

el Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil)

una alianza contra el neoliberalismo



las vacas locas
y el sistema
ganadero
español



**sistemas
electorales occidentales (I)**

la realidad
del
cambio
climático

Israel y Sharon

Alfonso Bolado

La estrepitosa victoria de Ariel Sharon en las elecciones para primer ministro de Israel –65,5% de los votos frente al 37,4% de su rival Barak, pero con un 38% de abstención– abre nuevas incógnitas, como si no hubiera ya bastantes, sobre el futuro de la región palestina.

Por supuesto, también para Israel: es evidente que Sharon será un jefe de Gobierno poco querido: sus electores no pasarían del 25% del cuerpo electoral, y buena parte de su victoria se debe al voto de castigo contra Ehud Barak, por su incapacidad para lograr la paz o, en el caso de los árabes israelíes (un 13% de la población), por la violenta represión de sus manifestaciones durante la Intifada; Sharon conoce su posición y por eso insiste en la formación de un Gobierno de unidad con los laboristas, para los que tan complejo es aceptarlo –pues pondrán de manifiesto el abandono de sus tesis pacifistas frente a la rigidez de Sharon– como rechazarlo –pues dejarán las manos libres a un *premier* que se presume intransigente e incluso irresponsable–. La fractura del laborismo es una de las primeras consecuencias de la victoria de Sharon, y la retirada definitiva de Barak, después de un indigno chalaneo con Sharon, pone de manifiesto las tensiones dentro del partido.

Además, la necesidad de conseguir una mayoría parlamentaria que le permita poner en marcha una política “fuerte” obligará a Sharon a negociar con los partidos religiosos, que mantienen posiciones fundamentalistas, como el sefardí Shas o el asquenazi Partido Nacional Religioso, y los partidos de la minoría rusa, ultranacionalistas (1). Estos partidos exigirán concesiones, particularmente en el campo de la enseñanza y la regulación social, lo que hace temer un cierto retroceso de las posiciones laicas. También es posible que la situación económica, al alejarse las posibilidades de paz, se deteriore más aún. Sin duda, una mayoría de los ciudadanos israelíes han perdido con la victoria de Sharon. Pero hay otros que han perdido más aún: los palestinos.

Adiós a Oslo

«No estamos dispuestos a acatar los pactos alcanzados por Ehud Barak con la Administración palestina en los últimos meses». Estas palabras de Mijael Adari, portavoz de Sharon, ponen de relieve el cambio de actitud que va a mantener el nuevo primer ministro ante el proceso de paz; se trata de una toma de posición que se esperaba: Sharon siempre ha sido muy crítico hacia el proceso de Oslo, y ya durante la campaña electoral dejó bien claros cuáles eran los términos en los que estaba dispuesto a negociar: fin de las cesiones de territorios más allá de los que ya se encuentran en manos de la Autoridad Palestina (un 42% de Cisjordania y Gaza); ninguna concesión sobre los asentamientos israelíes en los territorios ocupados ni sobre el estatuto de Jerusalén; y suspensión de cualquier negociación hasta el fin de la Intifada (2). En su discurso de aceptación del cargo reiteró las que habrán de ser líneas maestras de su actuación: prioridad de la seguridad, reanudación de las negociaciones cuando termine la violencia (*«Todos tendremos que hacer dolorosas concesiones en aras de la paz»*), aunque parece claro quiénes van a tener que hacer las “dolorosas concesiones”) y fin de las negociaciones sobre Jerusalén (*«El Jerusalén reunificado es y será la capital eterna de Israel y de los judíos»*).

Las precisiones de Sharon y su entorno tienen su importancia: a fines de enero, los palestinos y el Gobierno laborista habían logrado sustanciales acuerdos (*«Nunca habíamos estado tan cerca de la paz»*, como dijo un negociador palestino), pero que obviamente afectaban a un aspecto crucial de la estrategia de Sharon que, como se ha visto, es limitar las concesiones y simplemente eliminarlas en lo que se refiere a Jerusalén y los asentamientos: se vuelve a la vieja tesis de “paz por paz” de la época de Netanyahu. En este sentido se expresaba Yassir Abd al-Raboo, ministro de Información de la Autoridad Palestina: *«Esto va a paralizar el proceso de paz y a anular todo lo que se había conseguido en Camp David o en Taba. Esta política cierra la puerta a todo»*.

¿Qué va a suceder a partir de ahora? Cuando se habla de Palestina, cualquier prospectiva está condenada a equivocarse. Quizá nunca las cosas hayan estado peor que ahora: un Gobierno presidido por un ultranacionalista intransigente; una política de dureza por parte de Israel, que no se detiene ante el terrorismo de Estado (como muestran los asesinatos selectivos de dirigentes palestinos, rechazados por la opinión pública internacional pero entusiásticamente defendidos por los dirigentes –incluido Barak– israelíes); una mayor radicalización de la opinión pública palestina a favor de las posiciones de fuerza, y, lamentable colofón, una caída en picado de la imagen de Arafat y de la Autoridad Palestina, cada vez más hundida en la corrupción y la ineficacia (3).

A pesar de las reticencias de unos y otros, es muy posible que haya nuevas negociaciones. Así lo ha solicitado Arafat, por mucho que no parezca en condiciones de detener la Intifada, y así lo exigen Estados Unidos (4) y la Unión Europea. Sin embargo, todo está condicionado a la continuación de la Intifada, de la que son partidarios tanto los islamistas radicales como los Tanzim (*«Tenemos que hacer frente a Sharon con un reforzamiento de la Intifada»*, en palabras de Marwan Barghuti, dirigente de la organización).

Pero la situación aún puede empeorar más: Sharon se equivoca si, fiando todo a su superioridad militar y a su carencia de escrúpulos morales, piensa que puede seguir imponiendo indefinidamente una ocupación punteada por unas negociaciones inacabables y una represión extrema: el cambio de actitud de la opinión palestina puede preludiar una situación de violencia insostenible en la que los que más tienen que perder son los israelíes: los palestinos ya lo han perdido todo. ■

(1) Las elecciones, después de la última reforma constitucional, no son parlamentarias, sino sólo para elegir primer ministro; por ello, el Parlamento no cambia de composición: los 120 escaños se encuentran atomizados entre veinte formaciones, las más importantes de las cuales son laboristas (26 escaños), Likud (19), Shas (17), Meretz (laico, 10), Israel ba Aliya (ruso, 6) y otros 42 diputados; la mayoría absoluta es de 61, que Sharon podría lograr con el Likud, los partidos religiosos y ultranacionalistas y algunos miembros del Partido del Centro.

(2) Asimismo, Sharon suspenderá las conversaciones para devolver los Altos del Golán a Siria, en cumplimiento de las promesas que hizo a los colonos de la zona.

(3) En una reciente encuesta de la Universidad de Birzeit, sólo un 28% de los palestinos votaría a Arafat, y un 95% cree que la Autoridad Nacional Palestina está corrompida. Por otra parte, un 53% considera que los ataques suicidas deben continuar, y el 60% de ellos opina que es válido cualquier objetivo israelí.

(4) El nuevo Gobierno de Bush aún no ha definido su posición respecto a Israel. Los árabes tienen la esperanza de que sea más ecuánime que el de Clinton, ya que hay menos judíos en su equipo negociador; en dirección contraria juega la identificación ideológica entre Bush y Sharon; éste, en su discurso de aceptación, insistió expresamente en mantener las relaciones privilegiadas con Estados Unidos.

sumario



EL SISTEMA GANADERO ESPAÑOL

Isabel Bermejo / Jesús González
Las repercusiones de la ganadería intensiva.
Propuestas para un mundo rural vivo.

8



EL CAMBIO CLIMÁTICO

Francisco Castejón
El cambio climático y las negociaciones para reducir las emisiones contaminantes.

13



FORO SOCIAL MUNDIAL

Textos de losu Perales, Frei Betto y Eduardo Tamayo
sobre el Foro Social de Porto Alegre.

35



LA PRESENCIA DEL PAISAJE

Miguel González
El paisaje, formas de percibirlo y su influencia en las personas.

44

informe



SISTEMAS ELECTORALES OCCIDENTALES (I)

Textos de Szmolka Vida, Carlos de Cueto Nogueras y Raimundo Viejo Viñas.
(Páginas centrales)

Página Abierta

4 aquí y ahora

- La solidaridad con los inmigrantes. Manifiesto con motivo de cumplirse un año de los sucesos de El Ejido. Manifiesto en solidaridad con los inmigrantes "irregulares"..... 4
- Naval de Gijón: Criminalizar la solidaridad con los conflictos laborales..... 6
- La ganadería industrial en el Estado español, Isabel Bermejo..... 8
- Por un medio rural vivo, Jesús González..... 11
- La realidad del cambio climático, Francisco Castejón 13
- Pensamientos contradictorios, Javier Ortiz... 16

Informe:

Los sistemas electorales occidentales (I): El sistema electoral francés: orígenes y consecuencias (*Inmaculada Szmolka Vida*). El sistema electoral británico: la erosión del esquema de frenos y contrapesos (*Carlos de Cueto Nogueras*). El sistema electoral alemán: historia de un éxito (*Raimundo Viejo Viñas*). (12 páginas).

35 en el mundo

- Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil): Otro mundo es posible, losu Perales, Prosocial, anti-Davos, Frei Betto. Una gran alianza antineoliberal Eduardo Tamayo..... 35
- La lucha de las mujeres afganas, Carmen Briz..... 42

44 más cultura

- La presencia del paisaje, Miguel González. 44
- Entrevista a Pepín Tre, J. M. Pérez Rey..... 46
- Cómic: algunas novedades, José M. Pérez Rey..... 48
- El danés del imperio, María Colmenarejo... 49

Y además

- Eventos consuetudinarios: Alfonso Bolado
- Otras publicaciones • Correspondencia • Libros

PORTADA: *Gente de Chilmark* (1920), óleo de Thomas Hart Benton.

CONTRAPORTADA: de un cartel sobre el 8 de marzo de Acción Alternativa, Algarive, Revolta, Liberación, Liberación y Amauta.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

la solidaridad con los inmigrantes

Mientras muchos inmigrantes indocumentados continúan movilizándose en diferentes puntos con el fin de conseguir los papeles que les permitan residir y trabajar en nuestro país, no faltan las opiniones y actos solidarios. Una pequeña muestra de ello son los dos manifiestos que publicamos a continuación. El primero, al que se han adherido numerosos miembros de organizaciones humanitarias, catedráticos, escritores, profesionales, artistas, periodistas, etc. (*), evoca los acontecimientos racistas y xenófobos de El Ejido de hace ahora justamente un año, y denuncia que la situación en el Poniente almeriense continúa siendo explosiva; el segundo, firmado por miembros de la Universitat de València, llama la atención sobre la lamentable situación de los inmigrantes “irregulares”.



en el aniversario de los sucesos de El Ejido

contra el racismo y la xenofobia y por la igualdad de derechos de los inmigrantes

Los acontecimientos que tuvieron lugar en El Ejido durante los días 5, 6 y 7 de febrero de 2000 supusieron uno de los mayores brotes de violencia racista ejercida contra colectivos de inmigrantes en el Estado español. Durante los citados días, se atentó impunemente contra personas y bienes, de forma sistemática y organizada, contando con el beneplácito de la autoridad local y la pasividad de las fuerzas de orden público. Fue esta dinámica de *limpieza étnica* la que llevó a la localidad y a la zona en la que se inserta a ocupar los primeros planos de la información en todo el mundo, estableciéndose una clara sintonía entre la gra-

vedad de los hechos y su repercusión mediática.

Hace años que diversas voces vienen alertando sobre la situación que se vive en el Poniente almeriense. El modelo productivo de agricultura intensiva establecido en la comarca, especializado en productos hortícolas para los mercados europeos, además de ser fuertemente agresivo para el ecosistema, ha dado lugar, como única opción para garantizar los beneficios de las explotaciones familiares, a una fuerte explotación laboral, hasta hace unos años principalmente de los miembros de las propias familias de los agricultores, y actualmente, sobre todo, de una

mano de obra inserta en unos mercados de trabajo fuertemente desregularizados y étnicamente segmen-tados. Esto, unido a la falta total de políticas de integración social y a la creación de "ilegales" desde las sucesivas Leyes de Extranjería –todas ellas en flagrante violación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos–, ha dado como resultado la expulsión, de hecho, de los inmigrantes del espacio público, consagrando el principio de desigualdad hasta el extremo de considerarse este estado de cosas como la normalidad. Se ha construido, así, una sociedad separada entre unos *nosotros* –los nacionales con derechos–, y unos *ellos*, al mismo tiempo necesarios y rechazados, que son los diversos colectivos de inmigrantes.

Transcurrido un año desde los sucesos de 2000, la situación continúa siendo explosiva. Muchos inmigrantes que se consideraban asentados en el municipio abandonaron éste después de ver cómo todos sus intentos de convivencia habían resultado inútiles, y la gran mayoría de los que permanecen siguen expulsados del espacio urbano, malviviendo en chabolas, sin servicios, y en unas condiciones de habitabilidad que nos avergüenzan e indignan, sin que se ● ● ●

ante la situación de los inmigrantes "irregulares"

por una solidaridad sin paternalismos

Los abajo firmantes, miembros de la Universitat de València, ante la situación que padecen decenas de miles de inmigrantes "irregulares", mal llamados ilegales, a los que, una vez estigmatizados como indeseables, se trata ahora de arrojar como desecho, afirmamos:

1º. Los flujos migratorios son, sobre todo, la consecuencia de la injusticia de un proceso de globalización que ensancha a marchas forzadas la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur, que hunde las expectativas mínimas de salud, de educación, simplemente, de vida, en los países de origen de la inmigración. Pero no sólo emigran los que huyen de la miseria, sino también –y en buena medida son los que consiguen llegar– los cuadros más formados, cuya inmigración es una sangría irreparable. Con esa pérdida, el Sur, es decir, las personas

a las que la lotería genética no premió como a nosotros, se hunde ante nuestros ojos.

2º. La existencia de "irregulares" no puede explicarse en términos de una invasión de miles de delincuentes o aprovechados que quieren disfrutar de nuestro nivel de vida. La categoría de "irregulares" es el resultado de una respuesta jurídica y política miope, torpemente egoísta y sobre todo injusta e ilegítima en términos constitucionales, *a fortiori*, morales. Es incoherente con el respeto a los derechos humanos y con los principios de la legalidad constitucional que proclamamos una y otra vez.

3º. La Ley 8/2000 es inaceptable como marco jurídico de la inmigración, porque quiebra la Constitución y el respeto a instrumentos jurídicos internacionales básicos que nos obligan. Los derechos humanos negados en

la Ley 8/2000 no son una utopía deseable, ni aun siquiera una aspiración verosímil. Su reconocimiento es un deber impuesto por el artículo 10 de la Constitución vigente. Además, la Ley no puede perseguir la integración, como dice su propio título, cuando su objetivo prioritario, incluso obsesivo, es el control de los flujos migratorios y el establecimiento de un grupo, los irregulares, en términos de fobotipo, origen de todos los males. El irregular, con esa Ley, no sólo es un *sin papeles*: es una no persona, y por eso sin derechos, porque hay que hacerlo invisible: no debe existir.

4º. Pero si hay irregulares es sobre todo porque esas leyes, esa política, los crean, incluso entre los que eran legales. Si los hay es porque no se quiere perder esa bolsa de desesperados dispuestos a todo para sobrevivir. Es porque no se toma en serio la integración.

5º. La primera condición para resolver el "problema", pues, sería modificar esa orientación política, esas leyes. Aceptar la necesidad de reconocer los derechos como condición de integración. Flexibilizar el estatuto de ciudadanía y su adquisición. Por ● ● ●

- ● ● vislumbren alternativas a corto plazo. La prueba más evidente de lo que afirmamos la constituye el hecho, para nosotros especialmente grave, de que ni siquiera hayan podido tramitarse las más de seiscientas denuncias realizadas por inmigrantes como consecuencia de las agresiones sufridas durante aquellos tres días de febrero de 2000. Junto a esto, gran parte de los acuerdos a los que se llegó entonces continúan sin concretarse y nada se ha avanzado en la eliminación de las fronteras residenciales. La reciente aprobación de la reforma de la Ley 4/2000 y el consiguiente nuevo recorte de los derechos de los inmigrantes apuntan a la consolidación del modelo de segregación y discriminación.

Esta situación de consagración de la desigualdad, que hace recaer sobre los inmigrantes el estigma social, no ha sido suficientemente denunciada por una parte importante de las organizaciones que trabajan en la zona, con el argumento de que las denuncias acerca de los abusos existentes sólo servirían para exacerbar la xenofobia y acentuar las situaciones de racismo. Frente a estos planteamientos, toda una serie de investigaciones, informes y documentos audiovisuales subrayan la tensión social existente y la necesidad de poner en marcha medidas urgentes que

permitan y garanticen la convivencia intercultural.

La respuesta de gran parte de los agentes sociales de la zona a los planteamientos críticos hacia el modelo de desarrollo económico y la inexistencia de políticas de integración social ha sido y sigue siendo, con demasiada frecuencia, la de cerrar filas en torno a la defensa de la realidad existente, aduciendo que estas denuncias, muy diversas en cuanto a su procedencia y posicionamientos, responden a una “bien orquestada” *campaña internacional de desprestigio basada en oscuros intereses económicos*. Lejos de ser esto así, el señalar la existencia de supuestos complots internacionales tiene como objetivo el desviar la atención sobre los verdaderos problemas y responsabilidades y conseguir que la población autóctona identifique cualquier mirada crítica con su realidad como una agresión directa a sus intereses. Contrariamente a esto, afirmamos que no puede haber una sociedad realmente democrática y avanzada sin que se garantice y se proteja la libertad de expresión, es decir, el derecho a disentir del modelo social existente por sus efectos ecológicos, sociales y morales claramente negativos.

Los firmantes de este manifiesto expresan ante la opinión pública su denuncia ante un

modelo de sociedad que tiene como uno de sus principios estructurales la desigualdad y discriminación permanente de seres humanos, en una estratificación étnica totalmente inaceptable, y en la que se pretende silenciar las voces de denuncia y las discrepancias. Por otra parte, exigen a las autoridades políticas el cumplimiento de los acuerdos firmados y que se garantice la canalización de las denuncias de los inmigrantes, así como el urgente establecimiento de medidas en la zona destinadas a suprimir la sobreexplotación laboral y la segregación espacial.

Y lo hacemos plenamente convencidos de que sólo puede lograrse una convivencia justa y pacífica desde la firme denuncia y repulsa de las repetidas violaciones de derechos humanos que se suceden cotidianamente aquí y en otros lugares. Construir esta convivencia, y una sociedad en la que todos seamos iguales en derechos, es una tarea de todos; y todos, por tanto, debemos asumir nuestra parte de responsabilidad en ello, contribuyendo a la desaparición de situaciones como las que se dan hoy en el Poniente almeriense.

(*) Entre quienes suscriben este manifiesto se encuentran escritores como los premios Nobel José Saramago y Günter Grass, o Juan Goytisolo, Gilles Perrault y John Berger. También directores de cine y teatro como Salvador Tábora, Benito Zambrano o Yasmína Kassari.

- ● ● eso, es prioritaria la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 8/2000 por violación de derechos fundamentales.

6º. Asimismo, es necesario hacer ver a la opinión pública la necesidad de conseguir que los decretos que han de desarrollar la Disposición transitoria cuarta de la ley (regularización de los que vieron denegada su solicitud) y la Disposición final segunda (Reglamento de la propia ley) sean suficientemente flexibles como para ofrecer soluciones a los que están en situación de irregularidad.

7º. La política de expulsiones o repatriaciones que pretende el Gobierno, a más de costosa y difícil, es inaceptable para la opinión pública. Desde luego, es un castigo des-

mesurado para las miles de personas –y de familias– que han empeñado sus recursos en financiar el viaje a nuestro país. Tampoco es necesario el retorno si lo que se quiere es que soliciten permiso para volver a continuación y se garantiza públicamente que se admitirá a cuantos así procedan. Sería mejor para ellos y más barato para los contribuyentes españoles que pudieran hacer esas gestiones desde sus embajadas y consulados. Sin salir de aquí.

8º. En todo caso, ante la angustiosa situación que ya padecen miles de inmigrantes objeto de esta estigmatización y que comienzan a recurrir a medidas extremas como la huelga de hambre, hay que impulsar medidas excepcionales e inmediatas.

9º. Los Ayuntamientos, y en especial los más directamente afectados, deberían abrir servicios especiales y campañas de empadronamiento para favorecer la inscripción que la propia ley habilita y que permite garantizar la cobertura de derechos elementales.

10º. El Gobierno debería utilizar la posibilidad que abren los artículos 1.c y 5.2 de la Orden de 19 de noviembre de 1997 para permisos de residencia por “circunstancias excepcionales” (“razones humanitarias” o de

“interés nacional”: estas que vivimos lo son), junto a la posibilidad de exención de visado prevista en el artículo 2.1.a) de la Orden de 11 de abril de 1996 (exención de visado para los extranjeros cuya presencia en España se considere de interés público). Que hay *circunstancias excepcionales* y que son de *interés público*, parece evidente: los empresarios así lo consideran y también los sindicatos y buena parte de la sociedad civil: las ONG. Si podría acogerse a un mayor número de inmigrantes y no sólo a los que puedan probar ese arraigo: lo posibilitan los apartados 4 y 7 del mismo artículo 31 de la Ley 8/2000, al ofrecer un permiso de residencia temporal (por ejemplo, de un año) con exención de visado, por “razones humanitarias” o “circunstancias excepcionales”. Esto permitiría a los inmigrantes que sostienen su protesta buscar las ofertas de empleo y les abriría una puerta a la legalidad.

Firman este manifiesto:

Javier de Lucas, María José Añón
José García Añón, Ángeles Solanes,
Ruth Mestre, Mario Ruiz,
Paco Torres y Alejandro Cortina.

Pero si hay irregulares es sobre todo porque esas leyes, esa política, los crean, incluso entre los que eran legales.

criminalizar la solidaridad en los conflictos laborales

El próximo 19 de marzo se sentará en el banquillo un joven gijonés para el que se piden 4 años de prisión. Su delito: solidarizarse con los trabajadores del astillero Naval Gijón en su lucha contra los despidos en esta factoría.

Como consecuencia de la primera reconversión del sector naval aplicada por el Gobierno del PSOE en la década de los ochenta, en Asturias desaparecieron astilleros como Cantábrico y Riera (fusionados anteriormente) y Ojeda. Otros como Marítima del Musel y Dique Duro Felguera se fusionaron, dando lugar a Naval Gijón. Éste y el astillero público Juliana Constructora Gijonesa fueron los dos únicos astilleros supervivientes en la bahía de Gijón.

En los últimos años, la conflictividad laboral ha vuelto al sector naval, y se han sucedido las movilizaciones para impedir nuevos recortes de sus plantillas y reclamar la viabilidad de ambas factorías, ante su progresiva descapitalización y la falta de pedidos. Así, en febrero del año pasado los trabajadores de Juliana Constructora se echaban a la calle para oponerse a la privatización de los astilleros propuesta por el Ministerio de Industria y exigir nuevos contratos para fabricar barcos. Un mes antes, las empresas auxiliares del astillero público habían despedido a 300 trabajadores, el 50% de su plantilla.

Por su parte, los trabajadores de Naval Gijón en aquellas fechas cumplían su tercer mes de movilizaciones. Sin embargo, se vieron obligados a incrementar el tono de éstas ante el despido de 91 compañeros eventuales, los primeros de un total de 220 que fueron enviados al paro finalmente. El día 10 de febrero del año pasado la factoría amanecía paralizada y ocupada por sus trabajadores, que posteriormente trasladaron su protesta a las calles de Gijón. En esa jornada hubieron de defenderse como pudieron de la más que violenta intervención de unidades antidisturbios de la Policía, que se emplearon a fondo. Los duros enfrentamientos, que se prolongaron durante más de 12 horas, arrojaron un saldo de decenas de

trabajadores heridos y cuatro personas detenidas.

Entre los detenidos se encontraba Víctor José Cuetos, de 22 años de edad, hijo de un trabajador afiliado a la Corriente Sindical de Izquierda (CSI). Este joven había acudido a la factoría a interesarse por su padre y, tras su detención, fue objeto de malos tratos físicos y amenazas. Ahora, Víctor José Cuetos ha de comparecer a juicio el próximo 19 de marzo, en el Juzgado de Instrucción número 4. Sobre él pesa la acusación de ser autor —junto con otros cinco jóvenes— de diversos delitos (desórdenes públicos, atentado y seis faltas de lesiones), por los que se le pide una condena de 4 años de prisión e indemnizaciones a los policías supuestamente heridos en los enfrentamientos con los trabajadores del astillero.

POR LA ABSOLUCIÓN DE LOS PROCESADOS

El Grupo de apoyo a los detenidos de Naval

Gijón, colectivo que ha puesto en marcha una campaña solidaria para exigir la absolución total de los procesados, denuncia que con este proceso a Víctor José se trata de criminalizar a esa parte de la juventud que se muestra solidaria con los trabajadores en los conflictos laborales.

De todas las luchas habidas en Asturias contra ese largo goteo de la reconversión industrial quizá haya sido la de Naval Gijón la que más apoyo de gente joven haya recibido, en opinión de este colectivo. Probablemente por eso, «las autoridades tenían la necesidad de una cabeza de turco, en este caso Víctor José Cuetos, para imponer una condena ejemplar que trate de disuadir al resto de la juventud del camino que no debe seguir».

Con todo, los intentos de criminalizar a la juventud asturiana no son nuevos, y en ellos los medios de comunicación han cumplido un destacado papel, según denuncia el Grupo de apoyo. Por ejemplo, durante las movilizaciones del sector naval en los primeros meses del año 2000, *La Voz de Asturias* publicaba un artículo titulado “La Policía vigila a Jarrai en la región”, en el que se afirmaba que militantes de esta organización juvenil vasca se trasladaban a Asturias cuando estallaba algún conflicto social, para adiestrar a sus supuestos émulo asturianos.

Y durante las movilizaciones que se registraron en el verano de 1995 apareció, esta vez en el diario *La Nueva España*, un artículo titulado “Grupos radicales adiestran en Gijón a jóvenes en tácticas de guerrilla urbana”, en el que se acusaba a los trabajadores de Naval Gijón de captar a adolescentes para que llevaran el peso de los enfrentamientos con la Policía. En este artículo ya se relacionaba a los jóvenes que se solidarizaban con la lucha de los astilleros con la citada organización juvenil vasca en una columna con el significativo título de “Los primos de Jarrai”.



Fragmento de un cartel editado por el grupo de apoyo a los detenidos.

la ganadería industrial en el Estado español

Como anunciábamos en nuestro número anterior, publicamos la segunda parte del artículo “Un modelo demencial de producción ganadera”, que se detiene en las repercusiones de la ganadería intensiva en nuestro país.

Isabel Bermejo

La inserción del Estado español en el denominado *complejo de la soja* mundial se inicia a mediados de los años cincuenta, a partir de los Acuerdos de Cooperación y Ayuda Mutua firmados en 1953 con EE UU, que, por cierto, coinciden con los acuerdos para el establecimiento de bases militares en territorio español. Una parte importante de la ayuda se concretó en el envío de excedentes agrarios, y fue el aceite de soja la principal mercancía importada.

Esta ayuda en forma de aceite de soja interesaba enormemente a EE UU, país en el que el precio de este subproducto de la fabricación de piensos a base de soja amenazaba con desplomarse. Y en aquel momento interesaba también al sector olivarero español, fuertemente intervenido y deseoso de una liberalización que le permitiera revalorizar su producto. La exportación de aceite de soja en forma de ayuda permitió a las empresas transnacionales introducirse en el Estado español,

inicialmente facilitándoles una prospección de posibles mercados, y en una segunda fase el establecimiento de filiales que consolidarían en el territorio la actuación de las grandes empresas (1).

A partir de 1963, las importaciones de aceite de soja van a ser sustituidas por compras de semillas de soja para su molturación *in situ*, de la mano del desarrollo de un nuevo modelo ganadero dependiente de crecientes importaciones de soja y maíz con destino a la alimentación animal, y de todo un paquete productivo desarrollado en EE UU.

REPERCUSIONES DEL MODELO DE GANADERÍA INTENSIVA

La introducción y el desarrollo de un modelo de producción ganadera industrial en el Estado español, coincidente con el despegue del gran desarrollo industrial y urbano de la época (2), ha ido acompañada de unos cambios muy significativos en el uso del territorio y de los recursos que han tenido enormes repercusiones a nivel socioeconómico y ecológico. En los siguientes gráficos se ilustran someramente algunas de ellas.

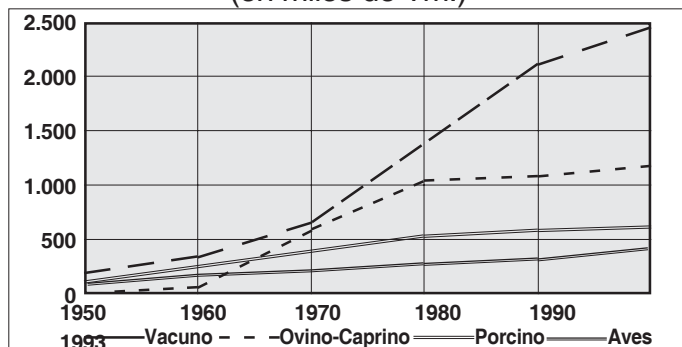
Un primer dato es la evolución del censo de animales domésticos, que lógicamente se incrementa, aunque de forma desigual, para las diferentes especies. Aumenta disparatadamente la producción de pollo y de porcino (proliferan las *granjas* intensivas en lugares estratégicos para el abastecimiento del mercado urbano, o en lugares donde su instalación no encuentra trabas y oposición a la contaminación que suponen), mientras que desciende la cabaña ligada a utilizaciones más extensivas del territorio y al aprovechamiento de zonas marginales, barbechos y rastrojeras, como el caprino y el ovino.

En el caso del ovino, esta caída afecta casi exclusivamente a las explotaciones de pequeña y mediana dimensión, y las grandes explotaciones se integran como un eslabón más de los circuitos industriales. Los corderos recién nacidos son la materia prima para la explotación intensiva en cebaderos que abastecen directamente a los núcleos urbanos.

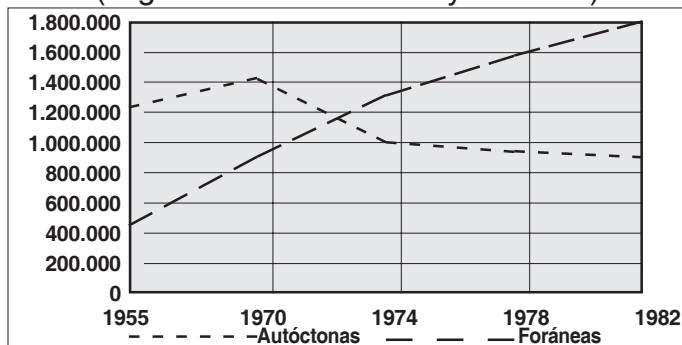
En cuanto al vacuno, la penetración del capital se orienta a la dominación de ciertas etapas del proceso de producción y distribución, y en buena parte se reserva al estrato de ganadería familiar aquellas fases en las que la tierra resulta un elemento favorable. En consecuencia, se produce una inevitable especialización, y se abandona la producción mixta en favor de una única actividad (la producción de leche). El producto *residual* (los terneros) se destina a la producción industrial en grandes cebaderos (3).

Una proyección de la evolución del censo ganadero dividido por razas autóctonas y razas foráneas es enormemente reveladora del cam-

producción ganadera y avícola
(en miles de Tm.)



censo ganadero
(según razas: autóctonas y foráneas)



bio productivo sufrido en estos años. Vemos cómo la introducción de la ganadería industrial, orientada a una máxima *productividad*, ha supuesto la introducción de razas foráneas, y la disminución drástica o la desaparición de numerosas razas autóctonas, más rústicas, resistentes y capaces de un mejor aprovechamiento de recursos locales. La desaparición de numerosas razas autóctonas, por desgracia irreversible, supone un gravísimo problema a la hora de recuperar formas de aprovechamiento sostenible de gran parte del territorio, especialmente las zonas de montaña y otros espacios que por sus condiciones de clima, suelos y relieve son susceptibles únicamente de un uso extensivo. Coincide que estas zonas, además, suelen ser áreas de un gran valor paisajístico y natural.

EL CAMBIO DE CULTIVOS

También el cambio de cultivos que tiene lugar, en paralelo, a la introducción ganadera industrial es revelador. Disminuye sensiblemente la superficie dedicada al trigo, cereal destinado principalmente a consumo humano, lo que denota un cambio en la dieta alimentaria (menos pan, más carne y grasas animales). Por otra parte, aumentan los cereales destinados a pienso, como la cebada, así como las superficies dedicadas al cultivo de girasol (con destino igualmente a piensos).

Más llamativo y significativo si cabe es el descenso de la superficie destinada a la producción de leguminosas, que pasa de ocupar 1.212.000 hectáreas en los años 50, a tan sólo 226.000 hectáreas en 1993 (4). Esta disminución drástica de la superficie destinada a leguminosas nos da idea del cambio de una agricultura en la que la rotación de cultivos desempeñaría, junto con los barbechos aprovechados de forma extensiva por la ganadería ovina, un importante papel diversificador y mejorador de los suelos, hacia formas más intensivas de producción agrícola.

En paralelo a la transformación de la ganadería hacia un modelo industrial, en estas décadas del desarrollismo la política forestal abandona su carácter silvo-pastoral, y los montes dejan de considerarse fuente de pastos y de recursos forrajeros para el ganado, para especializarse en la producción de metros cúbicos de madera (a poder ser de rápido crecimiento). Fue el principio de una política forestal transformadora del territorio en monótonas hileras de pinos y eucaliptus, que aterrazó los montes, destruyendo una vegetación protectora y poniendo patas arriba los perfiles de un suelo frágil que acabaría en el fondo de los embalses, y que expulsó a las familias ganaderas del campo. Consecuencia de ello son, además, los enormes problemas de incendios forestales que devastan cada verano los montes españoles, cuyo aumento tristemente espectacular queda reflejado en el gráfico siguiente.

Es notable también el arranque que se da en este periodo de masas forestales de especies autóctonas, y que se debe en gran parte al abandono de muchas dehesas y al arranque de arbolado para la intensificación de cultivos de secano o en regadío, al desplomarse la cabaña de cerdo ibérico, incapaz de competir en precio con la cría intensiva.

Lógicamente, este proceso vino acompañado de un espectacular aumento de las importaciones de materias primas para la elaboración de piensos compuestos, procedentes principalmente de EE UU. Esta dependencia ha hecho que el Estado español se convierta ac- ● ● ●

(1) Este proceso viene magníficamente descrito en Lourdes Viladomiu, *op. cit.*

(2) M. Rodríguez Zúñiga, J. Ruiz Huerta y Rosa Soria Gutiérrez, *El desarrollo ganadero español: un modelo dependiente y desequilibrado*.

(3) Para una excelente descripción de este proceso, ver M. Rodríguez *et al.*, *op. cit.*

(4) Sabino Larrea, "El comercio exterior agroalimentario de España", revista *El Campo*.

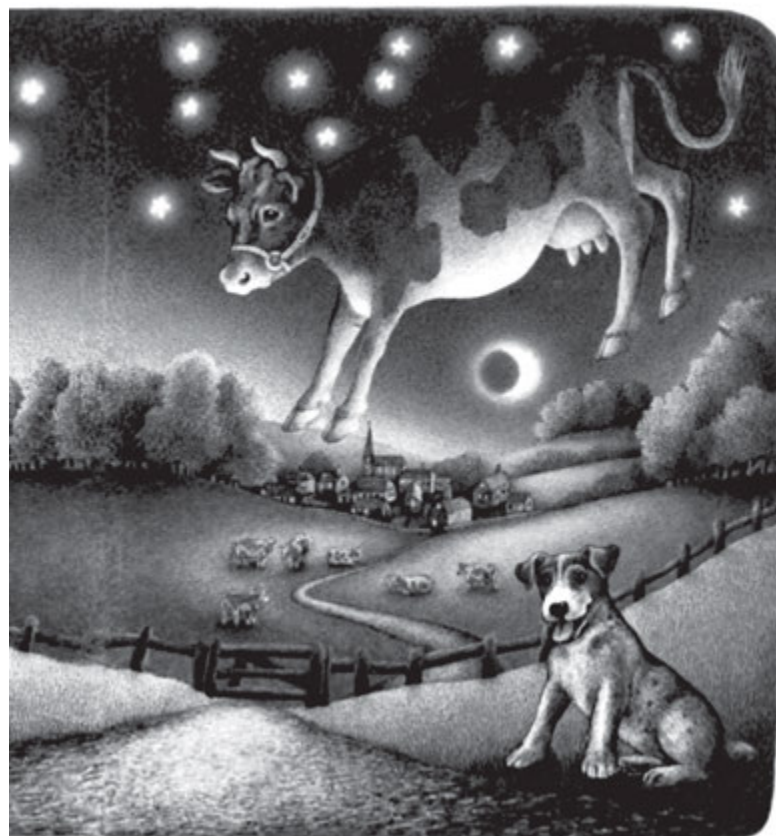
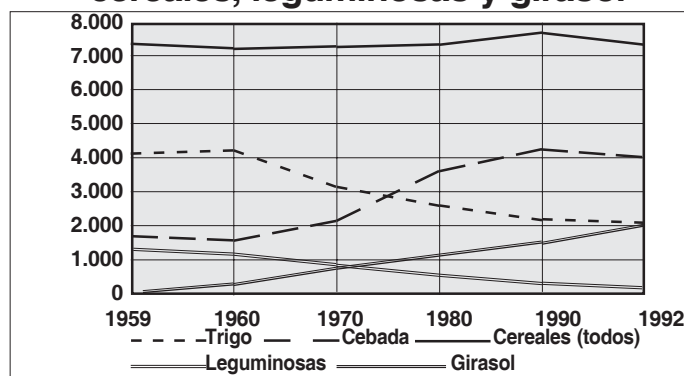
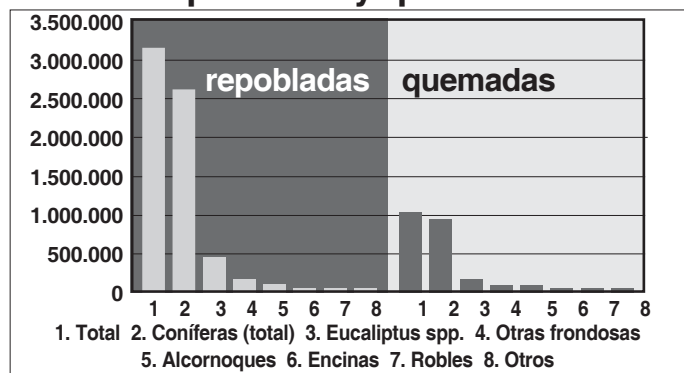


Ilustración de Nicola Bayley.

superficies dedicadas a cereales, leguminosas y girasol



superficies repobladas y quemadas





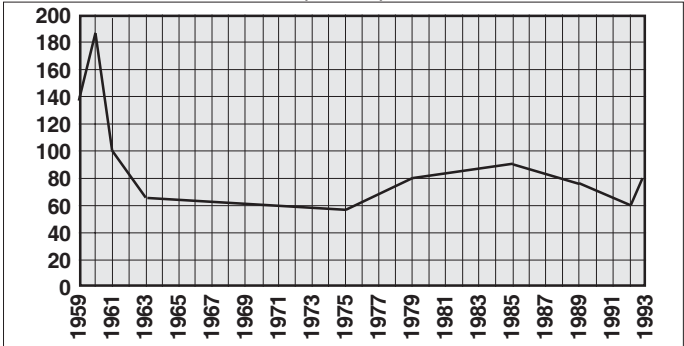
Manifestación de ganaderos en Valladolid (abril, 1990).

● ● ● tualmente en el principal importador de maíz y de soja transgénicos de EE UU, un absurdo que puede dañar enormemente la imagen de calidad de la ganadería extensiva española.

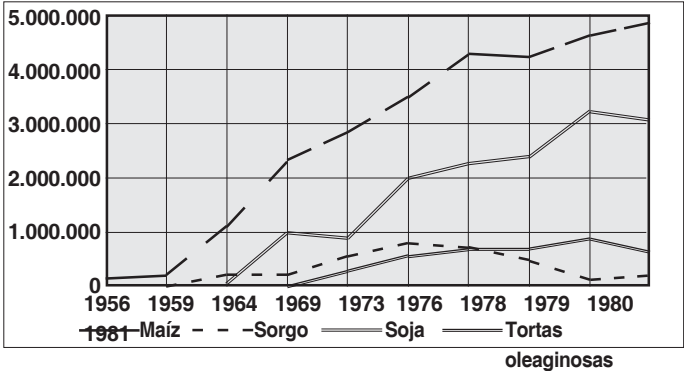
Y, en toda lógica, estos cambios han llevado a una drástica caída de la balanza comercial agraria, que desde el inicio de los años sesenta no ha sido capaz de recuperarse, a pesar de la apertura de nuevos mercados que ha supuesto la integración española en la CE.

Significativa, igualmente, es la caída en picado del empleo agrario, desde niveles que rondan el 50% del empleo total en los años cincuenta, hasta el triste porcentaje de la actualidad. Ni que decir tiene que el abandono de campos y pueblos se ha convertido en un problema enormemente preocupante, y de difícil solución, de seguirse incentivando modelos agrarios cada vez más industrializados y unas políticas de grandes inversiones –grandes despilfarros– en macroinfraestructuras que marginan y vacían el medio rural.

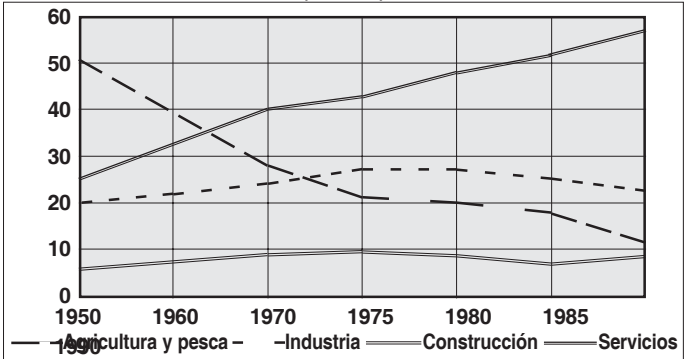
balanza comercial agroalimentaria (en %)



piensos compuestos



empleo por sectores (en %)



por un medio rural vivo

Jesús González

el medio rural se ha relacionado tradicionalmente con la producción agraria – agricultura y ganadería –, con un campesinado alejado de los servicios sociales, sanitarios, culturales, de infraestructura comunitaria y de transporte. Este campesinado ha padecido también insuficiencias en sus explotaciones agrarias, tanto de formación como de estructura e infraestructura (desigualdades, minifundismo, latifundismo...). El campesinado se ha creado en una cultura cerrada, basada en la subsistencia, con una agricultura pobremente mecanizada e independiente, prácticamente, de la influencia urbana en los medios de producción.

Desde los años 50, y especialmente desde los 60, se ha vivido un proceso de extensión masiva de la economía de mercado, que ha provocado una fuerte desestructuración social en el campo causada por una fuerte atracción del medio urbano, al abrirse en él grandes posibilidades de empleo, esperanza y una vida materialmente más satisfactoria.

La mecanización de la producción agraria ha supuesto la desaparición de mucha necesidad de mano de obra y una mayor concentración de la propiedad, por el alto coste de aquélla. Igualmente, las rentas del sector rural han sido tradicionalmente muy inferiores a las rentas urbanas.

¿Por qué y para qué defender la sujeción de la población al medio rural? ¿Por qué potenciar un mundo rural poblado y joven?

- Una de las razones es la de evitar el desarraigo de las personas y no obligarlas a la emigración, la cual ha supuesto una presión intencionada para el abandono de la tierra de origen.

- La negación de la vida urbana, contraria al valor ecológico que se está dando. Comparando, se está viendo la dificultad de una vida en las ciudades, que tiene un coste muy alto: deterioro ambiental, una fuerte congestión de los espacios y colapsos de tráfico. Todo esto es consecuencia de una fuerte concentración territorial de la técnica.

Quizá se podrían dar muchas más razones,

como la defensa de las culturas rurales, siempre ligadas a su entorno natural, etc.

LA EMIGRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

La comunidad de Castilla y León es una de las más rurales del Estado español. En ella se asienta el 14% del total de la población rural estatal. El 39% de la población de Castilla y León reside en municipios de menos de 2.000 habitantes y el 47% en municipios de menos de 10.000. La densidad de población es de 27 habitantes por kilómetro cuadrado.

Todo esto es resultado de una fuerte emigración que ha hecho perder, entre 1950 y 1990, el 50% de la población rural. En los años 50 emigraron 1.961.000 personas desde municipios menores de 2.000 habitantes.

Entre los años 60 y 80 se ha producido la mayor pérdida, con un saldo de 705.000 salidas desde municipios menores de 2.000 habitantes; en general, ha habido un 72% de emigrantes rurales. A partir de los años 80, aumentan las entradas y disminuyen las salidas, aunque el balance sigue siendo negativo.

El grupo social que más ha emigrado hasta la fecha ha sido el de los jóvenes entre 16 y 40 años, aunque se va notando un cambio, que tiene que ver principalmente con el número de salidas y el aumento de las entradas. Aun así, la diferencia sigue siendo negativa.

El desempleo sigue siendo uno de los problemas principales que dificulta la permanencia de la gente joven en el medio rural.

Esta situación ocurre no por causa de la inexistencia del componente joven, puesto que su número es igual o superior al de mayores de 40 años, sino que es debida, principalmente, a que la ciudad ha perdido gran parte de su fuerza de atracción al no admitir tan fácilmente mano de obra y el alto coste de la vida y la vivienda, lo que hace más difícil despegarse del todo de la vivienda familiar.

Entre los adultos de 41 a 64 años se nota un cambio poblacional de regreso al medio rural. Y se observa que los ancianos de más de 65 años están abandonando sus pueblos y acercándose bien a la familia, o bien a los servicios sociales y residencias.

El envejecimiento de las personas que viven en el medio rural es lo más característico, resultado de la emigración juvenil. A ello se une un fenómeno de masculinización, ya que las mujeres son las que mayormente han ido favoreciendo todavía más una escasa natalidad que pueda contrarrestar la mortalidad. Esto produce un crecimiento vegetativo negativo.

EL DESEMPLEO EN EL MEDIO RURAL

El desempleo sigue siendo uno de los problemas principales que dificulta la permanencia de la gente joven en el medio rural. Según el censo de 1991, en Castilla y León había 61.759 personas paradas en municipios menores de 10.000 habitantes y 40.848 en municipios menores de 2.000 habitantes. La tasa de paro se sitúa en un 14%. El paro femenino era de un 23% frente al 11% del masculino; esto incide en una mayor dificultad de las mujeres para establecerse. Éstas siempre han tenido un papel subordinado, aunque no menos importante, pues han desempeñado las tareas de ama de casa y de ganaderas; todo ello sin tener a cambio ningún título de propiedad sobre la explotación agrario-ganadera. Esta situación la van rompiendo las jóvenes que quieren entrar en el mercado de trabajo, y que ha supuesto, y sigue su- ●●●



- ● ● poniendo, que sean las que más emigren, dando lugar al fenómeno de masculinización del medio rural.

La gente joven que quiere acceder por primera vez al mercado laboral es la que más sufre el paro, con un 47% en hombres y un 62% en mujeres, lo que da lugar a que se impulse familiarmente la emigración juvenil.

La estructura laboral ofrece una imagen de *desagrarización* del medio rural. Entre un 60 y un 70% de la población activa rural no depende de la agricultura y ganadería. Hay un fuerte componente de trabajadores por cuenta propia (un 41% en municipios de menos de 2.000 habitantes). También dentro de los trabajadores por cuenta ajena hay un 45% de trabajadores eventuales.

Estos últimos datos pueden vislumbrar una cierta estabilidad poblacional.

Otro de los aspectos que presenta realmente el medio rural es el de las rentas, capítulo en el que profesiones iguales a las de la ciudad tienen una renta inferior, y no digamos aquellas familias que dependen de lo agrario. Así se entiende una doble marginación como vecino rural y como trabajador agrario. Si la fuente de ingresos procede de una mujer, tenemos que añadir un componente más en la discriminación. En general, los ingresos de los hogares rurales son un 22% más bajos que los de los urbanos, un 34% más bajos los de las mujeres rurales con respecto a los varones y un 37% más bajos los de las mujeres rurales con respecto a las mujeres urbanas.

Frente a esto, el nivel de gastos rural es inferior al urbano, ajustándose aquél al ingreso correspondiente. Los grupos más aho-

rradores son las mujeres y los ancianos, que hacen que el ahorro sea mayor en el medio rural que en el urbano.

Dentro de este pequeño estudio, es necesario poner de relieve las deficiencias que siguen existiendo en materia de servicios sociales. Aunque haya habido mejoras, todavía queda mucho trecho para lograr la igualdad en materia de sanidad, un servicio que todavía se resiente de la lejanía de la asistencia especializada, cuyo trayecto de acercamiento sigue siendo bastante costoso. O la inexistencia casi total de actividades culturales programadas. Unos servicios sociales escasos que dejan ver en parte sus consecuencias. Finalmente, entre otras más que se podrían señalar según qué comarcas, provincias, etc., hay que mencionar la deprimente infraestructura comunicativa y de transportes, que se ve empeorada proporcionalmente a la lejanía con la capital y su enclave.

ALTERNATIVAS PARA EL MEDIO RURAL

Para conseguir un medio rural vivo, habría que consensuar objetivos de desarrollo sostenible; fortalecer el tejido asociativo; superar la sectorialización y la sensación de soledad, y apostar por la agricultura. Una agricultura de calidad alejada del productivismo consumidor de recursos energéticos y químicos exagerado, que se enfoque especialmente a la producción de productos ecológicos, para conservar así la Naturaleza y la diversidad.

Habría que establecer redes de comercialización directa y no tan dependiente de la

industria alimentaria, buscando a su vez la elaboración artesanal. Una industria alimentaria que debe ser diversificada, de calidad y ligada al territorio.

Y encaminarse a la pluriactividad, buscando nuevas actividades económicas y su diversificación.

En cuanto a la tecnología, sería preciso fomentar aquellas tecnologías respetuosas con el medio ambiente, como pueden ser las energías renovables. Y facilitar el acceso a los medios de información.

Por otra parte, el turismo rural no puede ser la única actividad de desarrollo. Éste depende de las posibilidades de la zona, y no es de ninguna manera un turismo masificado.

En lo que se refiere a cultura y educación, sería necesario poner en marcha programas de educación permanente; caminar a una educación abierta, participativa, preparada ante los retos que están ahí. Y junto a ello, recuperar las raíces culturales y fortalecer el tejido asociativo. En el medio rural, además, se necesita una escuela de calidad, y cercana.

Todo esto se tendrá que hacer mejorado, al mismo tiempo, la infraestructura comunicativa, sanitaria y de servicios sociales. ■

Fuentes de información:

- VV.AA. *La ciudad contra el campo*. Ed. Diputación de Ciudad Real, 1992.
- García Sanz, Benjamín: *La sociedad rural de Castilla y León ante el próximo siglo*. Junta de Castilla y León, 1998.
- Seminario "Mundo rural en la década de los 90: Desafíos y respuestas".
- Plataforma Rural: Navas de Tolosa 3, 4º. 28013. Madrid.
- E. F. Schumacher: *Lo pequeño es hermoso*. Ed. Blume, 1990.
- Berger, John: *Puerca tierra*. Ed. Alfaguara.

la realidad del cambio climático

A la luz de los estudios de los expertos, se confirma que el cambio climático es ya una realidad. En el siguiente texto el autor hace un repaso a las negociaciones internacionales de los últimos años sobre las emisiones de gases causantes de este fenómeno y la postura de la UE y del Estado español al respecto.

Francisco Castejón

aunque el IPCC, organismo oficial que agrupa a expertos sobre el cambio climático de varios países, no publicará su próximo informe de evaluación hasta principios del año 2001, ya se han avanzado algunas conclusiones. En primer lugar, se confirma que el cambio climático está en marcha y que está causado por la actividad humana, cuestión que en el último informe de 1995 se señalaba como altamente probable. Según el último informe de la ONU, se prevé que la temperatura en el planeta aumente entre 1,4 y 5,8 grados en los próximos 100 años.

Los científicos advierten de que el cambio puede no ser gradual, por lo que puede depararnos sorpresas climáticas en determinadas zonas, con consecuencias devastadoras para el medio natural; y añaden que podría causar la desaparición de bosques tropicales en grandes áreas.

Otra posibilidad preocupante que gana terreno es la de la modificación de la corriente cálida del Golfo que baña la costa oceánica de Europa y suaviza las temperaturas; su alteración podría ocasionar un fuerte enfriamiento del norte de Europa.

EL LARGO CAMINO DE LAS NEGOCIACIONES

Las negociaciones sobre el cambio climático han recorrido un largo camino. La Convención Marco sobre Cambio Climático fue firmada en Río de Janeiro (Brasil) por 154 países en 1992. Esta Convención entró en vigor en 1994, tras las necesarias ratificaciones, y

en 1995 terminaron los preparativos de su organización financiera, técnica etc., y se convocó en Berlín la primera de las Conferencia de las Partes, que es el órgano de máxima autoridad sobre el Convenio de Cambio Climático. En la Conferencia de Berlín ya se vio la necesidad de alcanzar compromisos concretos de limitación de emisiones, y este proceso culminó dos años después en el Protocolo de Kioto, negociado en la 3ª Conferencia de las Partes.

En el Protocolo se establecen, para ciertos países desarrollados, unos límites concretos de reducción conjunta de emisiones de seis tipos de gases (no sólo de CO₂, que es, con mucho, el principal causante del problema) con relación al nivel de emisiones que tenían

en 1990, reducciones que se deben alcanzar en el periodo 2008-2012.

Para facilitar estas reducciones también se introdujeron en el Protocolo, bajo presión sobre todo de EE UU, una serie de métodos que permiten que aquéllas no tengan que efectuarse en su totalidad en el país firmante, sino en otros países donde resulte más barato hacerlo. Son los llamados *mecanismos de flexibilidad*. El principal problema que éstos plantean es que, dado que las reducciones de emisiones aprobadas en el Protocolo son muy bajas, un 5,2% en promedio –en este sentido, hay que recordar que Ecologistas en Acción pedía una reducción del 20% para 2005, propuesta por la AOSIS, la asociación de pequeñas islas del Pacífico–, esos mecanismos de flexibilidad van a permitir que los países que más contaminan la atmósfera cumplan el Protocolo (o se puedan acercar a cumplirlo) sin que sus emisiones nacionales disminuyan sustancialmente, con lo cual el tan difícil de conseguir e insuficiente Protocolo se quedará en apenas nada. Y además se habrá perdido un tiempo precioso para iniciar la reconversión de los sistemas económicos y energéticos causantes del cambio climático.

Tres son los mencionados mecanismos de flexibilidad introducidos en el Protocolo:

Comercio de emisiones. Es el más sangrante, pues consiste en apuntarse como reducción emisiones que en realidad no han tenido lugar desde el año de referencia, 1990, hasta ahora, por el simple método de comprarlas a buen precio. Por ejemplo, “aire caliente” de Rusia y Ucrania. Desde el principio, la principal discusión se centró en si se iban a establecer límites a la proporción de reduc- ● ● ●

Los mecanismos de flexibilidad van a permitir que los países que más contaminan la atmósfera cumplan el Protocolo sin que sus emisiones nacionales disminuyan sustancialmente.

- ● ● ción que se captaría por este medio (la Unión Europea era partidaria de imponer esos límites, mientras que EE UU no quiere límites). Ya el año pasado se anunció la aparición de empresas que desempeñarían el papel de intermediarias en este nuevo mercado (probablemente el más surrealista que se haya visto).

Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

Se puede cerrar un acuerdo con un país que no tenga compromiso de reducción de emisiones, para invertir en algún tipo de instalación o proceso en su territorio que dé lugar a que la producción de gases de invernadero por ese tercer país sea menor; por ejemplo, porque se sustituye una fábrica por otra más eficiente, o se instala una central energética que emite menos CO₂. Y la reducción se la apunta el inversor como propia. Aunque, siendo bien pensantes, esto podría contribuir a satisfacer las justas necesidades de desarrollo del Tercer Mundo de una manera más limpia, este mecanismo tiene implicaciones muy dañinas. En primer lugar, se está discutiendo si las centrales nucleares pueden entrar como opción, idea que ha vuelto a las negociaciones con gran fuerza. También megaproyectos hidroeléctricos, aunque se ha demostrado que en sus primeros 20 o 30 años son grandes emisores de CO₂ y metano y que no cesan de emitir durante décadas. Asimismo, y dado que pueden entrar empresas directamente como parte proponente, está por ver la capacidad de los gobiernos de países en desarrollo para obtener proyectos que se ajusten a las necesidades reales de esos países y enfrentarse a la presión de las multinacionales.

Implementación Conjunta (IC). Éste se parece al anterior, pero los dos países implicados adquieren el compromiso de reducir las emisiones.

Por supuesto, hay muchos cabos que atar en estas propuestas: desde una posible cuota máxima de compra de gases, qué tipo de proyectos son elegibles para mecanismos de desarrollo limpio e implementación conjunta, cuál es el método en cada caso para llevar la contabilidad de las emisiones evitadas y cómo se hará el control. También si habrá sanciones y cómo se establecerán. En fin, un asunto muy complicado y que se realiza, además, bajo la presión de los intereses de Estados y grandes empresas. No es de extrañar que hasta ahora el Protocolo de Kioto sólo haya sido ratificado por un puñado de países islas directamente amenazados por la subida del mar, y que los demás estén esperando a que se formalicen estos mecanismos, puesto que pueden convertir el compromiso de reducción en un cambalache que les permita no

**Se calcula que
en el Estado
español
las emisiones
en 1998
han superado
en un 23%
el nivel de 1990.**

hacer casi nada efectivo respecto al cambio climático.

Por si lo anterior no fuese suficiente, la puntilla radica en que también entra en negociación la contabilización de sumideros, los medios naturales de absorción del CO₂, principalmente los bosques, aunque inicialmente se consideraba que se sabe muy poco sobre sus procesos de absorción como para arriesgarse a incluirlos. Pese a todo, y sometidos a negociación los métodos de cuantificación, control y selección de proyectos, el hecho de plantar un bosque o incluso conservarlo servirá para evitar medidas de reducción de emisiones. Australia y Japón —éste con sus grandes multinacionales en la Amazonia— tienen gran interés en apostar por esta vía. Otro problema es, ciertamente, qué tipo de especies se plantarían, porque, por ejemplo, el eucalipto tiene una capacidad bastante alta de absorber CO₂, pero plantea problemas ecológicos nada despreciables.

LA POSTURA DE LA UNIÓN EUROPEA

La posición de la Unión Europea (UE) en la 5ª Conferencia de las Partes de Bonn fue pronunciarse por la ratificación de Kioto inmediatamente después de la 6ª Conferencia, de modo que pueda entrar en vigor para el Río+10 en el año 2002. Aunque esto sería después de que se ratificara en cada uno de los Estados miembros.

Sin embargo, la UE no las tiene todas consigo para conseguir la reducción conjunta del 8% de emisiones que firmó en Kioto, según

el informe *Situación y perspectivas del medio ambiente* elaborado por la Agencia Europea del Medio Ambiente en 1999 y la comunicación de la Comisión al Consejo y Parlamento europeos "Hacia un programa europeo de cambio climático".

La previsión es que el consumo de energía aumentará en un 15% de 1995 a 2010. Se pronostica que el transporte de pasajeros aumentará en un 30%, y en un 50% el de mercancías; y el consiguiente aumento de CO₂ alcanzaría el 39% en 2010 respecto a los niveles de 1990.

Aunque se prevé que las emisiones de CO₂ de la industria decrezcan un 12%, las emisiones de gases fluorados, de los que es la fuente principal, pueden incrementarse hasta en un 40% para 2010, respecto a 1990.

Lejos de una reducción de emisiones, se espera un aumento del 6% en las emisiones de CO₂ si no se toman medidas efectivas.

Respecto a la situación de los países que forman parte de la UE, Alemania y el Reino Unido parten de una buena posición debido a la paralización industrial de los 90. Austria, Dinamarca, Finlandia y Holanda encuentran dificultades para controlar sus emisiones y, una vez agotadas las medidas iniciales, las nuevas medidas les suponen costes más altos. Bélgica e Italia muestran una rápida tendencia negativa. Y los países a los que se permitía aumentar emisiones —España, Portugal, Grecia e Irlanda— no pueden cumplir el objetivo sin tomar medidas.

A escala de la UE, la medida más destacable es el objetivo del 12% de energía renovable en 2010, y uno de los fracasos más sonados es el de impuestos ambientales sobre combustibles.

LA SITUACIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL

El Ministerio de Medio Ambiente no ha publicado datos oficiales de emisiones desde el año 1995, pero se calcula que en 1998 han superado en un 23% el nivel de 1990. Según Amigos de la Tierra, en 1999 ya se alcanzaba el 31%. Continúa la tendencia creciente que ya denunció Ecologistas en Acción el año pasado y que pone difícil cumplir el protocolo de Kioto para el periodo 2008-2012, que es un 15% de aumento respecto a 1990.

España no tiene una estrategia para la lucha contra el cambio climático. El Consejo Nacional del Clima presentó un documento borrador al Congreso hace casi 2 años y desde entonces no se ha registrado avance alguno. De todas formas, ese documento no ofrece mucho lugar a la esperanza, pues el ahorro

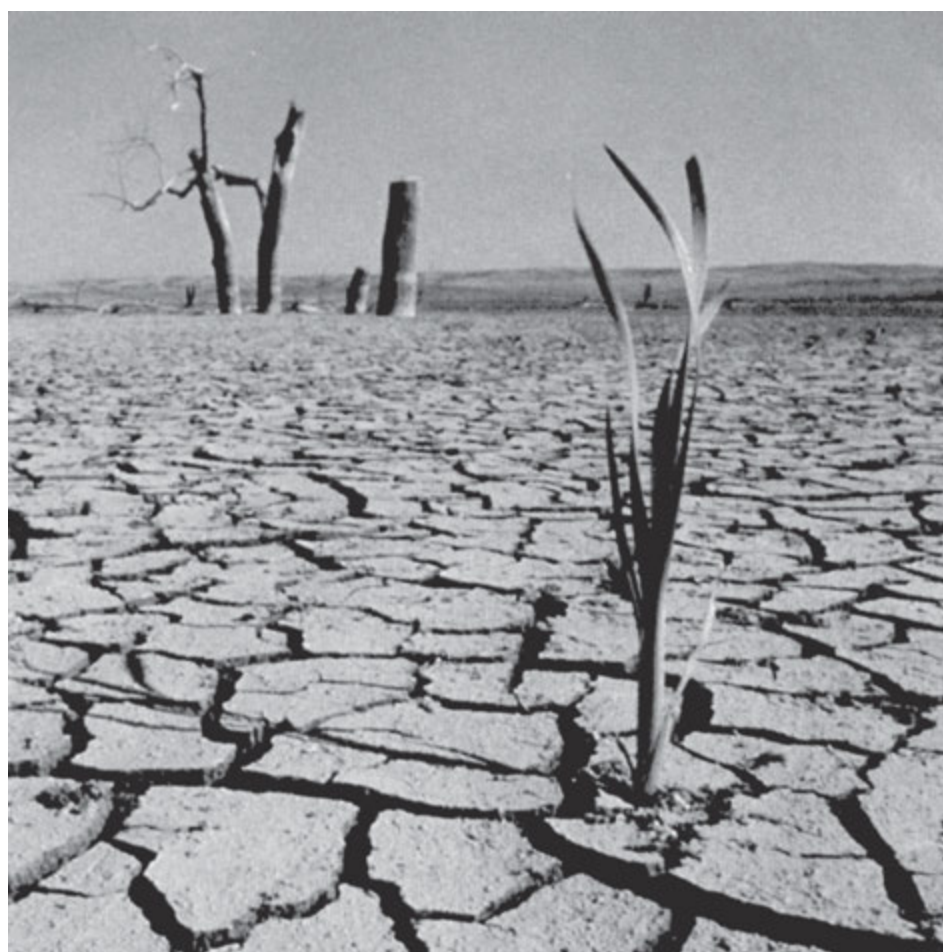
y la eficiencia energéticos se mencionaban de forma vaga, mientras que se apostaba en él por el incremento de potencia y la prolongación de la vida de las centrales nucleares, y la instalación de 9.000 megavatios de gas en ciclo combinado como sustitución de 4.000 megavatios de carbón. Con todo, la derogación de la planificación energética que ha dejado el sector al albur de la "libre competencia" ha conducido a la superación de esta propuesta, pues se han presentado proyectos de este tipo de centrales por una potencia de más de 20.000 megavatios, el 40% de la potencia ya instalada.

Dentro de las obligaciones que asumen los países firmantes de la Convención Marco sobre Cambio Climático, está la de facilitar la evaluación de su inventario de emisiones. Las conclusiones del llamado *informe en profundidad*, aunque mucho más diplomáticamente expresadas, van por el camino que los eco-logistas llevamos tiempo denunciando: poca coordinación entre instituciones; falta de datos; sin políticas de reducción de emisiones en el sector del transporte, las cuales se estima que pueden crecer en un 73% para el año 2010. En esas conclusiones se destaca específicamente que una disminución de tarifas eléctricas conducirá a un aumento del consumo de electricidad —consumo que viene creciendo en un 6,5% anual en los últimos dos años—, así como el de combustibles fósiles, que ha aumentado en un 4,5% el año pasado.

El informe termina señalando que España tiene todos los incentivos para reforzar su lucha contra el cambio climático, dada la larga lista de posibles efectos: subida del nivel del mar, erosión de las costas, disminución de la calidad del agua, disminución de la recarga de acuíferos, impactos en la agricultura y en el nivel de generación hidroeléctrico, etc.

Después del fracaso de la reunión de La Haya (Holanda) de noviembre pasado, a buen seguro la atención mundial estará centrada en la próxima cumbre mundial sobre cambio climático, cuya celebración está prevista, en principio, para el próximo mes de julio en Johannesburgo (Sudáfrica). En ella, Ecologistas en Acción intentará que se tengan en cuenta sus propuestas, al tiempo que denunciará la actitud del Gobierno español en relación con este grave problema: algunas buenas palabras, ninguna medida para hacerle frente y políticas que aumentan el nivel de emisiones.

Francisco Castejón es miembro de Ecologistas en Acción.



pensamientos contradictorios

El pasado 2 de febrero, y tras unos meses de arduas tareas de puesta a punto, se inauguraba en Madrid el nuevo local de Liberación y Amauta. El acto de apertura corrió a cargo del periodista y escritor Javier Ortiz, cuyas palabras transcribimos a continuación.

Javier Ortiz

Yo tenía previsto hacer hoy aquí una intervención de andar por casa, puesto que en casa estamos.

Tenía previsto contaros que, cuando vi en el programa de estos fastos que mi participación en ellos se circunscribía al acto de apertura del local, me alegré mucho, porque pensé que, por fin, alguien me hacía un encargo sencillo –abrir una puerta–, pero que enseguida me desengañaron y me enteré de que, una vez más, me tocaba hablar en público, con lo poco que eso me gusta.

Tenía previsto admitir ante vosotros acto seguido que mi experiencia en materia de inauguraciones, consideradas en tanto que género literario, es directamente nula. Y hasta pensaba bromear un rato a costa de eso, pretendiendo que había pedido consejo al rey y a otros inauguradores profesionales, y cosas así.

Tenía también previsto –sigo repasando mi guión inicial– hablaros de la etimología del verbo *inaugurar*, y recordar que procede del latín *inaugurare*, que a su vez deriva del sustantivo *augurium*, que significa augurio, o agüero. A partir de lo cual pensaba recordar que, en la antigüedad, los actos de *inauguración* consistían en adivinar o predecir algo basándose en el canto, el movimiento o el vuelo de las aves. Y, tomando pie en eso, mi idea era dedicar un rato –medio en broma, medio en serio– a predecir qué puede ser de este local, basándome precisamente en el canto, el movimiento y el vuelo de las aves de mal agüero que sobrevuelan nuestros cielos, y en la necesidad que hay de locales como éste, que nos pongan a salvo de sus afiladas garras y de sus más que conocidos afanes carroñeros.

Pero, cuando llegué a ese punto, empezaron a abandonarme las ganas de bromear.

Traté de imaginar esta reunión y de pensar en quiénes estarían aquí hoy para escuchar-

me. Y di por hecho que entre ellos –es decir, entre vosotros y vosotras– habría un buen puñado de gente de mi quinta. De gente que ha dedicado 20, 25 o 30 años de su vida, cuando no más, a darse de tortas con la realidad. Y que lo ha hecho, además, a sabiendas, por lo menos a partir de un cierto tiempo, de que jamás conseguiría triunfar, entre otras cosas porque el triunfo –el Triunfo: con mayúsculas, redondo, definitivo– no existe.

Dicen que los amantes, a medida que van haciéndose viejos el uno junto al otro, acaban pareciéndose cada vez más. Incluso físicamente. En los gestos, en el modo de hablar, en las querencias. En su modo de afrontar la vida.

Nosotros, los de mi quinta aquí presentes, somos amantes políticos que hemos ido haciéndonos viejos en compañía. Con algunos de ellos vengo caminando codo con codo casi desde la adolescencia. A otros los conocí

cuando llegué a Madrid, hace ya la friolera de 25 años. Pronto cumpliremos nuestras bodas de plata. Con los primeros voy ya a por las de oro.

De lo cual deduzco que es muy posible que lo que yo siento en estos tiempos no sea muy diferente de lo que sienten ellos. Y ellas.

Imagino que no les resultarán demasiado extraños algunos de mis actuales sentimientos más hondos.

El asco, por ejemplo. O el hastío.

O el cansancio.

Mentiría si os negara que estoy cansado.

Me pregunto a veces si la vida no será un capital fijo, y si algunos no lo habremos gastado con demasiada prisa.

Todo se nos pone cuesta arriba.

También en las relaciones cotidianas con una realidad infectada de mediocridad y de uniformismo. Cuesta escuchar las noticias, cuesta leer los periódicos, cuesta soportar tanta banalidad, tanto tópico, tanta superficialidad fuera, tanta nadería general. Cuesta a veces hasta salir a la calle, convivir con la mayoría, relacionarse. Las fuerzas escasean.

Por si los rincones oscuros de mi pensamiento no estuvieran habitados ya por suficientes fantasmas, en los últimos tiempos me he topado con uno nuevo: el miedo. No el miedo de siempre, viejo conocido: el miedo a la miseria, al dolor, a la muerte, al desamor... No. Hablo de un nuevo miedo, colectivo e informe. Es el miedo a los tétricos monstruos creados por el sueño de la Razón: vacas locas, uranio empobrecido, virus mu-tantes, cambios climáticos, desertización, falta de ozono...

Puedo hacer un análisis frío de cada uno de esos problemas, considerado aisladamente. El conjunto de ellos, en cambio, se me vuelve Apocalipsis. Me desborda. Siento como si la obra de muchos siglos de pretendida civilización estuviera empezando a desmoronarse,

«Me pregunto a veces si la vida no será un capital fijo, y si algunos no lo habremos gastado con demasiada prisa».

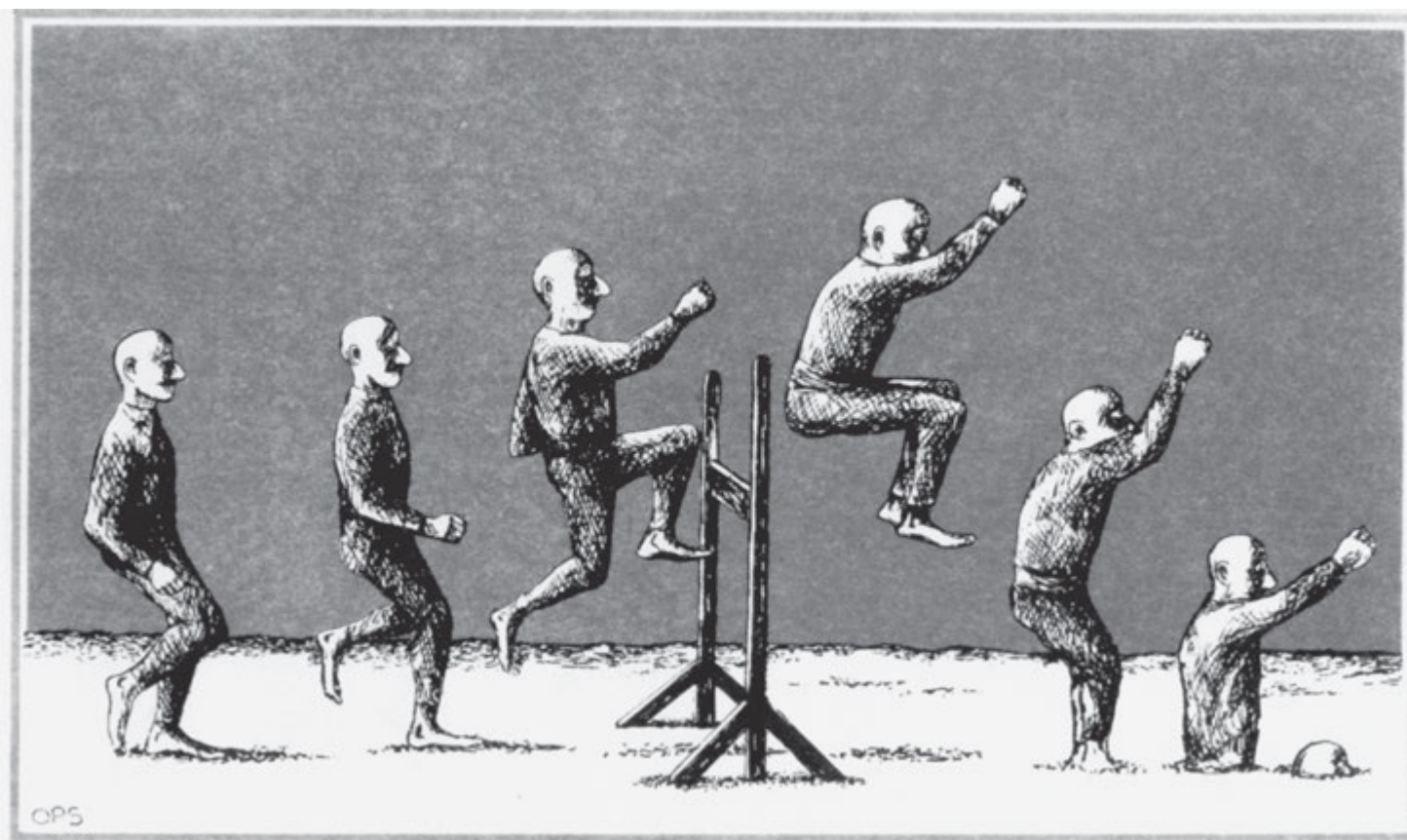


Ilustración de OPS publicada en la revista de los años 70 *Hermano Lobo*.

atacada por decenas de extraños males invisibles, y como si la Humanidad no fuera capaz de hacer nada para evitarlo.

En esas condiciones –en todas esas condiciones–, se diría que lo más adecuado y prudente es buscarse un refugio. Esconderse, protegerse, encontrar un espacio lo más apacible y confortable que quepa para dejar que pase el tiempo a la espera del inevitable final.

Respaldándonos entre los próximos, convirtiéndonos los unos en el horizonte inmediato de los otros, el exterior se difumina y se vuelve menos hostil.

Hace algunos años, un amigo –al que algunos de vosotros conocéis bien– me propuso un plan curioso. Se trataba de reunir a un buen grupo de rojos y rojas entrados en años, comprar entre todos un amplio terreno a orillas del Mediterráneo y construir en él una urbanización de casitas separadas, pero con servicios colectivos, para pasar allí, en compañía, pero sin aglomeraciones ni agobios, el último tramo de nuestra vida. Una especie de falansterio senil del siglo XXI.

Le respondí que el proyecto no me interesaba en absoluto. Argumenté que mi carácter es decididamente poco sociable y que me espanta cualquier tipo de vida comunal.

En realidad, lo que más me horrorizaba era

esa idea de decadencia en común. La posibilidad de ir viendo cómo nos vamos muriendo, uno tras otro.

Pero entendí su proyecto: era un plan para huir colectivamente de la realidad hostil, una vez demostrada nuestra incapacidad para cambiarla.

aquí me paro. Y vuelvo atrás. Al pasado martes, 30 de enero.

Eran las 10 y 6 minutos de la mañana. Acababa de escribir y de repasar los párrafos que acabo de leerlos. Y volví a pensar en este acto, y en la gente que se daría cita hoy aquí. Pero ya no detuve mi imaginaria visión en los que sois de mi procedencia y de mi generación, sino en el resto. Y me di cuenta de que estaba hablando tan sólo del pedazo de cielo sombrío que percibía desde el fondo de mi pozo particular.

Y me rebelé en contra de mis propias reflexiones anteriores.

Me acusé de ser irrimprovisablemente generacional.

qué generación política tan narcisista, ésta mía.

Apenas habíamos salido de la adolescencia y ya reclamábamos a “los viejos” que se quitaran de en medio. Porque nosotros

teníamos muy claro lo que había que hacer, y ellos eran un estorbo.

Crecimos luego, nos hicimos mayores, pero no perdimos ni el aplomo ni la suficiencia. Daba igual cuántas veces hubiéramos demostrado nuestra capacidad para equivocarnos: seguíamos actuando como si los únicos realmente capacitados para criticar a fondo nuestros errores fuéramos nosotros mismos. Nos hemos comportado como si cualquiera que viniera por detrás sólo pudiera actuar correctamente si aceptara estar bajo nuestra tutela.

La prueba de ese elitismo generacional la acabo de dar hace apenas un rato: hasta tal punto nos hemos habituado a sentirnos siempre el centro de todo que hasta encontramos un cierto regusto morboso en la idea de que nuestra propia marcha hacia el ocaso se vea acompañada por el crepúsculo de la Humanidad entera.

Buena parte de quienes hoy estáis aquí probablemente no os sentís identificados ni poco ni mucho con mis reflexiones anteriores. No porque la idea que os hacéis de la realidad sea más mucho más halagüeña, sino porque vuestro espíritu está más vivo y más presto que el mío. Porque sentís que, como escribiera el gran Miquel Martí i Pol, «*todo está por hacer y todo es posible*».

A esa disposición del ánimo se corres- ● ● ●

● ● ● ponde mucho más la idea real de este espacio que hoy se inaugura. Porque no pretendo ser en absoluto ese refugio protector contra el mundo hostil del que he empezado hablando, sino todo lo contrario: un lugar con la puerta abierta, para que pueda franquearla todo el que quiera.

de modo que vuelvo a rehacer mis pensamientos, y me someto a severa autocritica. Vamos a ver.

He dicho antes que todo está muy mal. ¿Es cierto? No; es falso. Muchísimas cosas están muy mal. La mayoría. Pero no todas.

Pongamos los pies en el suelo. Madrid es una ciudad enorme. Cientos de miles de personas están muy lejos de cualquier pensamiento realmente crítico. Pero hay varios miles que no, que se sienten a disgusto con el tipo de sociedad que padecemos y que, si no saben

por qué, se hacen una idea. Y que se la podrían hacer mejor, si tuvieran la oportunidad de hablar con gente como ellos, de exponer sus inquietudes, de escuchar otros puntos de vista, de afinar el instrumental de su crítica. ¿Qué sentido puede tener refugiarse, esconderse de ellos? Ninguno.

Otra cosa que he afirmado al comienzo: he dicho que estoy cansado, que muchos estamos cansados. ¿Es verdad? Es una verdad, pero no es la verdad completa. El cansancio no es un sentimiento absoluto. Algunos estamos cansados, sí, pero también indignados, y rabiosos. Y vemos la injusticia, y somos solidarios. Y apreciamos cómo nos tratan los que mandan, y sentimos deseos de responder.

Aparte de lo cual, hay muchos otros que están menos cansados que nosotros. O que no están cansados, sencillamente. No condu-

ce a nada recontar las carencias: hay que sumar las aportaciones. Hay que sumar las fuerzas. Que cada cual aporte las fuerzas que tenga, o las que le queden. Quizá la suma no sea insignificante del todo.

Otro apunte que he hecho al principio: he dicho que hay un aire como de Apocalipsis en este mundo de hoy. Bueno, ¿y qué? ¿Nos echamos a llorar? Hay ese aire, sí, pero también hay otros.

Vivimos una situación convulsa, crítica, y nadie sabe qué saldrá de ella. Los elementos negativos, tanto en acto como en potencia, son muchos. Pero también se perciben signos de resurgimiento de las fuerzas críticas y rebeldes en muy diversos puntos del mundo. Son signos dispersos, balbucientes, pero no por ello menos claros.

Hace poco tuve ocasión de estar presente en una conversación informal de gente de alto

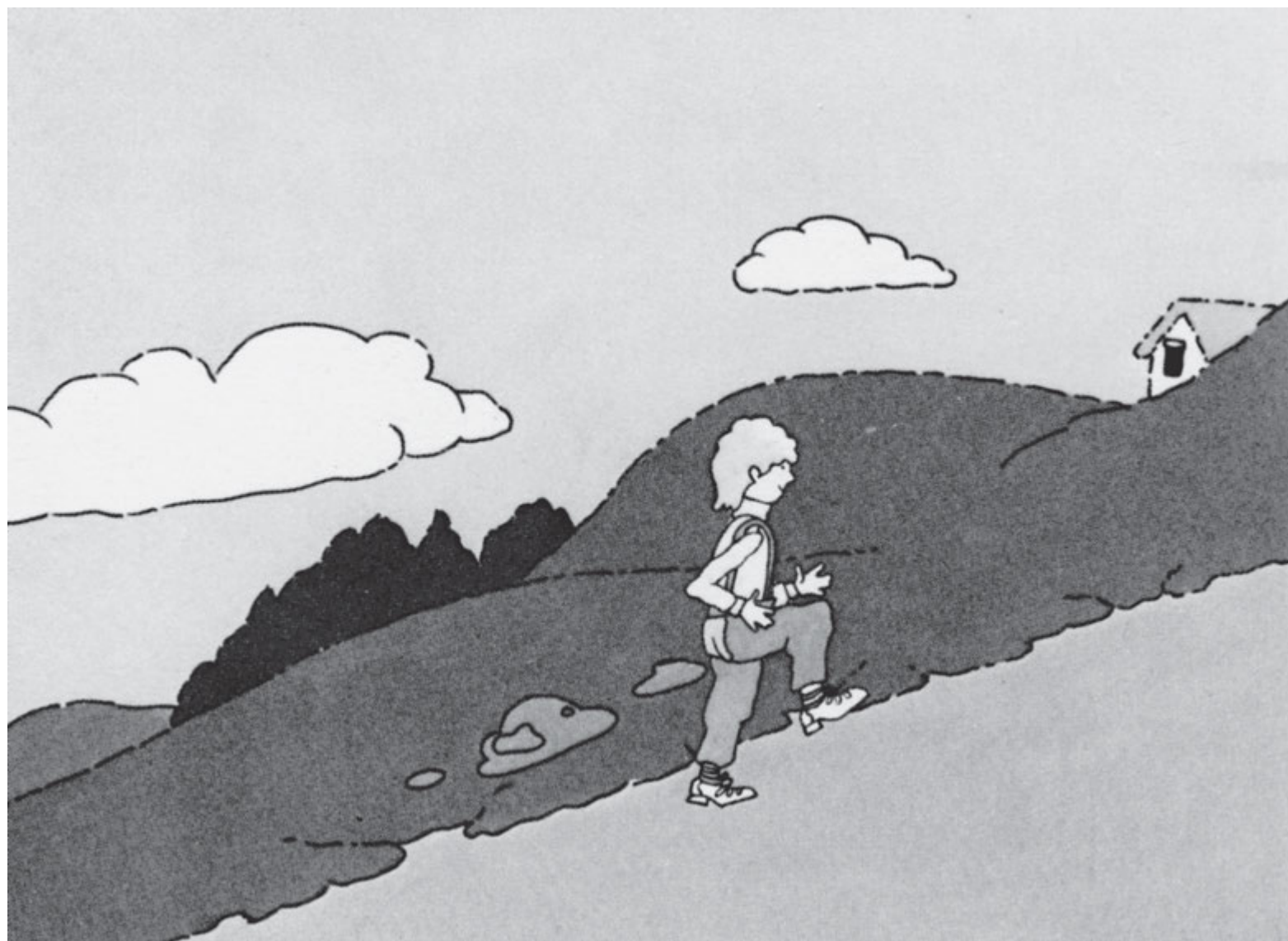


Ilustración de Joan Rankin.

copete. Se trataba de paladines de la globalización con un papel activo en ella, a escala española: banqueros, políticos..., en fin, gente de ésa. Os juro que fue para mí toda una inyección de moral. Les oí decir que las cumbres de Seattle y Viena han sido un auténtico desastre para sus expectativas. Estaban literalmente anonadados ante la posibilidad de que la reunión que tienen prevista para mayo en Barcelona les suponga otra bofetada semejante. No les vi nada seguros de la solidez de su tinglado. Decían que sus planes necesitan imperiosamente de un clima de confianza, y que eso les está fallando. En suma: no temen ser derrotados, pero tampoco están nada seguros de tener todas las de ganar. Lo cual, tal como andan hoy las cosas, ya empieza a ser algo.

Para mí fue suficiente, desde luego, como para deducir que lo de Barcelona no hay que perderselo de ninguna manera.

Ése es un frente abierto, pero no el único, ni mucho menos.

Antes me he referido a los *males invisibles* que nos azotan: que si las vacas locas, que si el uranio empobrecido, que si los cambios climáticos... Pero no somos nosotros los únicos que sentimos angustia ante ellos. Su aparición está provocando una creciente crisis de desconfianza de la ciudadanía de los países desarrollados en los teóricos responsables del poder. El personal es crédulo, pero no rematadamente obtuso. Se da cuenta de que le han estado ocultando aspectos de la realidad que eran de primera importancia. Y ve que hoy le dicen que no hay peligro en tal cosa, pero mañana admiten que en realidad era nefasta. Poco a poco, se corroe la fe en *los de arriba*. Lo cual de momento no se está traduciendo en conflictos sociales de mayor importancia, pero puede ser su germen. Ya veremos qué pasa si las apacibles clases medias de la llamada *sociedad del bienestar* dejan de disfrutar de su reconfortante medianía y empiezan a pasarlo realmente mal.

Podría seguir enumerando factores de crisis, pero no os hace falta, porque los conocéis igual que yo: la imposibilidad en que se encuentra el Primer Mundo para frenar el imparable flujo migratorio procedente del Tercer Mundo; la fragilidad de la construcción europea, incapaz de establecer una soberanía común, sometida a las presiones soterradas de sus grandes nacionalismos de base estatal; la fuerza con que resurgen aquí y allá los nacionalismos minoritarios...

El mundo bulle de crisis latentes o en acto: crisis surgidas de los intereses contrapuestos

«Hay, en todo caso, realidades nuevas que reclaman de nosotros una mirada nueva, sin prejuicios ni hipotecas».

de los poderosos; crisis de cada uno de ellos; crisis nacidas de las variadas respuestas que merecen sus desmanes; crisis terribles y extraordinariamente mortíferas que el colonialismo ha dejado como herencia...

Son realidades cambiantes y contradictorias que no encajan en los viejos esquemas de análisis forjados durante el siglo XX: ya no hay movimientos revolucionarios como los de antes; no hay grandes enfrentamientos entre bloques de países con sistemas opuestos; no hay efervescencia de movimientos de liberación nacional; no hay ni uno, ni dos, ni tres Vietnams; no hay una doctrina que unifique —o que haga como que unifica— las luchas de las gentes oprimidas en todo el mundo, ni partidos que las homologuen y representen... Pero hay crisis, vaya que sí. Hay un *estado de desazón* general: este mundo no se

siente a gusto en su piel, y de esa ebullición atormentada puede resultar cualquier cosa, o muchas cosas a la vez, y no necesariamente todas negativas.

Hay, en todo caso, realidades nuevas que reclaman de nosotros una mirada nueva, sin prejuicios ni hipotecas.

llego al final. Imagino que más de uno se preguntará qué clase de intervención ha sido ésta, que ha empezado en plan agorero y cenizo, y que acaba poco menos que esperanzada.

Imagino que la respuesta tampoco es tan complicada: supongo que es una intervención que refleja los pensamientos contradictorios, y también —y no sé si sobre todo— los sentimientos contradictorios, de alguien que no conserva ya demasiada fe en la posibilidad de transformar el mundo de pies a cabeza, pero que, a cambio, hace lo que puede por ser fiel a sus convicciones.

Entre ellas, la convicción de que, sea como sea, hay que seguir intentándolo.

Y de que, para ello, hacen falta lugares como éste, que ayudan a que se siga luchando y resistiendo.

Muchas gracias por vuestra atención. 

Liberación y Amauta estrenan local

durante los días 2, 3, 4 y 9 de febrero se realizaron diversos actos con motivo de la inauguración del nuevo local de Liberación y Amauta. A ellos acudieron numerosos amigos y amigas de estas organizaciones madrileñas. Las actividades realizadas fueron una muestra de lo que se pretende ofrezca el local en lo sucesivo: charlas y mesas redondas, teatro, actuaciones musicales, proyección de cine, exposiciones... y un lugar de encuentro, con el soporte de un pequeño bar para los socios y socias. Para esta inauguración se contó con la generosa donación de fotografías, pinturas, grabados y diversos objetos de artesanía, con cuya venta Liberación espera sufragar una pequeña parte de los gastos de acondicionamiento del local. La lista es larga: pinturas y grabados de Pepe Díaz, Ricardo Cristóbal, Teresa López, Ferran Fernández, Carlos Vidal, Luis Moro, Víctor Muñoz y Antonio Ríos; fotografías de Jana Villarrubia, Concha Delgado, Marieta Pedregal, Laly S. Zambrano, Santiago de la Iglesia, Luis Yuguero, Carmen Briz, Txefe Betancort, Paco Lozano, Natacha Martínez, Lluís Salom, Pablo Rodríguez, Mara Page, Vinca Page, Javier S. Lázaro, Amelia Mondéjar, Germán Gallego, Leticia Felgueroso, María Rodríguez, Montserrat Santamaría, Paca Arceo y Leandro Betancort; y obras de artesanía de Vicky Bueno, Paco García, Ana Grambast, Ketty Martínez y Marco Cuenca.

Y con igual generosidad se ofrecieron quienes deleitaron al público con el teatro (Abel Vitón, por un lado, y Producciones Callao, por otro), la música (Delicatessen, El Taller de los Reinsertables y Moncho Alpuente) y el cortometraje (Ramón Fontecha, Belén Santos y Beatriz Pérez). Dos fueron las sesiones dedicadas a la reflexión y al debate: “Hablemos de democracia” y “Palestina y el conflicto árabe-israelí”. 

PAPELES

Papeles es una revista de pequeño formato editada por Cristianisme i Justícia. Del número 144, correspondiente a diciembre de 2000, reproducimos el texto "10 tesis sobre Euskadi", obra de su Consejo Directivo. Dirección: R. de Llúria, 13. 08010 Barcelona. Tel.: 93 317 23 38. Fax: 93 317 10 94. E-mail: espinal@redestb.es - <http://www.fespinal.com>

1. La soberanía de un pueblo –causa legítima– nunca puede ser patente de corso para la muerte de seres humanos. Mucho menos cuando esa muerte no tiene lugar en combate en el campo de batalla, ni dictada por un poder judicial independiente de las armas, y mucho menos aún cuando esta muerte afecta a inocentes. Al matar, ETA se convierte en una banda criminal sin paliativos ni excusas.

2. ETA no es un grupúsculo de 30 o 40 personas. Varios miles de personas en Euskadi son etarras, potenciales o actuales. (Cómo pueden producirse estas enfermedades en los pueblos, es pregunta de gran interés socio-religioso que no puede ser analizada aquí). Pero si ETA no es una banda de unos pocos, parece claro que **la solución del problema etarra no puede ser una solución exclusivamente policial.** Ninguna de las dos fuerzas enfrentadas tiene poder suficiente para acabar con la otra. El empate llevará entonces a una sucesión interminable de muertes absurdas.

3. En este contexto, lo normal es que se produzca (quizá se ha producido ya) **una doble radicalización.** De parte de ETA, asesinar no para algún objetivo concreto, sino sólo para mostrar su poder, para herir o humillar al adversario, para crear terror y ejercitar el odio, aunque sea con métodos innobles que la democracia no puede permitirse nunca. De parte del Gobierno, confundir la firmeza con la intolerancia y el veredicto moral con la solución política, confundir causas con métodos, y desacreditar una causa en sí misma legítima (y que tiene cabida en una democracia), apelando a los métodos con que algunos la defienden.

4. En un contexto así, las afir-

maciones voluntaristas del tipo de "vamos a ganar", "lo pagarán todos", o "si ETA mata es señal de que la política del Gobierno es la correcta", son absolutamente inseguras, e irracionales, y no hacen más que engañar al pueblo. Las manifestaciones y concentraciones, cuando se hacen fuera de Euskadi, son necesarias y moralmente ejemplares; pero han de hacerse con la conciencia de su impotencia para presionar o impresionar a la locura etarra. Y las apelaciones voluntaristas deberían ser sustituidas por la pregunta de cuántos ciudadanos inocentes tienen que morir para que el Estado comprenda que debe hacer "algo más" que la lucha policial. Y que no debe seguir políticas que un día le incapaciten para ese "algo más".

5. Si las cosas son así, una ruptura radical entre el partido que gobierne en España y los partidos nacionalistas vascos, sería uno de los errores más graves que se han cometido en los 40 años de vida de ETA. Tal ruptura imposibilitaría la adopción de medidas extraordinarias (de las que la democracia puede dotarse en situaciones excepcionales) si un día fuesen necesarias. Pues esas medidas sólo son políticamente acertadas cuando cuentan con el consentimiento de todos. Si miramos al pasado, este error podía adivinarse ya en la política de dureza que propiciaba el PP desde la oposición, como arma electoral.

6. Los pueblos no se hacen con esencias abstractas, sino con historias y voluntades concretas. Y el balance actual de esas voluntades en **el Euskadi real es más o menos este: cerca de un 50% de ciudadanos primariamente nacionalistas y cerca de un 50% de ciudadanos primariamente no nacionalistas.** Dentro



del primer bloque, una mitad tendría un nacionalismo "soberanista" (o independentista). Y dentro de ellos, cerca de otra mitad serían declarados potencialmente terroristas. En el segundo bloque, hay casi una mitad que se contenta con una forma de nacionalismo autonomista, y otra primariamente españolista. Es lo que suele tipificarse como "sólo vascos", "vascos españoles", "españoles vascos" y "simplemente españoles". Las cifras son sólo aproximadas, porque siempre queda el margen de indecisos que se decantan a un lado o a otro, según evolucionen los acontecimientos.

7. En estas condiciones, nos parece que el gran pecado de TODAS las fuerzas vascas (al margen de muchas personas concretas admirables), ha sido la decisión inconsciente de ignorar a los otros, y considerar al propio grupo como la verdadera totalidad de Euskadi. Gran pecado y también grave error. Porque **en una situación como la descrita, no existe más salida que el diálogo paciente.** El diálogo tiene, no obstante, una condición previa, que es atreverse a mirar al otro a los ojos, y conocer las historias personales de dolor y de frustración que hay detrás de cada rostro. Por eso, si se tomara la decisión de "aprovechar" la criminalidad de ETA como peldaño para que una fuerza no nacionalista se encarama al poder, sería una decisión moralmente rechazable. Si de veras nadie ha tomado aún tal decisión, hay que advertir de que puede ser una tentación muy baja, y que con-

viene no dar ni siquiera la sensación de que eso ha ocurrido.

8. Si en lugar de atender a las esencias abstractas, que siempre serán discutibles, seguimos mirando la historia concreta, podremos afirmar que el independentismo vasco ha nacido principalmente de una serie de ofensas inferidas a Euskadi por el Gobierno español. Y que van desde la abolición de los fueros en 1876, y la represión de lo vasco durante el franquismo, hasta la negativa a la plena aplicación del Estatuto y el cumplimiento de todas las transferencias previstas en él. De todas estas reivindicaciones, por lo general, el ciudadano medio español no está suficientemente informado.

9. Cuando ahora se habla genéricamente de diálogo, no conviene olvidar que, en estos momentos, parece claro que ETA no quiere dialogar, como tampoco lo quiere hacer el actual Gobierno. No sólo porque ETA parece estar ahora en manos de un sector más joven y más duro que nunca, sino porque la política actual la hace sentirse más fuerte. Esa política de buscar sólo la rendición del otro, y llamar paz a la propia victoria, encuentra resonancia en la otra actitud visionaria que llama diálogo a la rendición, y que no conoce otra alternativa a sus demandas que el coche bomba o el tiro en la nuca.

10. Desde un punto de vista creyente, deberíamos añadir que la patria no tiene fundamentación teológica cristiana, mientras que la democracia real y el respeto a la vida sí que la tienen. El Dios cristiano no

es el Dios de un monoteísmo "unívoco", que siempre será Dios de un pueblo o una raza solos. El Dios cristiano (Padre, Hijo y Espíritu Santo) es un Dios que lleva la diversidad en su interior, que se realiza en ella y se convierte así en principio de comunión universal, sin lesión de las particularidades. Por eso, y aunque puedan herir nuestros oídos en estos días que tanto se habla de "patriotas", nos atrevemos a terminar con una cita de

A. Machado: «El cainismo perdura a pesar de Cristo. Pasa del individuo a la familia, a la casta, a la clase. Y hoy lo vemos extendido a las naciones, en ese sentimiento tan fuerte y tan vil que se llama patriotismo». La cita es provocativa. Y las provocaciones no tienen lugar en situaciones de normalidad. Pero pueden ser necesarias allí donde hace falta una sacudida para abrir los ojos o despertar del sueño. Y por supuesto, la cita sólo tendrá va-

lor si cada cual examina con ella su propio patriotismo en lugar de limitarse a aplicarla al ajeno.

Quisiéramos ofrecer estas tesis como una palabra desarmada que nace de una doble convicción. La certeza de que el sangriento conflicto de Euskadi nos afecta y nos interpela a todos. Y la constatación de que en aquella tierra tan devastada, existen semillas admirables de reconciliación que merecen admiración y apoyo.

ILLACRUA

Illacrua. Actualitat i alternatives es la revista editada por la Associació Cultural Illacrua. De su número 85 (enero de 2001) reproducimos parte del artículo "Riqueza para la comunidad", de Marta Salinas i Reboul, incluido en su sección "Apuntes", dedicada en esta ocasión a analizar, desde una perspectiva crítica, el mercado financiero y a repasar diversas experiencias alternativas en relación con el dinero.
Dirección: c/ Mare de Deu del Pilar, 15, pral. (Ciutat Vella). 08003 Barcelona.
Teléfono y fax: 93 319 50 22.

Las redes de intercambio forman parte del sistema de crédito mutuo, un sistema en el que las personas que participan en él acuerdan auto-otorgarse un crédito entre ellas para comerciar. Esto supera las limitaciones de la permuta y sirve como sustituto local de la moneda oficial. Igual que la moneda, permite a las dos partes comerciar incluso en el caso en que una de las partes no tenga nada que la otra desee.

Las redes de intercambio nacieron en los años veinte en Alemania, se desarrollaron en formas diversas en Estados Unidos durante la crisis de los años treinta y se extendieron desde finales de los años ochenta tanto a Europa como a América del Norte y a Australia. Se llaman Koope-rationsringe (círculos de cooperación) en Alemania; Sel (sistema de intercambio local) en Francia, y Lets (Local Exchange Trading System) en Gran Bretaña y Canadá.

El principio fundador de una red es que toda persona es sol-

vente, ya que tiene unas capacidades, competencias o talentos que otras personas pueden necesitar. Con este capital inmaterial cualquier persona puede formar parte de una red. La idea es sencilla: un grupo de personas con diferentes habilidades se inscriben en una red e intercambian entre ellas diferentes servicios. Indican en una ficha su nombre, teléfono de contacto y las cosas

o servicios que en un momento dado pueden ofrecer y demandar. Entonces, disponen de unos vales o de moneda local y pueden comenzar a intercambiar. Cuantas más personas y más habilidades o servicios se ofrezcan, mejor.

Periódicamente se hace llegar a los miembros de la red una lista con el nombre y el teléfono de las personas que participan ● ● ●



premio de la rifa de Navidad

El premio de la rifa coincidente con la lotería de "El Niño" ha correspondido al nº 60.257. La persona agraciada, vecina de Pinos Puente (Granada), ha cedido su importe a la cuenta de emergencia abierta por Entrepueblos para las víctimas del terremoto de El Salvador.

4. Penduluaren mugak ala premiadunen ukendu horiak?, Mikel Larraz.
6. ¿Jurista persa o simplemente de derechas?, José Ignacio Lacasta-Zabalza.
7. Inmigrantes indocumentados, Paco Torres, Agustín Unzuurrungaga.
14. Ética de bolsillo, Joxe Iriarte "Bikila".
15. Aproximación ética y aproximación contable, Juan Zubillaga.
16. "Vacas locas", José Bové, J. Rekondo, María Gascón, Isabel Bermejo.
24. Consumo y carburantes baratos, Vicente Torres.
26. X Congreso del sindicato ELA, Ángel Abalde.
29. Colombia: hablan los jefes de las guerrillas.
32. Entrevista a Mariam Salek, ministra de Cultura saharauí, Malen Vilches.
34. De Davos a... Porto Alegre, J. M. Ferradás.
35. ONG del Norte y Centroamérica, Iosu Perales.
37. Megaciudades emergentes, Gabriel Ibarra.
44. Lengua, nacionalismo y desintegración de Yugoslavia, Ranko Bugarski.
47. Tina Modotti: El lado sensual de la orquesta roja, Iosu Perales.
50. Elkarrizketa Iban Zalduekin, Kirmen Uribe.
52. Durango: Denok lurrera!, Oier Guilan.
53. Euskal literaturak ezin hobeto ekin dio milurteko berriari, Josemari Carrere.
53. Nazioarteko laburmetraien eta dokumentalen zinemaldia, Agus Pérez.
54. Las tiranías del cine según Peter Greenaway, Lali Marimon.
56. Cine: Granujas de medio pelo, Juan Miguel Perea.
57. Músicas de otros mundos, Pedro Elías.
58. Paseo por el Alto Asón, Julen Rekondo.

hika:

C/ Peña y Goñi, 13, 1º. 20002 Donostia.
Travesía de las Escuelas, 1, 1º. 48006 Bilbo.
Tlno.: 94 479 01 56 y 943 32 09 14.
E-mail: hikadon@teleline.es

● ● ● en ella y sus ofertas y demandas. Así, éstas se pueden poner en contacto y negociar la posibilidad y las condiciones del intercambio. En la transacción no circula el dinero. Se utiliza la moneda local, la moneda-trabajo o la moneda-tiempo, "vales" llamados *planetas*, *estrellas*, *iris*, *vativos*..., cada red la llama como quiere y constituyen la unidad de intercambio dentro del sistema. Una vez se ha hecho el intercambio se comunica a la persona encargada de mantener el registro general.

Los vales se crean a medida que han de servir y para quienes los necesitan. Son, por tanto, inagotables. Un balance negativo se entiende como el compromi-

so de contribuir a la comunidad cuando se presente la oportunidad. La riqueza que se genera se reinvierte siempre en la comunidad en la que ha sido creada, incentivando nuevos intercambios.

Detrás de un sistema de redes de intercambio existe una ética de solidaridad. Las redes funcionan si la mayoría de sus miembros comparten este valor y lo llevan a la práctica. La solidaridad se consigue aplicando la reciprocidad (si yo doy, puedo recibir), la responsabilidad (soy responsable del buen funcionamiento del sistema), la ausencia de ánimo de lucro, la confianza y la transparencia como una vía que facilita la comunicación.

Las redes de intercambio procuran beneficios a las personas, fomentan el desarrollo de los recursos locales y propugnan un orden social más justo, democrático y equitativo.

Las redes son una alternativa para ofrecer servicios y productos a las personas que no pueden obtenerlos a través de la economía formal. Estas redes surgen inicialmente en periodos de crisis económica, cuando amplios sectores de la población quedan excluidos del mercado capitalista. Es el caso de Argentina, donde después de los catastróficos años ochenta (la denominada década perdida), y con un índice de paro del 18,6% surgió la Red Global de Trueque. ■

correspondencia el Alzheimer en Galicia

HACE unos días me ocurrió un hecho muy preocupante.

Un familiar mío tuvo una grave alteración en su comportamiento, y, no sin grandes problemas, logramos llevarlo al servicio de urgencias del Hospital "Juan Canalejo". Aquí, tras ser examinado por dos médicos, nos comunicaron que nuestro familiar padecía la enfermedad de Alzheimer.

Si escuchar ese diagnóstico fue duro, más lo fue escuchar que teníamos que marcharnos a casa con nuestro familiar, porque no se suele ingresar a personas enfermas de Alzheimer aunque se pongan agresivas y violentas. Al parecer, la sanidad pública en Galicia no está

obligada a ingresar a las personas afectadas de esta enfermedad, y no dispone de un solo centro público para este tipo de pacientes.

Además, los médicos nos dijeron que era muy importante que mi familiar fuera examinado cuanto antes por un neurólogo. Pero cuando pedimos cita para este especialista, nos la dieron para dentro de ¡tres meses!

Después de esto, y de otras muchas cosas, yo sigo preguntándome: en las próximas elecciones autonómicas de Galicia, ¿cuántos gallegos y gallegas seguirán votando a Fraga y al PP?

Héctor Sánchez Moar
(Oleiros, A Coruña).

becas para instalador de energía solar

Como cada año, el Consejo de Dirección de Censolar (Centro de Estudios de la Energía Solar), cuyo cometido es la difusión del conocimiento y uso de la energía solar en el Estado español, concede veinte becas para que, de forma totalmente gratuita, otras tantas personas puedan cursar los estudios de proyectista-instalador de energía solar.

La lista de las personas seleccionadas se hará pública en el próximo mes de junio a través de los habituales medios de comunicación de Censolar, en particular mediante la publicación de *Comunidad escolar*, editada por el Ministerio de Educación.

Las personas interesadas se pueden dirigir a:

Censolar (sede central). Parque Industrial PISA. C/ Comercio, 12. 41927 Mairena de Aljarafe (Sevilla). Tlno.: 95 418 62 00. E-mail: central@censolar.org
Censolar. C/ Costa Rica, 13, 4º A-2. 28016 Madrid. Tlno.: 91 350 62 16.

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimail.net

ESTADO ESPAÑOL: ☐ 6.500 ptas, ó ☐ 9.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 11.000 ptas; FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre: Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista **PÁGINA ABIERTA** en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA:

SUCURSAL N.º

c/

POBLACIÓN

ENTIDAD

OFICINA

CONTROL

NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA

PROVINCIA

D.P.

FIRMA

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.

Francia, Gran Bretaña y Alemania



Se viene diciendo que la participación política de las ciudadanías occidentales se limita cada vez más sólo al ejercicio del derecho a elegir representantes para determinadas instituciones del Estado democrático. Ejercicio, por otro lado, que no es seguido por una buena parte de esas poblaciones. Y que esa anomia social tiene que ver con el desprestigio actual de la política. A la que quizás acompañe –al menos en el caso español– la falta de conocimiento y preocupación sobre el propio sistema político. Así que, de los muchos temas en los que podríamos detenernos en relación con los regímenes políticos occidentales, se nos ha ocurrido –gracias a lo sucedido en las pasadas elecciones estadounidenses– uno: los sistemas electorales. Esta es la primera entrega de lo que no será sino una simple ojeada.

el sistema electoral francés *orígenes y consecuencias*

Inmaculada Szmolka Vida

Ningún sistema electoral es políticamente neutro, todo sistema electoral es el producto de una decisión política y sus efectos buscados están en la línea de favorecer determinados intereses sociales y políticos y no otros (Hernández Bravo: 1997: 350). Por este motivo, se hace imprescindible conocer cuáles son los factores históricos y políticos que dieron origen a un determinado sistema electoral.

El propósito de esta breve exposición no es tanto describir los elementos que configuran el sistema electoral francés, como analizar los determinantes del actual marco electoral en Francia y la utilización política que se ha hecho del régimen electoral por parte del poder político.

Los orígenes del actual sistema electoral

El sistema electoral francés no ha permanecido estático en el tiempo sino que ha basculado entre la fórmula mayoritaria y proporcional y entre el tipo de candidatura uninominal y plurinominal. Desde que en 1848 se reconociera el sufragio universal masculino y se estableciera un sistema electoral de mayoría relativa se ha cambiado catorce veces la normativa electoral. La legislación electoral en Francia ha sido utilizada como un instrumento más de lucha política (Nohlen: 1994: 174), como un modo de garantizar las mayorías parlamentarias de los partidos en el poder.

En 1958, con la instauración de la V República por el general De Gaulle, se vuelve al sistema mayoritario con una doble finalidad: garantizar la gobernabilidad y debilitar electoralmente al Partido Comunista, que gozaba de un fuerte apoyo en la sociedad francesa de aquella

época. El principal problema de la IV República fue precisamente el de la alta inestabilidad de los ejecutivos por la inexistencia de mayorías parlamentarias cómodas. Dos fueron las causas principalmente: la dimisión de los gobiernos cuando se veían en minoría antes de que se les negara la confianza parlamentaria por mayoría absoluta; y la ruptura entre comunistas, socialistas y democristianos como consecuencia de la guerra fría (Ferrando Badia: 1995: 346).

El general De Gaulle diseña un sistema político con preeminencia del poder ejecutivo sobre el legislativo y, dentro del ejecutivo, con protagonismo absoluto del jefe de Estado como la más alta institución de la nación. En este esquema político, el presidente de la República tiene la potestad de nombrar al primer ministro de acuerdo a la mayoría parlamentaria existente. La autoridad política del presidente de la República proviene de su poder moderador entre las instituciones del Estado. Por ello, se ha calificado el régimen francés como de "monarquía republicana".

En la Constitución de 1958 se consignaba la elección del jefe del Estado por sufragio indirecto por parte de un colegio electoral formado por parlamentarios, consejeros generales y representantes de los consejos municipales. Es en 1962 cuando se establece la elección del Presidente por sufragio universal directo. La adopción de un sistema electoral mayoritario favorecía los propósitos de De Gaulle de contar con un Ejecutivo fuerte y estable.

En 1985, el Partido Socialista Francés (PSF), con

mayoría en el Parlamento y siendo presidente de la República François Mitterrand, emprende una reforma del sistema electoral con vistas a las elecciones legislativas de 16 de marzo de 1986, y con la oposición del resto de fuerzas políticas (1). Se realiza una nueva división en circunscripciones y se implanta un sistema electoral con las siguientes características: escrutinio proporcional adjudicando los restos a la media más alta, candidatura de lista bloqueada, circunscripción departamental y barrera electoral del 5% para el reparto de escaños.

El objetivo principal de la reforma consistía en impedir la mayoría absoluta de la derecha moderada. El sistema proporcional eliminaba los efectos positivos del sistema mayoritario sobre las principales formaciones políticas de la derecha y sobrerrepresentaba al Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen. De este modo, los socialistas pensaban que los partidos de centro-derecha no contarían con una mayoría suficiente en la Asamblea Nacional y, ante una alianza prácticamente imposible con el Frente Nacional, el Partido Socialista se convertía en el árbitro de la situación (Duverger: 1986: 577). Éstas fueron las intenciones, pero los hechos fueron otros. Las elecciones de 1986 fueron ganadas ampliamente por la coalición de la Agrupación para la República y de la Unión para la Democracia Francesa (RPR-UDF), aunque la ingeniería electoral cumplió su misión: la mayoría absoluta de la derecha se vio amortiguada por la proporcionalidad.

Con el amplio éxito electoral de la derecha moderada, se cambia de nuevo la ley electoral y se configura un nuevo reparto territorial de escaños que perjudicaba ostensiblemente a la izquierda (2). En la actualidad, Francia es el único país europeo que cuenta con un sistema electoral mayoritario a dos vueltas y de candidatura uninominal para elegir a su Cámara de representación popular.

Las consecuencias de la ley electoral sobre el sistema de partidos

El objetivo de la elección del sistema mayoritario sobre el proporcional en Francia fue garantizar la gobernabilidad del país, aunque fuese en detrimento de la representatividad de los grupos polí-

Francia es el único país europeo que cuenta con un sistema electoral mayoritario a dos vueltas y de candidatura uninominal para elegir a su Cámara de representación popular.

ticos. No obstante, a diferencia de lo que ocurre en los sistemas mayoritarios a una sola vuelta, como es el caso de Estados Unidos o Gran Bretaña, en los que el sistema electoral produce sistemas bipartidistas, la existencia de una segunda votación en Francia ha dado lugar a un sistema multipartidista y bipolar.

En Francia, se celebra una primera votación en la que, para obtener representación directa, es necesaria la mayoría absoluta de los votos (3) que represente al menos un cuarto de los electores censados (4). En el caso de que no se obtenga la mitad más uno de los representantes, se produce el llamado *ballottage*, por el cual debe realizarse una segunda votación en la que basta con alcanzar mayoría simple. Con el objeto de favorecer la existencia de cómodas mayorías parlamentarias, se penaliza a los pequeños partidos estableciendo una barrera electoral en la primera vuelta; así, para pasar a la segunda, es necesario haber obtenido un número de votos igual o superior al 12,5% de los electores inscritos (5). Esto lleva a los pequeños partidos a coaligarse si quieren pasar a la segunda vuelta.

Del mismo modo, la segunda votación implica también la necesidad de que las formaciones políticas establezcan alianzas y coaliciones entre bloques para conseguir representación, intercambiándose los partidos políticos cercanos entre sí las circunscripciones en las que uno de ellos tiene la posibilidad de resultar elegido. Estas negociaciones requieren que se realicen entre partidos con una fuerte disciplina y con implantación prácticamente en todo el territorio nacional (Parodi: 1997: 307). No todos los partidos políticos tienen la misma posibilidad de convertirse en la candidatura ganadora: son las corrientes moderadas las que atraen el mayor número de votos de los electores, mientras que es más difícil que en la segunda vuelta se opte por las opciones más radicales, prefiriéndose la abstención.

El realineamiento de las fuerzas políticas en dos bloques ha dado lugar tradicionalmente a un fuerte *cleavage* [resquebrajamiento] izquierda-derecha en Francia. No obstante, en las dos últimas décadas se han sumado nuevos actores y partidos a los dos bloques ideológicos. En un primer momento los partidos ecologistas quisieron mantener su autonomía y permanecer alejados de acuerdos interpartidistas, aunque en las últimas elec-

ciones se han alineado con la izquierda. El Frente Nacional no ha querido entrar en la lógica de los dos bloques enfrentados y, por su parte, el resto de las formaciones políticas le han excluido del característico juego de las alianzas.

En el caso de la elección del presidente de la República, también funciona este sistema de coaliciones y pactos. El sistema electoral que rige en la elección de la Presidencia de la República es similar al de la Asamblea Nacional; se trata también de un escrutinio mayoritario a dos vueltas con la salvedad de que, en el caso de la elección del jefe de Estado, la circunscripción corresponde al conjunto de la nación. En la primera votación es necesario que el candidato a la Presidencia reúna la mayoría absoluta de los votos, lo que es bastante improbable dado el número de partidos existentes y la dispersión de las preferencias electorales. Para garantizar el mayor grado de consenso en la elección del presidente de la República, que debe representar al conjunto de la nación, en la segunda vuelta se limita la presentación a las dos candidaturas que han obtenido mayor número de votos, con lo que se garantiza la mayoría absoluta. De este modo, los partidos excluidos de esta segunda vuelta apoyarán al candidato más cercano ideológicamente y con el que se haya llegado a acuerdos y compromisos previos.

Como decíamos antes, el principio de representatividad no ha sido el que ha prevalecido en el diseño electoral. El sistema mayoritario a dos vueltas origina que las preferencias reales de los ciudadanos franceses no coincidan fielmente con la representación en la Asamblea Nacional. Como podemos ver en la siguiente tabla sobre las elecciones a la Asamblea Nacional de 1997, la primera opción de los ciudadanos difiere de los resultados globales que se consiguen tras la adjudicación definitiva de escaños. En la primera vuelta, los franceses votan según sus inclinaciones partidistas, mientras que en la segunda vuelta se practica un voto útil por el partido que tenga mayores posibilidades de resultar elegido y que coincida en mayor grado con sus intereses y principios ideológicos. El caso más significativo es el del Frente Nacional que, con casi el 15% del total de votos en la primera vuelta, obtiene tan sólo un diputado en la Cámara Baja. Actualmente, el partido de carácter xenófobo FN supone el ● ● ●



Charles De Gaulle.

(1) Los comunistas demandaron la no aplicación de la barrera electoral y que la adjudicación de restos se hiciera en el ámbito nacional y regional. Por estos dos motivos decidieron abstenerse en la votación final de la ley electoral, al igual que hicieron los radicales de izquierda.

(2) Para el caso de la elección de la Asamblea Nacional, las circunscripciones electorales se limitan en el interior de cada departamento; existen un total de 577 circunscripciones y su número varía de 2 a 24 en cada uno de ellos según un criterio poblacional. La división de circunscripciones de 1986 fue bastante discutida puesto que el *decoupage* [recorte] respondió más a razones políticas que a criterios poblacionales.

(3) Se excluyen los blancos y los nulos.

(4) En Francia, el Parlamento es de carácter bicameral: está formado por una Cámara Baja (Asamblea Nacional) y por una Cámara Alta (Senado) que representa las colectividades territoriales. Debemos distinguir entre el tipo de elección que rige en la Asamblea Nacional y en el Senado, ya que mientras que en la Cámara Baja se elige a sus representantes por sufragio universal directo, en la Cámara Alta son elegidos por sufragio indirecto por un colegio electoral compuesto por diputados, consejeros regionales, consejeros generales y delegados de los consejos municipales.

(5) Si ninguna de las candidaturas alcanza el mínimo de votos requerido, solamente los dos candidatos más votados pasan a la segunda vuelta.

- ● ● principal riesgo para el cambio del sistema electoral mayoritario por uno proporcional.

La cohabitación y la reducción del mandato presidencial

En 1986, tras los resultados electorales de marzo, se produce la primera cohabitación, es decir, la coexistencia de un presidente de la República y de un jefe de Estado de diferente signo político. El presidente de la República, el socialista F. Mitterrand, se ve obligado a nombrar como primer ministro al gaullista J. Chirac. En 1993 se produce una nueva cohabitación y ésta volverá a repetirse en 1997 con el nombramiento de Jospin como jefe de Gobierno, y siendo presidente de la República J. Chirac. La quinta alternancia en el Gobierno en dieciséis años y el “efecto yo-yo” de las elecciones legislativas y presidenciales hacían temer por la imagen de estabilidad política de la V República (Jaffré: 1997: 435).

En septiembre de 2000 se reforma la Constitución para reducir el mandato presidencial de siete a cinco años. El objetivo principal de la reforma consistía en eliminar el fenómeno de la cohabitación haciendo coincidir el mandato del presidente de la República y del primer ministro. Esta igualación disminuye los riesgos de cohabitación, pero teóricamente no los elimina puesto que, por un lado, puede entrar en juego el voto dual de los electores y, por otro lado, el jefe de Estado



François Mitterrand y Jacques Chirac.

puede ejercer su derecho de disolución anticipada de la Asamblea Nacional.

La reducción del mandato presidencial no es una idea nueva. En 1973, el presidente G. Pompidou propuso reducir la duración del mandato presidencial de siete a cinco años, aunque no consiguió la mayoría suficiente para sacar adelante la reforma constitucional (6). Por su parte, F. Mitterrand incluyó dentro de su programa a la Presidencia la disminución del mandato presidencial; sin embargo, no abordaría esta cuestión, a diferencia de lo que ocurrió con la modificación del sistema electoral. No sería hasta que Jospin accediera a la Presidencia del Gobierno cuando se llevara a cabo la revisión constitucional tan largamente debatida, aunque ésta afectaría simplemente a la disminución del mandato presidencial sin que se entrara en el fondo de las relaciones Gobierno/Parlamento (7).

Hasta que se produjeran las cohabita-

ciones, el jefe del Gabinete se había limitado a ser un mero ejecutor de la política dictada por El Eliseo. Esto hacía peligrar el sistema semipresidencialista diseñado por De Gaulle puesto que se refuerza el papel del primer ministro y se convierte en el principal opositor al jefe del Estado. Con la coincidencia de los dos mandatos es de esperar que se produzca un nuevo fortalecimiento de la figura del presidente de la República. Actualmente, el debate político se ha trasladado al adelanto de las elecciones presidenciales para que tengan lugar antes de las legislativas, propuesta que ha sido realizada por los partidos de la izquierda, y a lo cual se han opuesto algunas formaciones de la derecha. ■

Inmaculada Szmolka Vida es miembro del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada.

(6) El mandato presidencial de siete años se instauró en 1983 y se mantuvo durante la III y IV Repúblicas.

(7) J. Chirac expresó públicamente que sólo aceptaría la disminución del mandato presidencial, mientras que los socialistas eran partidarios de una reforma más importante del sistema constitucional.

Referencias bibliográficas

- DUVERGER, M. (1986), *Le système politique français*, Paris, Presses Universitaires de France.
- FERRANDO BADÍA, J. (1995), *Regímenes políticos actuales*, Madrid, Tecnos.
- HERNÁNDEZ BRAVO, J. (1997), “Los sistemas electorales”, en DEL ÁGUILA, R. (Ed.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Trotta.
- JAFFRÉ, J. (1997), “La décision électorale au second tour: un scrutin très serré”, *Revue française de Science Politique*, vol. 47, n° 3-4, junio-agosto.
- NOHLEN, D. (1994), *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- PARODI, J.-L., (1997), “Proportionnalisation périodique, cohabitation, atomisation partisane: un triple déficit pour le régime semi-présidentiel de la Cinquième République”, *Revue Française de Science Politique*, vol. 47, n° 3-4, junio-agosto.

Resultados de las elecciones a la Asamblea Nacional de 1997

Partidos	Primera vuelta		Segunda vuelta		Escaños	
	Nº de votos	% total de votos	Nº de votos	% total	Escaños	% de escaños
Partido Socialista	5.961.612	23,53	9.751.423	38,05	241	41,76
Partido Comunista	2.519.281	9,94	982.990	3,83	38	6,58
Partido Radical Socialista	366.067	1,44	562.031	2,19	12	2,07
Otros partidos de izquierda	708.605	2,79	652.882	2,54	21	3,64
Extrema izquierda	638.710	2,52	-	-	-	-
Ecologistas	1.726.018	6,81	414.871	1,61	7	1,21
Agrupación para la República (RPR)	3.977.964	15,70	5.846.717	22,81	134	23,22
Unión para la Democracia Francesa (UDF)	3.601.279	14,21	5.323.177	20,77	108	18,71
Otros partidos de la derecha	1.671.626	6,59	628.468	2,45	14	2,42
Frente Nacional	3.785.383	14,94	1.434.854	5,59	1	0,17
Extrema derecha	26.438	0,10	-	-	-	-
Otros partidos	351.503	1,38	28.916	0,11	1	0,17
Total	25.334.480	100,00	25.626.329	100,00	577	100,00

Fuente: Asamblea Nacional

el sistema electoral británico

la erosión del esquema de frenos y contrapesos

Carlos de Cueto Noguerras

«El espíritu de Inglaterra ha elaborado de manera inconsciente y a veces ilógica su vida constitucional, sin preocuparse demasiado de principios o normas directoras, y atendiendo, ante todo, a cardinales solicitudes de su propia existencia» (1). Quedó consagrado un constitucionalismo británico de naturaleza histórica, fruto de una lenta y gradual sedimentación de principios, normas, costumbres y usos políticos no codificados a partir de experiencias acumuladas. De esta forma, la Constitución británica no es más que una serie de actos reflejos ante situaciones concretas formados lentamente, un conjunto de textos dispares y sin coordinación que se han ido yuxtaponiendo a lo largo de los siglos despreciando la concreción formal de preceptos constitucionales en un acto único.

El sistema político británico se caracteriza por un constitucionalismo no escrito, por la inexistencia de un texto único, codificado, constituyente, donde se regulen la organización y funcionamiento de los poderes públicos. Esta especificidad no implica falta de regulación o vacío legal, sino que el orden constitucional queda conformado por un mosaico diversificado y jerárquico de fuentes acumuladas compuesto básicamente por: a) las provisiones estatutarias – *statute law*– emanadas del poder soberano del Parlamento con carácter constitucional tendentes a regular los órganos del Estado, el orden social y los derechos y libertades de los ciudadanos; b) las reglas consuetudinarias – *common law*– integradas por decisiones o interpretaciones judiciales de ese Derecho estatutario escrito por las que se han reconocido judicialmente costumbres,

reglas, usos y normas no escritas como parte del Derecho constitucional; y c) las convenciones constitucionales – *constitutional conventions*–, es decir, usos políticos, reglas de la *praxis* política consideradas como obligatorias por aquellos a quienes vienen referidas.

Un aspecto crucial de este específico sistema legal británico es el escaso papel o influencia política del sistema judicial. Mientras las convenciones constitucionales no pueden ser denunciadas ante los tribunales en caso de incumplimiento, los precedentes o interpretaciones judiciales, que han permitido el desarrollo del Derecho constitucional a lo largo del tiempo, sobre todo para definir los derechos y libertades de los ciudadanos, no tienen valor alguno allí donde exista Derecho estatutario emanado del Parlamento. No habrá alta instancia judicial alguna con competencia para retar, juzgar, invalidar o dirimir la constitucionalidad de las provisiones estatutarias tomadas por el Parlamento, ya sea por infringir derechos individuales fundamentales, como por regular materias o áreas de actividad fuera de su jurisdicción (2).

Al menos en teoría, este orden constitucional desemboca en una soberanía parlamentaria que carece de límites constitucionales expresos a su autoridad o poder legislativo, en un absolutismo legal por el que la ley parlamentaria es jurídicamente indiscutible o inmune frente a cualquier otra fuente de Derecho, en concreto frente al Derecho consuetudinario (3). La falta de una Carta fundamental o Constitución que limite la capacidad de decisión del Parlamento se traduce en una supremacía parlamentaria de la Cámara de los Co-

Un aspecto crucial de este específico sistema legal británico es el escaso papel o influencia política del sistema judicial.

(1) Teodoro GONZÁLEZ GARCÍA, *La soberanía del Parlamento inglés. Su evolución política. Su estado actual*, Murcia, 1926-1927, pág. 9.

(2) Jan-Erik LANE y Svante O. ERSSON, *Politics and Society in Western Europe*, 2nd edition, Sage, Londres, 1991, pág. 251.

(3) Anthony H. BIRCH, *The British System of Government*, 10th edit., Routledge, Londres, 1998, pág. 22.

● ● ● munes, y legal de su derecho estatutario, y en una ausencia de diferenciación entre leyes ordinarias y constitucionales. Esta falta de diferenciación implica que toda práctica o regla constitucional sobre derechos o libertades fundamentales puede ser revisada, modificada o derogada por el Parlamento, como depositario del poder soberano legal y popular más absoluto en el terreno legislativo, en cualquier momento, siguiendo el procedimiento legislativo ordinario: mayoría simple en los Comunes (4).

Una flexibilidad constitucional desde el punto de vista técnico-jurídico que promueve la supremacía de la soberanía parlamentaria sobre el derecho o veto de la minoría, agudizada por la inexistencia de control jurisdiccional alguno sobre la constitucionalidad de las leyes emanadas del Parlamento, por la inexistencia de una regulación constitucional concreta sobre el proceso de revisión o enmienda constitucional, por la reconocida superioridad del Derecho estatutario sobre las reglas consuetudinarias y por la inexistencia de provisiones en el sistema de gobierno británico a favor de formas de democracia directa.

La soberanía del Gobierno de gabinete

Con el paso del tiempo, la evolución del sistema político en favor de un bipar-

tidismo apoyado en un sistema de escrutinio mayoritario y de una férrea disciplina de voto parlamentario en los partidos respecto de las directrices marcadas por sus órganos de dirección, ha hecho que ya no se pueda hablar más de soberanía legislativa ilimitada del Parlamento, sino de soberanía del Gobierno o de *Gobierno de gabinete*, que ostenta el verdadero poder político en el Reino Unido (5).

El Gabinete y los Comunes se convierten en la misma cosa, en un único poder despótico, meros mecanismos técnicos destinados a poner manos a la obra en la política del partido: su programa (6). Queda suspendido el equilibrio entre el poder ejecutivo y el legislativo y el reparto de funciones entre ellos en favor de una indudable concentración o fusión de poderes en manos de un solo partido. Gran Bretaña se ha convertido así en un prototipo de parlamentarismo mayoritario, como diría Polsby, en un «*arena legislature*» (7), donde la mayoría parlamentaria estable y homogénea de la que goza el Gobierno le hace ser, en términos prácticos, incontrolable e irresponsable ante el Parlamento. Indefectiblemente, la responsabilidad política dura toda la legislatura (8). Si el principal símbolo institucional de cualquier régimen democrático liberal representativo es la asamblea o cuerpo colegial a través del cual se expresa la voluntad del pueblo, la Cámara de los Comunes ostenta en la actualidad un papel

o influencia en la vida política británica muy discutible (9).

Si acaso, el Parlamento y, en especial, los Comunes, se ha convertido, por un lado, en el estampador oficial de las decisiones previamente tomadas en el Gabinete, detentador de la supremacía legislativa; y, por otro, en la verdadera agencia de formación, entrenamiento y reclutamiento de las oficinas gubernamentales y, en concreto, de los ministros del Gabinete. Quedan ya muy lejos los tiempos en los cuales el Parlamento ostentaba el poder supremo de la Commonwealth, como decía John Locke, cuando el Parlamento podía hacerlo todo salvo transformar un hombre en mujer. Lo verdaderamente significativo del Parlamento británico es su insignificancia.

Un Ejecutivo imparabile e incontrolable

El sistema político británico ha sido testigo de la gradual erosión histórica del esquema de frenos y contrapesos — *checks and balances*—. El resultado ha sido un Ejecutivo imparabile e incontrolable que consigue hacer pasar o aprobar cualquier medida de política pública que desee (10), un todopoderoso Gabinete infranqueable e incontrolable que ha utilizado sus poderes discrecionales para erosionar, infringir y pisotear los derechos fundamentales y libertades civiles individuales y colectivas con toda impunidad, al no existir nada entre el ciudadano y el Estado. «*En términos formales de Teoría Política, el Gobierno se ha convertido en el Estado*» (11), y en algunos casos en un verdadero Estado coercitivo (12).

La garantía de subsistencia de este modelo constitucional de Westminster desde los días de Burke ha sido el «Club ethos», un consenso inquebrantable entre las elites laboristas y conservadoras sobre la idoneidad de los rasgos distintivos de este sistema político-institucional por el cual se ha decidido dejar el comportamiento de los ministros y del Parlamento ampliamente desregulado y los derechos de los ciudadanos indefinidos. Ambos partidos mayoritarios han preferido prevenir abusos de poder descansando sobre el buen sentido de autocontrol, la buena fe de los políticos, un compromiso prudente para no sobreex-



El Parlamento (Londres).

plotar poderes gubernamentales actuales en caso de que el Ejecutivo pudiera alternar en el futuro cercano; una especie de camaradería compartida como guardianes de un históricamente venerado sistema político excéntrico donde el constitucionalismo no codificado es la forma más avanzada y superior de desarrollo político hasta ahora vista.

El mantenimiento de este modelo de fusión de poderes, definido por mutuo acuerdo de ambos partidos como la flexibilidad superior de gente libre convencida de sus libertades y de su Gobierno representativo, ha sido posible gracias, primero, al consolidado sistema bipartidista, causa directa del sistema de escrutinio mayoritario *first-past-the-post*; y segundo, a la férrea disciplina de voto parlamentario predominante en los partidos parlamentarios gracias a los canales usuales *Whips* existentes en cada uno de ellos.

Este sistema electoral de mayoría relativa a una sola vuelta con distritos uni-nominales, configurado por la Ley de Representación Popular de 1948 y revisada posteriormente en 1969 (13), gracias a su injusticia o alta desviación proporcional entre votos y escaños obtenidos, ha fomentado el bipartidismo, ha sobrerrepresentado a los partidos políticos grandes e infrarrepresentado a los minoritarios, lo que ha permitido asegurar gobiernos monocolor, mayoritarios y homogéneos y con ello la estabilidad política. De esta forma, se ha protegido eficazmente a laboristas y conservadores de la competencia de terceros partidos, en concreto del Partido Liberal-Democrático, baluarte actual de la reforma constitucional, y se les ha permitido asegurarse un control operativo duopolista permanente del Parlamento (14).

El nuevo laborismo y la reforma constitucional

A finales de los noventa, tras 18 años de destierro político-gubernamental del laborismo británico y ante una insostenible pérdida de fe popular en las instituciones gubernamentales ante la oleada de casos de abuso o exceso de poder durante el largo dominio político conservador, y en concreto, durante el Gobierno de John Major, se hizo necesario

Este sistema electoral de mayoría relativa a una sola vuelta con distritos uninominales ha fomentado el bipartidismo, ha sobrerrepresentado a los partidos políticos grandes e infrarrepresentado a los minoritarios.

emprender una cruzada reformista constitucional. Así, unos días antes del inicio formal de la campaña electoral de las elecciones legislativas de 1997, el Partido Laborista de Tony Blair y el Liberal-Democrático de Paddy Ash-down emitieron un informe, resultado de una comisión mixta, en el cual solicitaban y proponían una acción concertada, el denominado *Lab-Lib Pact*, a favor de una amplia gama de reformas con el fin de dotar al Reino Unido de un orden constitucional moderno para el siglo XXI. Y en este paquete, y como principal esperanza para que la supremacía del poder político y la capacidad de decisión del Gabinete fuesen compartidas con el poder legislativo, se entendía necesario relajar el sistema bipartidista a través de una reforma del sistema electoral a favor de una mayor proporcionalidad en el escrutinio de los Comunes.

No obstante, a pesar de que esta decisión de cambio democrático permitiría sustituir el escenario de aguda división política, ideológica y partidista del actual sistema británico en favor de una plataforma política de consenso, existen serias dudas sobre la viabilidad de esta reforma electoral, salvo para las elecciones a las Asambleas Regionales (15) y quizás para el Parlamento Europeo en un futuro cercano. No hay que olvidar que el entusiasmo reformista constitucional del manifiesto programático laborista actual, como ya sucedió anteriormente con el de Harold Wilson a finales de los sesenta y el de James Callaghan a finales de los setenta, puede quedar diluido al proveer a la oposición conservadora de nuevas armas adicionales para atacar y controlar al Gobierno, mecanismos para capitalizar el mandato gubernamental e impedir sostener el amplio programa político del Gobierno.

Carlos de Cueto Noguera es miembro del Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada.

(4) Thomas ERSKINE MAY, *Treatise on the Law, Privileges, proceedings and Usage of Parliament*, 1844.

(5) Paul SILK y Rhodri WALTERS, *How Parliament Works*, Longman, 1995, págs. 39-40.

(6) En el Reino Unido, un 82% de todos los proyectos de ley tramitados en el Parlamento provienen del Gabinete, y un 95% de éstos son adoptados finalmente (Yves MÉNY y Andrew KNAPP, *Government and Politics in Western Europe*, 3rd edit. Oxford University Press, Oxford, 1998, pág. 189).

(7) N. W. POLSBY, "Legislatures", F. I. GREENSTEIN y N. W. POLSBY, *Handbook of Political Science*, vol. 5, Addison-Wesley, Reading, MA, 1975.

(8) De hecho, la última vez que se planteó una cuestión de confianza dirigida a comprometer la responsabilidad colectiva del Gabinete fue en 1979 contra el Gobierno laborista de James Callaghan, que fue derrotado por un solo voto.

(9) Yves MÉNY y Andrew KNAPP, *op. cit.*, pág. 181.

(10) Philip NORTON, "In Defence of the Constitution: A Riposte to the Radicals", Philip NORTON (Eds.), *New Directions in British Politics?*, Edward Elgar, 1991, pág. 149.

(11) B. CRICK, "Killed by the facts", *The Guardian*, 14-11-1988.

(12) Como botón de muestra, se pueden señalar las restricciones a la libertad de información y expresión con la nueva Ley de Secretos Oficiales, por la que se condena a los medios y se persigue a los funcionarios que aporten o proporcionen información; la peligrosa extensión de los poderes policiales con la Ley de Evidencia Criminal y Policial de 1984 y el Acta de Prevención del Terrorismo; las restricciones impuestas al sindicato GCHQ, y al colectivo homosexual con la sección 28^a de la Ley de Gobierno Local de 1988; las restricciones sobre el derecho a organizar asambleas públicas y protestas pacíficas, con el Acta de Orden Público de 1986, etc.

(13) Los 650 miembros de la Cámara serán los candidatos más votados en cada uno de los 650 distritos electorales en los cuales se divide el país, cualquiera que sea la diferencia de votos, y en caso de empate en un distrito el candidato será elegido por sorteo.

(14) Michael FOLEY, *The Politics of the British Constitution*, Manchester University Press, Manchester, 1999, pág. 199.

(15) La proporcionalidad en el sistema electoral fue introducida de forma completa para la Asamblea de Irlanda del Norte, en base al acuerdo del 10 de abril de 1998 entre Tony Blair y su colega irlandés Bertie Ahern, aprobado en referéndum el 22 de mayo de ese mismo año, y de forma parcial en las Asambleas de Escocia y Gales, por el cual se combinan ambos sistemas de escrutinio, de forma que, por ejemplo, en la de Escocia, 73 de sus miembros se elegirán por el tradicional sistema de mayoría simple, y el resto -56- lo serán por un sistema de representación proporcional.

Apoyos a la
sociedad (1926),
óleo sobre lienzo
de George
Grosz.



el sistema electoral alemán

historia de un éxito

Raimundo Viejo Viñas

La historia del sistema político alemán contemporáneo y, por ende, de aquel sistema electoral sobre el que se sustenta la democracia representativa en la República Federal, es, sin duda, la historia de un éxito. Por contraposición a la malograda República de Weimar, la República de Bonn logró articular en sus cuatro décadas de existencia un régimen democrático modélico en Europa. Así lo evidencia, por ejemplo, la poderosa influencia que sus ordenamientos jurídico-constitucionales han tenido no ya sólo sobre nuestro propio sistema político, sino sobre aquellos otros de origen más reciente como los actuales sistemas de la Europa central y oriental.

Al atender a las diversas claves que son esgrimidas habitualmente desde la politología para explicar este triunfo de la democracia, pocos cuestionan que el sistema electoral ha de ser reconocido, en este sentido, como una de las más relevantes. En efecto, si como reza el viejo tópico de los análisis electorales, “las cuestiones electorales son cuestiones de poder”, resulta evidente que la constitución democrática del poder político en la República Federal de Alemania ha tenido en el sistema electoral una de sus principales herramientas (1).

En lo que sigue, repasaremos lo que ha sido y es el sistema electoral alemán partiendo en todo momento de su centralidad para el régimen democrático. Analizaremos así la evolución del sistema electoral desde sus orígenes históricos hasta el presente; y lo haremos siguiendo un esquema tripartito que nos permita conocer la evolución histórica,

el funcionamiento y los nuevos desafíos del sistema electoral alemán.

La evolución histórica del sistema electoral

Al igual que muchas otras democracias occidentales, el régimen político alemán dispone de una mitología legitimadora que identifica su punto de partida en unos orígenes remotos y recorre los tiempos hasta la actualidad trazando una línea de mayor o menor continuidad entre el nacimiento de la democracia clásica y el mundo de hoy. Mitologías a un lado, la historia del sistema electoral en Alemania, como la de casi todos los sistemas políticos modernos, no puede ser desvinculada de la historia de la democratización, y ésta empieza, en todo caso, en tiempos más recientes que los de Pericles. De hecho, al llegar el siglo XIX, tan sólo unos pocos Estados de cuantos integraban la Confederación Germánica (*Deutsche Bund*) disponían de constituciones y, por ende, de alguna forma de representación electiva (2). Sería tras la derrota de Napoleón cuando, poniendo en práctica los acuerdos del Congreso de Viena (1815), comenzase a difundirse un primer modelo constitucional. Las constituciones de los años 1818 y 1819 aparecerían incorporadas al Acta Confederal (*Bundesakte*) que instauraba la Confederación Germánica en virtud del artículo 13: «En todos los Estados confe- ● ● ●

*Resulta evidente
que la constitución
democrática del
poder político en
la República Federal
de Alemania
ha tenido en
el sistema electoral
una de sus principales
herramientas.*

(1) Vid. VON BEYME, Klaus (1993): *Das politische System der Bundesrepublik Deutschland nach der Vereinigung*, Piper, Múnich.

(2) Vid. [www. Bundestag.de](http://www.Bundestag.de)

- ● ● *derados se dispondrá de una Constitución estamental».*

Es de señalar, en cualquier caso, que ninguna de las dos principales potencias germánicas, Austria y Prusia, puso en práctica tal recomendación. Allí donde fue aplicada, principalmente en los Estados del sur de la Confederación Germánica, surgieron sistemas de representación bicamerales en los cuales los estamentos operaban como instancias de representación de la ciudadanía en su conjunto. El peso del antiguo régimen todavía se dejaba sentir con fuerza: por lo general, la nobleza dominaba la primera Cámara, mientras que la segunda era resultado de unas elecciones indirectas. El derecho electoral se limitaba a un cuerpo constituido por los varones inscritos en un censo cuyos integrantes disponían de la propiedad, ingresos o cargo público requeridos a los oportunos efectos.

En 1848, el ciclo de protestas que recorre Europa se deja sentir por tierras alemanas. El impulso democratizador conducirá a la formación de una comisión parlamentaria de la Dieta Federal (*Bundestag*) de la Confederación Germánica que quedará encargada de llamar a la ciudadanía a las urnas con el objeto de elegir una Asamblea nacional de representantes. La Asamblea resultante celebró sus sesiones entre el 31 de marzo y el 3 de abril de 1848, y estaba compuesta por 574 integrantes, por lo general representantes de los gobiernos regionales y municipales elegidos en virtud de su prominencia pública. En mayo de 1848 tendrían lugar las elecciones a la Asamblea Nacional constituyente en las que se elegiría a un diputado por cada 50.000 hombres. La “autosuficiencia” (*Selbständigkeit*) sería una vez más el criterio que informaría la elaboración del censo. Ni los trabajadores de muchos Estados, ni las mujeres en caso alguno, dispusieron del derecho a votar.

Sea como fuere, es de reseñar que la Asamblea Nacional constituyente de Frankfurt fue el primer Parlamento elegido de conformidad con los procedimientos democráticos propiamente dichos. La malograda historia del parlamentarismo alemán de mediados de siglo dejaría, a pesar de todo, una huella importante sobre el naciente sistema político alemán. Así, la Dieta prusiana sería organizada conforme al “derecho electoral de las tres clases” (*Dreikla-*

ssenwahlrecht), vigente en Prusia desde 1849 hasta 1918: la primera de estas clases la integraban los ciudadanos con mayor carga impositiva del Estado, por lo común, la nobleza y los grandes propietarios; la segunda era conformada por los ciudadanos con unos impuestos de nivel intermedio; mientras que la tercera, con mucho la más numerosa (un 83%), abarcaba a los comerciantes y propietarios de menor rango. Cada clase elegía a un tercio de los llamados “electores” (*Wahlmänner*) en una elección pública y de viva voz; éstos, a su vez, elegían de manera conjunta y general a los diputados. Las mujeres quedaban excluidas y los hombres que podían votar lo hacían a partir de los 24 años.

Sería en el nuevo contexto histórico de la I Unificación de Alemania (1867-1871) cuando la Dieta del Imperio (*Reichstag*) pase a ser elegida de conformidad con la normativa aprobada en 1849 por la Asamblea Nacional. De acuerdo con este reglamento, votarían los hombres de más de 25 años mediante un sufragio general, igual, secreto y directo. Con posterioridad a este primer momento fundacional, el II Imperio adoptará este sistema de inspiración prusiana para la totalidad de su territorio. Los distritos electorales serían fijados en función de un número de ciudadanos (100.000 por cada diputado). Las profundas transformaciones a las que dará lugar la industrialización pronto romperán el equilibrio entre circunscripciones.

La República de Weimar

Llegamos así a la República de Weimar. Por vez primera, el 19 de enero de 1919, las ciudadanas también podrán acudir a las urnas como parte de un proceso general, igual, secreto y directo para mayores de 20 años. Por contraposición al sistema electoral del II Imperio, el sistema electoral de la República de Weimar procurará acercarse lo más posible al ideal del sistema proporcional puro. A tal fin, la elección de los diputados se desarrollará en tres fases: en la primera, por cada 60.000 votos en cada uno de los 35 distritos electorales, cada partido obtiene un escaño; en la segunda fase, los votos restantes pasaban a ser com-

putados en una “asociación de distritos” (*Wahlkreisverband*) en la cual eran nuevamente distribuidos de acuerdo con la relación 1: 60.000; por último, aquellos partidos que habían obtenido representación en todo el país podían acceder a la fase final de reparto de escaños, siempre repartidos en la misma proporción.

Como consecuencia de la aplicación de este sistema, el número total de escaños variaba de una convocatoria electoral a otra. El funcionamiento de este sistema electoral tuvo sin duda su importancia en el curso que habría de seguir la República de Weimar hasta su desaparición a manos del nazismo (3). No obstante, como bien ha puntualizado Dieter Nohlen, conviene no exagerar la relevancia del sistema electoral en la quiebra de la democracia alemana y contextualizar el ascenso del nazismo, además de en un marco político-institucional más amplio (problemas constitucionales, sistema de partidos, etc.), en sus dimensiones social, económica y cultural (4).

Pero, tras la pesadilla nazi, la historia de la democratización prosiguió su curso y en la segunda mitad de los años cuarenta, partiendo del apoyo aliado, los alemanes se emplearon a fondo en la elaboración de un sistema electoral como clave del régimen político democrático (5). Tras ser constituidos los Estados federados (*Länder*) y elegidos sus representantes, el 8 de mayo de 1949 fue aprobada la Ley Fundamental de Bonn: acababa de nacer la República Federal de Alemania.

En la nueva Constitución germano-occidental se recogía un derecho electoral general, libre, igual, secreto y directo (6). El establecimiento de una ley electoral no se vio librado de la polémica: para la CDU, la CSU y el *Deutsche Partei*, el sistema electoral debía resultar de un sistema mayoritario; para el SPD y los demás partidos era necesaria la introducción de un sistema proporcional. El acuerdo final entre los ponentes de la comisión parlamentaria condujo a la ley electoral federal (*Bundeswahlgesetz*), que sólo operó en los primeros comicios de la RFA.

En sus rasgos fundamentales, no obstante, la ley electoral federal incorporaba los fundamentos del actual marco legal; si bien, a diferencia de hoy, tan sólo existía un solo voto que elegía tanto al candidato de un distrito electoral

(*Wahlkreis*) como también a la lista de partido del Estado federado correspondiente. El número de escaños que obtenía cada partido surgía de un reparto regional en el que operaba una barrera legal del 5%. Asimismo, se recogía igualmente la posibilidad de acceder a la representación por medio de la obtención directa de un mandato en un distrito. Por último, un rasgo característico de estas primeras elecciones fue la obligación de convocar nuevas elecciones en aquellos distritos en los que el diputado correspondiente perdía su escaño (hubo 14 votaciones *a posteriori*). En elecciones sucesivas esta norma cambiaría, quedando la celebración de nuevas elecciones limitada a aquellos diputados independientes. Para los diputados elegidos por una candidatura de partido, simplemente se correría un puesto en la lista.

En las elecciones de 1953 se inauguró el actual voto doble: un voto para el candidato del distrito y otro para la lista de partido. El número de escaños fue elevado de los 402 (más 19 representantes de Berlín elegidos proporcionalmente) de 1949 a los 484 (más 22) de 1953. La barrera del 5% pasó a ser aplicada a escala federal, al tiempo que pervivió la obtención de representación parlamentaria a través de un mandato directo obtenido como candidatura mayoritaria de distrito. Para las siguientes elecciones, celebradas en 1957, el número de mandatos directos requeridos para obtener representación parlamentaria se elevaría de uno a tres. Además,

en esta convocatoria, el número de escaños se elevaría nuevamente a 494.

Durante los años siguientes la ley electoral no fue modificada, y sólo en 1972 sería rebajada de 21 a 18 años la edad requerida para poder votar. Cuatro años más tarde, los mayores de 18 años podrían también ser elegidos. En años posteriores también tuvieron lugar otras modificaciones relevantes: en 1979 se celebraron las primeras elecciones europeas de conformidad con el sistema proporcional; en 1987, al tiempo que el sistema de cómputo de D'Hont era sustituido por el de Hare-Niemeyer (introduciendo en el reparto de escaños una mayor proporcionalidad especialmente beneficiosa para los partidos pequeños), los ciudadanos residentes en los Estados miembros del Consejo de Europa que se hubiesen trasladado al extranjero en la década precedente, obtuvieron el derecho de voto.

En 1990, tras la desaparición del Muro de Berlín (9 de noviembre de 1989), tuvieron lugar las primeras elecciones en la Alemania unificada. De manera transitoria, y con el objeto de no castigar a los pequeños partidos de la antigua República Democrática Alemana, el Tribunal Constitucional de la RFA optó por aplicar la cláusula del 5% de manera excepcional y por separado en los que habían sido territorios de la Alemania dividida. Fruto de la reunificación de Berlín, la que habría de ser capital de Alemania obtuvo 22 escaños en la Dieta Federal que, sumados a los 138 ● ● ●

En 1990, tras la desaparición del Muro de Berlín (9 de noviembre de 1989), tuvieron lugar las primeras elecciones en la Alemania unificada.

(3) Vid. WILLMS, Günther (1986): "Ein deutsches Tabu", *Zeitschrift für Politik*, nº 33, págs. 188-189.

(4) Vid. NOHLEN, Dieter (1994): *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México; especialmente el epígrafe intitolado "Tesis sobre la culpabilidad de la representación proporcional en la caída de la República de Weimar", pág. 199.

(5) Vid. BRACHER, Karl-Dieter (1964): *Deutschland zwischen Demokratie und Diktatur*, Beck, Múnich.

(6) Vid. <http://dogson.ucsd.edu/lij/ger.html>



Dirigentes de Die Grünen (Los Verdes) a finales de los 80.

- ● ● correspondientes a los cinco nuevos Estados federados resultantes de la RDA y los ya existentes, configuraban una Cámara con 656 diputados. La reducción de esta cifra está prevista para las próximas elecciones (previsiblemente en 2002), en las que serán repartidas 598 actas de diputado.

En la última década, la que comienza a ser conocida como la República de Berlín ha experimentado algunas modificaciones relevantes que apuntan posibles tendencias futuras. Así, en 1994, como resultado de la entrada en vigor del Tratado de Maastricht fue ampliado el cuerpo electoral a los ciudadanos de los países miembros de la Unión Europea residentes en Alemania para los comicios municipales. Asimismo, en las elecciones municipales de 1996 en Baja Sajonia, el límite de edad para ejercer el derecho electoral pasivo fue rebajado a los 16 años.

El funcionamiento del sistema electoral contemporáneo

Tal y como reconoce la ley electoral, el sistema electoral alemán en vigor opera conforme a los principios de una «representación proporcional vinculada a la elección personal». Como se ha visto, la proporcionalidad pura que caracterizó al sistema electoral de la República de Weimar pesó enormemente en la configuración del sistema electoral de la República de Bonn. La considerable fragmentación partidista de los primeros años de la RFA, unida a la voluntad por consolidar un régimen político estable y moderado, desaconsejaban un ordenamiento jurídico que sancionase a fuerzas políticamente relevantes como el partido liberal, FDP. Por ello mismo, la representación proporcional personalizada apareció como la solución idónea para la coyuntura específica de los primeros años de la República de Bonn. Pero lo que inicialmente había sido concebido como algo transitorio se probó mucho más duradero.

Básicamente, el principio de representación proporcional vinculado a la elección personal que caracteriza el sistema electoral alemán actual consiste en la combinación de dos factores: uno, la decisión mayoritaria, aplicada en circunscripciones uninominales para la mitad de los diputados; y dos, la repre-

A lo largo de sus cinco décadas de existencia, el sistema electoral alemán se ha probado como un mecanismo eficaz en la configuración democrática del poder político.

sentación proporcional aplicada a la distribución del total de escaños. El número de escaños y circunscripciones ha ido variando con los años, y desde 1953 se recoge la posibilidad del voto doble o diferencial (*vote-splitting*), esto es, votar a un candidato cuyo partido no sea aquel de la candidatura que se apoya. Aunque la mayoría del electorado tiende a votar al partido de su candidato, no siempre es así. Este dato es tanto más relevante por cuanto que el *split vote* contribuye poderosamente a la formación de coaliciones gubernamentales, hecho éste que no se ha visto modificado con la sustitución del partido liberal FDP por el partido ecologista *Die Grünen* como socio menor del Gobierno (7). En uno y otro caso estos pequeños partidos son claros beneficiarios del comportamiento estratégico del electorado (8).

La distribución de escaños entre los partidos con representación parlamentaria es fruto de la aplicación del sistema de Hare-Niemeyer (hasta 1983 el sistema de D'Hont) a un doble nivel: primero, en el cómputo de votos obtenidos por cada lista regional y la subsiguiente distribución de escaños correspondientes a cada partido a escala federal; segundo, en el reparto de escaños previamente asignados a cada partido a escala federal entre las distintas candidaturas regionales. Para que esta distribución tan atenta al mantenimiento de la proporcionalidad sea posible, el sistema electoral alemán requiere superar una barrera mínima que se establece en el 5% de los sufragios. La razón de ser de la cláusula del 5% no es otra que la de incentivar la concentración del voto.

Criticada en principio por dificultar el acceso de los pequeños partidos a la representación en beneficio de los grandes partidos, la cadena de éxitos electorales de *Die Grünen*, así como los logros puntuales de la extrema derecha de *Die Republikaner* en los años ochenta, disiparon las dudas acerca de la supuesta intencionalidad de la barrera legal. De hecho, si atendemos a la dinámica seguida por el régimen germano occi-

tal en su consolidación democrática, más parece que hayan sido las prohibiciones del Tribunal Constitucional, y no la ley electoral, el factor que con mayor eficacia sirvió a la moderación del régimen. Ya en los años de la República de Berlín, el 5% tampoco ha impedido el auge del Partido del Socialismo Democrático, el PDS, el cual, a pesar de su implantación casi exclusivamente germano oriental, logró superar el 5% en las últimas elecciones federales.

Los nuevos desafíos del sistema electoral

A lo largo de sus cinco décadas de existencia, el sistema electoral alemán se ha probado como un mecanismo eficaz en la configuración democrática del poder político. Su impacto sobre factores tan decisivos para la consolidación del régimen como la estabilidad política general, el afianzamiento de un sistema de partidos o la innovación y recambio gubernamentales arroja un balance más que positivo. No en balde la notoria difusión de los fundamentos del sistema electoral alemán en las nuevas poliarquías europeas surgidas de la "tercera ola de democratización" (9) evidencia la gran aceptación que tiene entre políticos y científicos.

Ciertamente, considerar el sistema electoral como factor exclusivo, siquiera el más importante, a la hora de explicar el éxito democratizador alcanzado por la Alemania de la segunda mitad del siglo XX, sigue siendo una estimación excesiva. No obstante, el sistema electoral, y como él el conjunto del régimen político, ha de hacer frente a las importantes transformaciones que la democracia del siglo XXI requiere: el incremento espectacular de la emigración en las últimas décadas, la incorporación activa de la mujer a la política, y tantos otros desafíos que retan al modelo nacido en Bonn y que hoy crece en Berlín.

Raimundo Viejo Viñas. Facultade de Ciencias Políticas e Sociais. Universidade de Santiago de Compostela.

(7) Vid. JESSE, Erich (1987): "The West German Electoral System: The Case for Reform", *West European Politics*, nº 10, págs. 434-448.

(8) Vid. BORNEMANN, Carl-Heinrich (1973): "Einzelwahlkreis und Proporz", *Zeitschrift für Politik*, nº 20, págs. 43-49.

(9) Vid. HUNTINGTON, Samuel P. (1994): *La tercera ola*, Paidós, Barcelona/Buenos Aires/México.



Ilustración de
Gustavo Pavel.

el Foro Social Mundial de Porto Alegre

Entre los días 25 y 30 de enero pasado se celebró el Foro Social Mundial en Porto Alegre (Brasil), que sirvió de contrapunto al Foro Económico Mundial reunido en esas mismas fechas en Davos (Suiza). A continuación ofrecemos un análisis de **Iosu Perales** sobre el desarrollo de ese encuentro, junto con unas notas breves de otros dos participantes en él: **Eduardo Tamayo** y **Frei Betto**.

otro mundo es posible

Iosu Perales

después de Seattle y de Praga, el movimiento internacional contra la globalización neoliberal necesitaba de un punto de encuentro para reflexionar, consciente de que las protestas, siendo su capital más interesante, son un insufi-

ciente argumento para una estrategia a largo plazo contra un enemigo tan poderoso. Porto Alegre debía reunir lo diverso, no para integrarlo sino para unir sinergias, abrir espacios de diálogo, exponer propuestas para un nuevo orden mundial en los ámbitos económico,

político y cultural. De este modo, los 400 talleres y las 20 mesas redondas fueron las herramientas que permitieron un viaje multitudinario por el pensamiento, escuchando ideas y exponiendo otras; recogiendo experiencias; diseñando planes; estableciendo criterios políticos, éticos. Un denso y complejo esfuerzo de construcción de un movimiento compuesto de, al menos, dos generaciones: de una parte, una presencia de mujeres y hombres mayores de 40 años, herederos de todas las batallas y de todas las derrotas; a su lado, una nutrida representación de jóvenes —con la presencia muy estimable de mujeres—, la mayor parte de Brasil. Los primeros ocupan la dirección del movimiento. En los segundos se pudo observar un rescate de lo político, de lo público, con dosis notables de conocimiento.

Movimiento en construcción quiere decir que aún es pronto para considerar que esté consolidado. Su realidad está formada por piezas con formas diferentes, de desiguales tamaños organizativos, de ideas-fuerza con distinta raíz, de historias individuales y colectivas plurales. Quiere decir, asimismo, que no podemos pronosticar su futuro. Que no sabemos cuánto podrá resistir a las tendencias centrífugas que alientan a refugiar- ● ● ●

● ● ● se en lo local. Y cuánto podría resistir a otras inclinaciones que quisieran centralizar el movimiento bajo una dirección mundial.

Movimiento en construcción que necesita examinarse de continuo en nuevas movilizaciones, pues es cierto que un lugar de su preferencia es la calle, la denuncia, la rebelión moral.

Movimiento en transición, por consiguiente, en la búsqueda de un discurso, no homogéneo, pero sí pegado a un diagnóstico obje-

Los 400 talleres y las 20 mesas redondas fueron las herramientas que permitieron un viaje multitudinario por el pensamiento.

tivo de la realidad, distanciado de construcciones ideológicas que, a manera de lentes deformados, obligan a ver las cosas de un modo preconcebido. Transición necesaria, pues siendo la globalización un proceso histórico, nada parecido a encender el motor de un automóvil o la luz de una habitación, podemos decir que en el año 2025 estaremos aún mucho más globalizados, ya que se trata de una transformación que no sabemos cuándo podrá completarse, sobre todo por cuanto



Delegados y delegadas del Foro Social Mundial de Porto Alegre.

prosocial, anti-Davos

Frei Betto

el 25 de enero se inició en Porto Alegre (Brasil) el Foro Social Mundial, una iniciativa de centenares de ONG de Brasil y el exterior, con el objetivo de proporcionar al público el cuadro real de los problemas sociales del mundo y las propuestas de estrategias para hacerles frente.

La fecha coincide con la reunión anual del Foro Económico Mundial que se celebra, desde 1971, en la ciudad de Davos (Suiza), para debatir cómo los ricos pueden hacerse aún más ricos.

Cuatro ejes orientarán los trabajos del Foro Social Mundial. El primero trata de la reproducción social y la producción de riquezas. Su desafío es responder a preguntas como la viabilidad de construir un sistema de bienes y servicios para todos; los nuevos parámetros del comercio internacional; un sistema financiero capaz de asegurar la igualdad de los pueblos y el desarrollo de las naciones; y cómo garantizar las múltiples funciones de la Tierra.

Acceso a las riquezas y sustentabilidad constituyen el tema del segundo eje. Sus participantes debaten cómo el desarrollo científico puede traducirse en desarrollo humano; el carácter público de los bienes comunes de la Humanidad y su desmercantilización; el control social sobre el medio ambiente; la universalización de los derechos humanos y la distribución de riquezas; y la edificación de ciudades sustentables.

El tercer eje enfoca la afirmación de la sociedad civil en los espacios políticos, apuntando a fortalecer la acción de los movimientos sociales y la ampliación del espacio público; establecer los límites y

su esencia es extender actividades a través de un planeta diverso. Vivimos en un mundo objeto de estudios de interpretación desde la conciencia de su ruptura y discontinuidad respecto a las épocas precedentes. Esta conciencia se pudo observar en Porto Alegre donde, sin embargo, predominaron posiciones clásicas de la izquierda en la interpretación de la realidad.

LA DEPENDENCIA COMO PARADIGMA

Sin carácter peyorativo, puede decirse que una buena parte de las intervenciones significativas dieron poco peso a la complejidad en la descripción del mundo globalizado. La teoría de la dependencia, clásica ya en los movimientos marxistas, no requiere de muchos argumentos: mantiene que las plusvalías de los países del Norte provienen de la explotación de los países del Sur. La lucha de clases, trasladada al campo mundial, sólo reconoce países explotadores y explotados. Así, el desarrollo del llamado Primer Mundo y la depauperación correlativa del llamado Tercer Mundo, es el resultado de esa relación de explotación articulada en estructuras económicas y políticas de alcance mundial. Esta teoría contiene mucho de verdad. Pero es ya insuficiente para explicar la realidad Norte-Sur.

En su haber, la teoría de la dependencia ha puesto de manifiesto la naturaleza desequilibrada e injusta del sistema internacional, los vínculos de explotación existentes, y ha sabi-

retrato en datos

Participantes registrados: **4.750** (aproximadamente 1/3 extranjeros).

Visitantes esporádicos: **hasta 10.000**.

Número de talleres realizados: **unos 360 sobre 399 previstos**.

Conferencias, mesas redondas, testimonios: **18**.

Número de países: **120**.

Participantes en la marcha *Contra el neoliberalismo, por la vida*: **40.000**.

Número de organizaciones firmantes (no partidos políticos) de la declaración final: **141**.

do abordar el problema de la pobreza desde una perspectiva mundial. Su unidad de análisis es la consideración del mundo como un único sistema económico, dominado por el capitalismo transnacional. En su deber está el hecho de que no podemos aceptar la simplificación de que el desarrollo económico del Norte se puede explicar sólo por la explotación del Sur, ni la pobreza del Sur es siempre el producto directo de su explotación por el Norte. Hay otros factores que tienen que ver con la revolución tecnológica, la estabilidad política, la paz social, la existencia en el Sur de élites poderosas excluyentes y en el Norte de trabajadores y sindicatos proteccionistas y dispuestos a evitar la entrada de los productos en que los países desarrollados son menos competitivos, etc. Por otra parte, no podemos subestimar el peso de la política internacional, de los movimientos nacionales, étnicos, religiosos, en la determinación de conflictos y guerras. Y tampoco podemos redu-

cir a la lucha de clases el diagnóstico de los conflictos ecológicos, de género, de apetencias sexuales, etc.

La complejidad de la actual globalización requiere que sea abordada desde ángulos diversos, exploraciones no cautivas de paradigmas estrechos.

Lo anterior sólo pretende indicar que este movimiento contra el neoliberalismo necesita echar mano de herramientas de análisis variadas. Y no sería justo decir que en Porto Alegre no las hubiera. Decenas de talleres estuvieron presididos por la innovación, por nuevas metodologías de estudio de la realidad, y conclusiones complejas. Sin embargo, las intervenciones estrella, las grandes mesas redondas con cientos de oyentes, tuvieron esa impronta de lo clásico, de la radicalidad verbal que en ocasiones arrancaba el aplauso fácil. ¡Ah!, pero escuchamos con deleite el discurso antiimperialista de Ben Bella, y simpatizamos con él. Y oímos con respeto a ● ● ●

las posibilidades de la ciudadanía planetaria; asegurar el derecho a la información y democratizar los medios de comunicación; preservar las entidades culturales y proteger de la mercantilización la creación artística.

El tema del cuarto eje es el poder político y la ética de la nueva sociedad. El enfoque recae sobre los fundamentos de la democracia y del nuevo poder, al servicio de todos, sin excepción; la democratización del poder mundial; el futuro de los Estados-naciones; y la mediación de los conflictos y la construcción de la paz.

El Foro Social Mundial se inserta en el proceso de movilizaciones críticas al neoliberalismo y a las políticas elitistas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), iniciado en 1998 contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), y que tubo continuidad, a partir de 1999, en Seattle (reunión de la Organización Mundial de Comercio), Washington (FMI), Praga (FMI y BM) y Niza (Unión Europea).

El panorama mundial, hoy, no merece celebraciones, excepto para

el 20% de la población mundial que, en el hemisferio Norte, absorbe el 80% de la producción industrial del planeta.

Según el Banco Mundial, de los 6.000 millones de habitantes, 2.800 millones sobreviven con una renta mensual inferior a 60 dólares, y 1.200 millones con menos de 30 dólares. Más de 1.500 millones de personas no tienen acceso al agua potable. Cerca de 125 millones de niños en edad escolar no asisten a las escuelas.

En la punta de la cima, apenas cuatro ciudadanos estadounidenses –Bill Gates, Poul Allen, Warren Buffett y Larry Ellison– poseen juntos una fortuna equivalente al Producto Interior Bruto de 42 naciones pobres con una población de 600 millones de habitantes. Y 447 billonarios tienen una renta equivalente a la mitad de la población mundial. Apenas 200 empresas transnacionales controlan el 28% de la riqueza mundial. En fin, se privatiza la riqueza y se globaliza la miseria.

Este texto es parte del que nos envió a finales del mes de enero el Servicio Informativo "Alai-amlatina" (Agencia Latinoamericana de Información).



José Bové participando en la ocupación de una plantación de soja transgénica de la empresa Monsanto en Río Grande do Sul (Brasil).

- ● ● Samir Amin decir algo así como “nada nuevo bajo el sol”, para después reconocer que la informatización y el comportamiento del capital financiero son los dos grandes rasgos de la globalización actual.

Lo clásico estuvo presente asimismo en la concepción general de la política, mejor dicho, de la lucha política concentrada en la idea del poder. Un ejemplo lo puso el dirigente del poderoso Partido de los Trabajadores de Brasil –gobierna la ciudad de Porto Alegre y el Estado de Río Grande do Sul– Luis Inazio da Silva “Lula” cuando tras referirse con respeto al movimiento zapatista le reprochó no luchar por el poder, ya que ésta es una tarea

ineludible de la izquierda para cambiar la sociedad. Se pudo comprobar también en el calor de las adhesiones a Cuba, sin matices, frente al menor entusiasmo que concitan otras experiencias como la propia zapatista.

No obstante, lo clásico y lo innovador, abrazados en la lucha común, compartiendo un humanismo que se desplegaba en todas las reuniones grandes y pequeñas; juntos en la gran manifestación de 50.000 personas que *Contra el neoliberalismo y por la vida* recorrió una ciudad expectante y hospitalaria; lo clásico y lo innovador tienen su lugar en este movimiento en construcción que debe adoptar una estrategia compleja con lemas sen-

cillos, ya que la emancipación necesita ser repensada pero las luchas concretas son urgentes.

ACENTO EN EL ENFRENTAMIENTO

El Foro Social Mundial fue organizado por redes o movimientos internacionales a los que algunos denominan ONG de segunda generación, para diferenciarlas de las de cooperación al desarrollo. La idea de diálogo o búsqueda de acuerdos con instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial queda fuera de su ámbito de intenciones. Ponen el acento en el enfrentamiento, en la creencia de que, con la actual correlación de fuerzas, todo diálogo es una ilusión destinada a dar cobertura a las grandes decisiones neoliberales; se trata de un movimiento antisistémico. El debate con representantes de Davos puso de relieve esta actitud.

Pero todavía más simbólica fue la invasión de una plantación de transgénicos de soja de la multinacional estadounidense Monsanto por parte de 1.300 campesinos y campesinas, pertenecientes a Vía Campesina. Una acción, nada improvisada, que quiso dar al Foro Social Mundial el tono de lucha que le caracteriza. El francés José Bové, el mismo que “desmontó” un McDonald’s en Francia y que acaba de ser juzgado en Montpellier por haber invadido otra plantación de transgénicos en su país, fue detenido por la policía federal brasileña y conminado a abandonar Brasil en 24 horas. Gran error del Gobierno de Fernando Henrique Cardoso. Bové pasó a ser de inmediato el héroe de la lucha contra la globalización, y Porto Alegre se hinchó de pedirle autógrafos en las calles. De este modo, los debates y la reflexión, el mundo intelectual de los participantes, pudieron volcarse también del lado de la acción. La praxis era ya una realidad, una vez más, y en ello tuvo mucho que ver Vía Campesina, a la que luego me referiré.

El hecho de que estos movimientos, en general, no reciban financiación de instituciones oficiales, sea de gobiernos u organismos internacionales, les otorga una libertad para adoptar posiciones radicales, de contestación. Este hecho constituye una virtud. Una virtud que, no obstante, deberá administrar tendiendo puentes hacia las ONG de cooperación al desarrollo, ya que es posible combinar, desde espacios y modalidades di-

■ del llamamiento final del FSM

Llamamos a reforzar la alianza... y vamos a seguir movilizándonos... hasta el próximo Foro (*) que tendrá lugar en enero de 2002.

Y [en este año 2001] vamos a movilizarnos globalmente en contra de:

- El Foro Económico Mundial en Cancún (México) del 26 al 27 de febrero.
- El Área de Libre Comercio de las Américas en Buenos Aires (Argentina) del 6 y 7 de abril, y en Quebec del 17 al 22 de abril.
- La reunión del G-8 en Génova (Italia) del 15 al 22 de julio.
- La reunión anual del FMI y del Banco Mundial en Washington DC (EE UU), del 28 de septiembre al 4 de octubre.
- La OMC del 5 al 9 de noviembre.

Y nos unimos a la movilización internacional del 17 de abril en la lucha contra las importaciones de productos agrícolas baratos que generan *dumping* económico y social.

(*) Se acordó celebrarlo de nuevo en Porto Alegre.

el Foro Social Mundial de Porto Alegre

ferentes, estrategias comunes. Pero sucede que estas últimas deben mostrar, asimismo, un interés expreso por conectarse a lo que representa Porto Alegre. De hecho, su ausencia fue clamorosa, y sólo muy contadas —entre las cuales estaba Hirugarren-PTM— estuvieron presentes. Sin embargo, en Davos se dieron cita 32 ONG de cooperación al desarrollo, con posiciones críticas al Foro Económico pero separadas de las protestas en la calle.

La idea de aproximación debe sustentar los distintos esfuerzos, respetando los campos de acción. Las próximas citas son otras tantas oportunidades para este encuentro entre movimientos contrarios a la globalización neoliberal.

UNA FRAGMENTACIÓN POSITIVA

El Foro Social Mundial mostró una constelación de agrupamientos regados por el mundo. No existe un centro, un alto estado mayor que los dirija. Gran noticia. En realidad, parece conveniente que el movimiento contra la globalización neoliberal sea una suma de experiencias plurales, una relación dialéctica y no un movimiento cohesionado, vertical y monolítico. En primer lugar, ello representa mejor al conjunto de una izquierda social y política que está en tiempo de búsquedas que requieren ritmos y ciclos sin pretensiones totalizadoras. En segundo término, una pretensión homogeneizadora chocaría con el carácter local de muchos de estos movimientos, que verían en ello la reproducción de experiencias políticas que en muchos casos han abandonado.

No se trata de hacer un canto metafísico a la fragmentación y hacer de ello un principio. Es cuestión de ver que la forma difusa, casi sin contornos, que dibujan estos movimientos es más apropiada para el momento que vivimos, que es también de exploraciones organizativas frente a los esquemas conocidos y poco atractivos de los partidos políticos.

El lado débil lo da la misma diversidad en lo que tiene de campo de contradicciones, de mayor lentitud operativa. Sin embargo, la cultura de los consensos y concertaciones, el esfuerzo por la aproximación de puntos de vista y estilos de trabajo, todo ello derivado de la fragmentación, o si se quiere de la constelación de movimientos, es por ahora algo muy positivo. Para el futuro se trata de encontrar un buen equilibrio entre unidad de acción y diversidad. Un equi-

brio que debe saber deconstruir las diferencias para unir lo concreto.

La fragmentación mucho tiene que ver con el declive de esquemas organizativos tradicionales de los partidos y diversas internacionales. Algo muy relacionado con la crisis de paradigmas ideológicos que necesitan ser revisados; con el declive de la izquierda como propuesta civilizadora. Surge la fragmentación desde la diversidad de experiencias locales que descubren la importancia del intercambio, del encuentro, de la lucha común. Así es como se está produciendo una dialéctica de luchas locales y globales. Lo local como campo conocido y favorable para luchas concretas; lo global como esfera de redes contra un enemigo común y poderoso. Son las dos potencialidades de un movimiento que puede pronosticarse que, al menos, a corto plazo, va a crecer y despertar nuevas adhesiones. Enero de 2002 en Porto Alegre será sin duda algo formidable.

VÍA CAMPESINA

Si redes como ATTAC, Jubileo 2000, Jubileo Sur, Centro Tri-Continental, Marcha Mundial de Mujeres, Alianza Social Continental y otras, han sido las organizadoras del Foro Social Mundial con el apoyo inestimable del Partido de los Trabajadores (PT), de la Central Única de Trabajadores (CUT) de Brasil, y del periódico *Le Monde Diplomatique*, el caso de Vía Campesina merece mención especial.

Movimiento internacional nacido en 1992, agrupa a organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, ligas y sindicatos de trabajadores agrícolas, movimientos rurales y pueblos indígenas de Asia, África, América y Europa. Su participación en Porto Alegre ha destacado por su presencia numerosa, su prestigio avalado por el rigor de sus exposiciones y en los debates de sus

talleres, y su peso específico en la organización del Foro Social Mundial. Claro que Vía Campesina engloba al poderoso Movimiento de los Sin Tierra de Brasil (MST), hecho que multiplica su crédito internacional.

Lo interesante de Vía Campesina, además de su organigrama democrático, sin casi estructura internacional; de su carácter plural y flexible; de su dimensión autónoma respecto de partidos políticos; de su afán por llevar las ideas a la prueba de la práctica, son sus ejes temáticos. Su enfoque de la soberanía alimentaria aborda los problemas de la biodiversidad, la bioseguridad y los recursos energéticos. Retoma asimismo una reivindicación innovadora de la reforma agraria, propone la reorganización del comercio de alimentos y el control democrático sobre la alimentación. Su posición de lucha contra los transgénicos le coloca en disposición de alerta y combate en Francia, Brasil o Tailandia, en México o en la India. Es una batalla general y generalizada que plantea lo nuevo en los movimientos de izquierdas.

El valor estratégico de Vía Campesina es este: parte de los datos, de los hechos, para diseñar líneas de lucha sobre cuestiones que afectan al conjunto de la Humanidad. Otras veces lo hemos dicho: es necesario rellenar el casillero del socialismo, de otra sociedad, de otro mundo, a partir no ya de construcciones ideológicas sino de datos. Su gran virtud consiste en haber encontrado hilos que reúnen una gran cantidad de asuntos sociales, ecológicos, políticos y culturales. En un momento en que las sociedades atraviesan por una crisis alimentaria, unas por escasez crónica, otras por una industrialización que ha degenerado lo que consumimos, Vía Campesina plantea el derecho al control sobre los recursos, el derecho autodeterminativo de los pueblos a una alimentación sana, el derecho democrático a definir marcos jurídicos que combatan a las multinacionales transgénicas, el derecho a modelos de agricultura sustentable, etc. Es decir, Vía Campesina habla de la vida. De la vida no sólo de los agricultores y campesinos; también de las nuestras.

Así, junto con los discursos clásicos, el Foro Social Mundial ha conocido planteamientos sugerentes, innovadores, revolucionarios en el sentido de que ideas y acciones van de la mano en una experiencia que se llama ora Movimiento de los Sin Tierra, ora Vía Campesina, que tanto da.

Iosu Perales asistió como representante de Hirugarren Mundua ta Bakea (Paz y Tercer Mundo) al Foro Social Mundial de Porto Alegre (Brasil).

El Foro Social Mundial fue organizado por redes o movimientos internacionales a los que algunos denominan ONG de segunda generación, para diferenciarlas de las de cooperación al desarrollo.

el Foro Social Mundial de Porto Alegre

por una gran alianza antineoliberal

Eduardo Tamayo G.

Porto Alegre (Brasil), ciudad limpia, verde y cálida, que desde hace 12 años está gobernada por el Partido de los Trabajadores (PT), acoge a los delegados de todo el mundo que participarán en el Foro Social Mundial que se celebrará del 25 al 30 de enero. Grandes carteles y afiches colocados en calles, iglesias y mercados anuncian la realización del Foro que ha rebasado todas las expectativas: los organizadores preveían la participación de 2.500 personas y han llegado 10.000 de 122 países.

El Foro de Porto Alegre es un contrapunto al Foro Económico Mundial que se reúne en estas mismas fechas en Davos (Suiza).

«Los gobiernos se reúnen en Davos para diseñar las políticas que van a implementar en el futuro, a ellos no les tiembla la mano ni se les remueve el corazón para globalizar el hambre y la represión. Frente a ello, nosotros también tenemos que globalizar nuestra lucha, y el Foro Social Mundial es un espacio para buscar la unidad frente al proyecto de los poderosos», dice el mexicano Gilberto Silvestre, dirigente de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).

Vía Campesina, movimiento con 40 millones de afiliados en los cinco continentes, participa activamente en el Foro Social con medio centenar de delegados y organizará talleres en torno a semillas y lucha contra los transgénicos, soberanía alimentaria, privatización y patentes.

Rafael Alegria, secretario en funciones de esta organización campesina mundial, señala que las mujeres, indígenas, los pequeños y medianos agricultores son los más afectados por el modelo neoliberal y sus políticas de ajuste estructural. Los gobiernos han readequado su marco jurídico y político y han cerrado todos los espacios para que los campesinos puedan acceder a la tierra por la vía de la reforma agraria; los pro-

cesos de privatización de los servicios públicos han avanzado tremendamente y se ha desmantelado la parte institucional que antes servía, de alguna manera, a los pequeños agricultores para la producción.

La liberalización de los mercados es un mito, no hay tal libre mercado, enfatiza Alegria. «Y no lo hay —continúa— porque los pequeños agricultores no estamos en el libre mercado, es un libre mercado para las transnacionales, lo que existe es un comercio mundial entre las multinacionales, apoyado por los Estados más industrializados de Europa, Estados Unidos y Canadá, que incluso subsidian sus exportaciones e inundan con sus productos a los países tercermundistas». El resultado de todo esto es que la producción campesina de maíz, frijol, soja y otros productos no

se puede vender ni colocar aun en los mercados locales.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y otras instituciones poderosas le han dado el mandato a la Organización Mundial de Comercio (OMC) para impulsar una mayor liberalización de mercados y de capitales. La OMC se perfila como la organización internacional más fuerte, pero también es la que tiene más problemas, debido a que en su Cumbre en Seattle (EE UU) de finales de 2000 terminó sin ningún acuerdo; y no hay duda de que son las grandes movilizaciones de los pueblos, y las contradicciones entre los Estados ricos y pobres las que impidieron los acuerdos. Ahora, donde se reúnen la OMC, el FMI y el BM está presente la resistencia de los pueblos; después de Seattle, se produjeron grandes movilizaciones en Bangkok y Praga. Por eso, Porto Alegre debe ser la continuación de estas movilizaciones de los pueblos, señala Alegria.

«Creemos que es indispensable crecer con estos procesos de articulación mundial —manifiesta Alegria—, lograr mayor unidad de los gremios sociales, ONG, iglesias, etc., es decir, ir construyendo una gran alianza mundial antineoliberal».

«Ahora hay un mayor espíritu de movilización, de resistencia y de rebeldía de grandes sectores de la sociedad mundial. Por otro lado, consideramos que es necesario articular una propuesta alternativa frente al modelo neoliberal en la agricultura. Esto no es tarea sólo del sector campesino, sino de todos los sectores de la sociedad. Yo creo que el modelo neoliberal está en crisis, que tocó fondo, y que ahora hay que ir para arriba», expresa el dirigente campesino de nacionalidad hondureña.



Eduardo Tamayo G. es periodista del Servicio Informativo "Alai-amlatina" (Agencia Latinoamericana de Información).

Alfonso Bolado

don José Mari el Pacificador

harto de que en su país sólo pasaran cositas, seguramente impropias de su talla de estadista, don José Mari agarró el avioncete y se largó a Tierra Santa, con escala en Egipto. Don José Mari fue a informarse —con lo fácil que le hubiera sido leyendo el periódico— de cómo está la cosa por aquellos pagos, y llegó a una conclusión sorprendente: “Estoy preocupado y me marcho preocupado, porque he encontrado una situación mucho más deteriorada de lo que podría pensarse”. Don José Mari, acostumbrado a hablar de forma críptica, al modo del oráculo de Delfos, no aclara cómo de deteriorada podría pensarse que estaba la situación. Y es mejor que hable como habla, porque de otra forma podría meter la pata; así, cuando dijo claramente que el Gobierno de coalición estaba “sólidamente fundado” y que él veía a Barak de ministro.

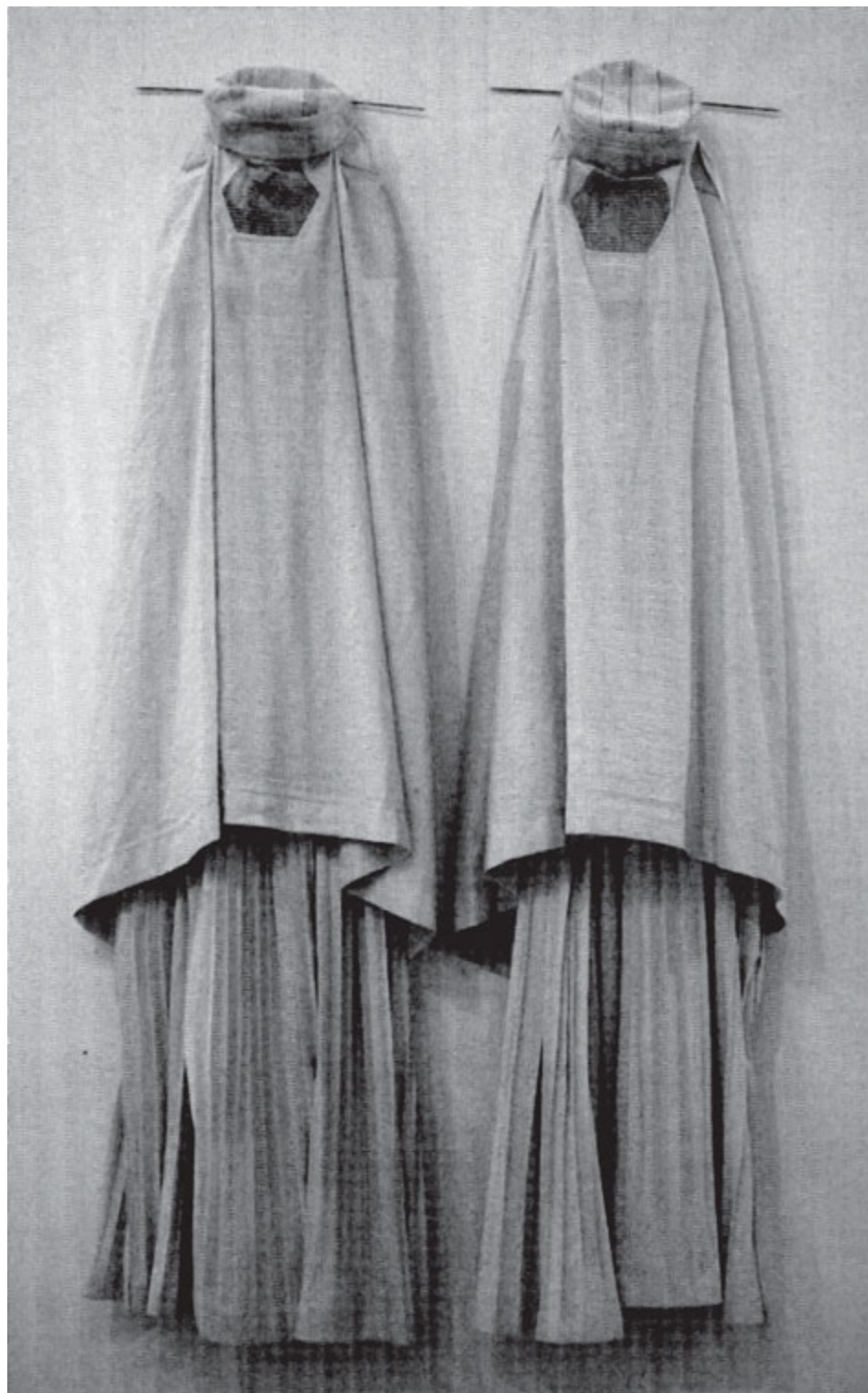
Por lo demás, el hombre estuvo la mar de bien: visitó una mezquita con doña Ana y lo hizo con su acrisolada seriedad; a lo mejor estaba pensando en lo propios que quedarían allí los musulmanes que le sobran en su país. También habló con Arafat; en la foto, el expansivo *rais* le coge la mano, y don José Mari pone una simpática cara de estar muy incómodo con tales efusiones. Además, invitó a no “juzgar por su pasado” al buenazo de Sharon, que igual lo de Sabra y Shatila fue una ofuscación momentánea y que cuando fue a la Explanada de las Mezquitas con 2.000 soldados quería hacer turismo cultural. Sólo personas extremadamente malintencionadas insinuarían que don José Mari pensaba en su propio pasado. Para remate, el mismísimo Bush, de profesión sus ejecuciones, le llamó para enterarse de lo que habían hablado y para conocer la opinión del Néstor hispano. La verdad, uno no sabe si eso quiere decir algo bueno de don José Mari o algo muy malo del matarife transatlántico.

En la foto con Sharon, don José Mari está muy sonriente, a lo mejor porque se encontraba con un coleguilla. Parecía dispuesto a sacar ese humor jacarandoso que lució con Schröder: “Oye, ¿tú tienes vacas locas? Pues yo también”, que tanta gracia hizo a los jabatos de su partido. Con Sharon podría hablar, por ejemplo, de musulmanes. Y eso lleva a una reflexión marginal, tan marginal como el viaje a Tierra Santa. Además de catalán, ¿también hablará alemán?



Su presencia en las pasadas Jornadas Feministas de Córdoba (*Feminismo.es y será*), que reunió a más de 3.000 mujeres provenientes de diferentes lugares del Estado español y de otros países, suscitó la solidaridad de las asistentes. Behjat Hamra fue posiblemente la mujer más aplaudida tras su intervención. Unos aplausos que significaban un reconocimiento a la lucha de todas las afganas por la defensa de los derechos humanos en su país.

la lucha de las mujeres afganas



Soridat (1998), obra en lienzo y acero de Natividad Navalón.

Carmen Briz

ni su nombre es Behjat ni su apellido es Hamra. Cuando habla es seria, muy seria, y sobre todo contundente, una contundencia que la hace parecer mayor de lo que en realidad es. Se expresa en inglés y mira siempre atentamente a sus interlocutoras. Cuando sonríe, una no

puede dejar de pensar que quizá sólo tenga “veintipocos” años, porque su sonrisa es realmente infantil.

Su nacionalidad explica todo el misterio. Ella es afgana, pertenece al grupo Rawa (Asociación Revolucionaria de las Mujeres de Afganistán) y su vida corre peligro (todas las

componentes de Rawa, sin excepción, están condenadas a muerte). Por eso no sabemos exactamente su edad, ni su nombre, ni su apellido, ni su localidad de nacimiento, ni dónde estudió, ni el nombre de sus familiares...

El único dato personal que conocemos de Behjat Hamra es que le apasiona la literatura histórica, una afición que intenta alimentar en sus pocos tiempos de ocio.

Cuando se creó Rawa en Kabul, en 1977, Behjat era un bebé. Un bebé que fue creciendo al tiempo que en su país crecían los enfrentamientos, las guerras por el control del poder... Primero fue la invasión soviética, después la guerra civil y más tarde la implantación del régimen de los talibanes.

En los últimos meses ha recorrido diferentes lugares en busca de la complicidad gubernamental de países occidentales (Estados Unidos, Estado español y, dentro de muy poco, Gran Bretaña...) y, por supuesto, recabar la solidaridad del mayor número posible de organizaciones no gubernamentales y de mujeres.

Con su viaje a nuestro país (visitó Valencia, Barcelona, Córdoba y Madrid), Behjat pretende además conseguir una resolución oficial del Gobierno español de condena al régimen talibán.

Así pues, la Asociación Revolucionaria de las Mujeres de Afganistán, Rawa, tiene ya 23 años, y la necesidad de su existencia se ha acrecentado bajo el régimen de los talibanes, que alcanzaron el poder en 1996. Behjat nos cuenta: «*Antes de la invasión rusa, la situación no era muy buena, pero, al menos, las mujeres tenían derecho a la educación, había mujeres que formaban parte del Gobierno, podías salir sola a la calle... La situación era mejor en la ciudad que en las zonas rurales, a pesar de que el 85% de la población femenina vivía en los pueblos*».

UN RÉGIMEN DE PROHIBICIONES

Con los talibanes en el poder, los derechos de los hombres se han visto limitados, y los de las mujeres simplemente han dejado de existir. Vestir el *burka* (un sudario pesado que cubre los cuerpos de las mujeres desde la cabeza hasta los pies y que impide la visión normal) es seguramente la representación más conocida en Occidente de esta falta de derechos.

Pero el capítulo de obligaciones y prohibiciones no termina ahí. La más grave, sin duda, es la falta de atención médica, ya que no pueden acudir a médicos varones, y a las pocas

Con los talibanes en el poder, los derechos de los hombres se han visto limitados, y los de las mujeres simplemente han dejado de existir.

mujeres que trabajaban en la sanidad se les ha obligado a dejar sus empleos y regresar a sus hogares.

A la falta de sanidad y negación del trabajo se añade la prohibición de la escolarización para las niñas. En 1979 –según las últimas cifras recogidas por Naciones Unidas sobre Afganistán– un 51,9% de hombres eran analfabetos, frente a un 82,1% de mujeres, y se supone que esta cifra ha ido en aumento en los últimos años.

Más ejemplos: las afganas no pueden pasear o salir a la calle sin la compañía de un hombre de la familia; no pueden hacer ruido al caminar; las ventanas de las casas han de estar pintadas de oscuro para no ser vistas desde el exterior; los baños públicos se han clausurado; el uso de productos cosméticos está prohibido. Otras prohibiciones son las de montar en bici o en motocicletas o hacer deporte. Y, quizá, la peor de todas: está prohibido reírse en voz alta. En este ambiente, la tasa de suicidios de mujeres alcanza cotas nada desdeñables.

Se supone que la prostitución es clandestina en Afganistán, pero, generalmente, suele ser la opción última que les queda a las viudas –numerosísimas tras las continuas guerras– y a las pobres. Uno de los objetivos de Rawa es atender precisamente las necesidades de las mujeres más pobres y de las viudas.

Los varones también se ven afectados en sus vidas cotidianas por las leyes gubernamentales: los jóvenes han de raparse el pelo; todos deben vestir indumentaria islámica y gorra y tienen prohibido afeitarse.

MEENA, LA FUNDADORA

Rawa es un grupo de mujeres, y a pesar de que, en ocasiones, trabajan con hombres, tanto en Afganistán como en Pakistán, ellos no pueden pertenecer formalmente a la organización.

Afirma Behjat: «*Rawa sólo tiene 2.000 miembros, aun así los talibán nos tienen miedo*». Miedo de un grupo de mujeres, esas mismas mujeres a las que quieren condenar a la invisibilidad perpetua. Por eso las amenazan de muerte. Meena, la fundadora de Rawa, fue asesinada en Quetta (Pakistán) en 1987.

Tan sólo tenía 30 años. Ahora ella es el referente para todas estas mujeres luchadoras organizadas en Rawa, mujeres que no se cansan de luchar ni de recitar los versos de libertad que escribió su compañera Meena. Así lo expresa Behjat Hamra: «*No es posible reformar a los talibán. Es muy importante buscar ayuda para las mujeres. Rawa no es el único grupo de mujeres afganas, existen otros, pero están muy controlados por los talibán. Tienen sus sedes en Pakistán, Europa o Estados Unidos, pero existe un desacuerdo, porque nosotras estamos contra el Gobierno fundamentalista. Nosotras sostenemos una lucha política, otros grupos sólo hacen asistencialismo, pero no cuestionan al Gobierno talibán*».

Internet, un vocablo de uso extraño en Afganistán, ya que el acceso para la población es prácticamente inexistente, es una de las armas con las que Rawa cuenta para expandir sus ideas. Su página (con algunas secciones también en castellano) es el altavoz que utilizan para recabar solidaridad por todo el mundo. Behjat asegura tajantemente: «*Gracias a Internet, en el mundo se conoce el trabajo de Rawa*». Y no se cansa de repetir la dirección: <http://www.rawa.org>. Por ejemplo, el pasado día 10 de diciembre, Día Mundial de los Derechos Humanos, militantes de Rawa en Pakistán, que participaban en una manifestación, fueron atacadas por fundamentalistas. A las pocas horas estaban recibiendo apoyo internacional a través de la web, y gentes de todo el mundo enviaban misivas al Gobierno pakistaní.

Pakistán, el país vecino, apoya al Gobierno talibán y le reconoce como tal, y, sin embargo, cuenta en su territorio con 1,5 millones de refugiados afganos. Le sigue Irán en cifras, pero ambos países piden constantemente la repatriación de todos los refugiados.

Rawa seguirá luchando a través de sus proyectos de educación, de atención sanitaria, de autoempleo, y también lo hará a través de sus comunicados, manifestaciones, notas de prensa y de la defensa a ultranza de los derechos humanos en su país: «*Necesitamos parar la violación de los derechos humanos en Afganistán. ¿Por qué la comunidad internacional no hace nada? ¿Por qué la ONU consiente el régimen talibán?*», se pregunta en voz alta Behjat Hamra. ■

la presencia del paisaje

Miguel González

«Esas grandes analogías misteriosas y morales armonías que ligan al hombre con el mundo exterior...»
(A. von Humboldt, *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*).

«No olvidaré nunca la impresión de sorpresa y encantamiento que me produjo este brusco paso de las llanuras frías y desnudas de la Mancha a los ricos y tibios valles de Andalucía...»
(Poitou, M. E., *Voyage en Espagne*, 1884).

HACE dieciséis años hice un viaje a Nicaragua con la intención primera de conocer los rasgos que la revolución sandinista había introducido en aquella sociedad. Ha pasado el tiempo y en los recuerdos lo que permanece con más fuerza, por encima de los propósitos iniciales del viaje, son los paisajes de aquellas tierras. *La tierra permanece* es el título de una hermosa narración de ciencia-ficción, escrita en los años 50. Desaparecido, por misteriosos motivos, cualquier rastro humano de la faz de la Tierra, queda un mundo mudo que sin embargo mantiene intacta la huella de la civilización. Un superviviente, en apariencia el único, se descubre a sí mismo en medio de un grandioso territorio desolado. La dimensión existencial de los paisajes que se describen queda reflejada en esas páginas con enorme fuerza.

■

El concepto de paisaje, como cualquier otro aspecto de la realidad, es difícilmente atrapable. El propio término sugiere gran variedad de significados, y el acercamiento a él ha ido modelándose y enriqueciéndose a lo largo de la Historia desde unas y otras culturas.

Sin embargo, como cualquier otro aspecto de la realidad, la noción de paisaje puede abordarse mediante un tratamiento lleno de posibilidades: a través de aproximaciones sucesivas, similares a círculos concéntricos en torno a un centro difuminado.

Una primera aproximación es la concepción del paisaje como fuente de conocimiento. Es el tema tan querido para muchas escuelas de geografía, continuadoras de la gran tradición que alcanza su esplendor con los geógrafos y naturalistas del siglo XIX. Los trabajos de Humboldt y Ritter, seguidos posteriormente por los de Reclus o Vidal de la Blache, están inmersos en una línea de investigación que desde el ya lejano Herodoto han encontrado el gusto por un modo interdisciplinar del saber, un tronco del que después

han ido desgajándose muchas otras ciencias, tan decisivas en el mundo de hoy, como la sociología, la ecología, la economía o la planificación territorial. Las corrientes de geografía regional francesa y alemana han proporcionado textos clásicos que enseñan el valor de la observación para entender un poco mejor aquello que nos rodea.

El tipo de cultivos, la forma de las propiedades, la red de caminos, la agrupación del hábitat, las técnicas constructivas, los accidentes del terreno, el clima... todo eso conforma el paisaje de una región, de una comarca, de un lugar o de cualquier otra unidad espacial. El paisaje proporciona una primera y poderosa percepción de la realidad mediante una impresión captada por los sentidos. Es una imagen que siempre está ahí, delante de nosotros, capaz de ser analizada y comprendida, portadora de información. «Para analizar las estructuras agrarias empleamos el método de partir de las realidades concretas, es decir, de los paisajes. Ellos son los que deben atraer la reflexión del geógrafo», dice R. Lebeau en el prólogo a su libro *Grandes modelos de estructuras agrarias en el mundo*.

La mejor literatura de viajes puede suponer una herramienta de trabajo especialmente útil: «No es ajeno a la literatura cuanto ayude a esclarecer la condición humana, que difícilmente es comprensible sin la consideración de que “somos seres-en-un-lugar”, de que “necesitamos el paisaje”, de que todos

estamos “impregnados” por éste, somos “funciones” o “hijos” del paisaje, existe una “simbiosis lugar-persona”», escribe el geógrafo cordobés Antonio López Ontiveros.

En una carta en la que hace referencia a su hermano Alexander, el filósofo Wilhem von Humboldt, reflexiona así: «Para la restauración de las ciencias, lo que más importa es introducir unidad en todo afán humano y mostrar que esta unidad es el propio individuo y, concretamente, el individuo interior, y describir al individuo como quien actúa sobre lo exterior y sobre quien todo lo exterior actúa... De todo aquello que ejerce influencia sobre el hombre, lo más importante es de hecho la naturaleza física, y esta influencia es tanto mayor cuanto que sus causas nos son desconocidas». Justificaba de esta forma los intereses de su hermano Alexander, que, como naturalista y geógrafo, creía que «no debemos detenernos en los fenómenos exteriores, sino que es necesario que al menos hagamos entrever algunas de esas grandes analogías misteriosas y morales armonías que ligan al hombre con el mundo exterior».

En geografía tiene enorme relevancia lo que llamamos comúnmente lugar. Lugar es paisaje. En muchas lenguas, región y paisaje son sinónimos. Cabría preguntarse si el paisaje puede objetivarse hasta el punto de poder ser interpretado “científicamente”, como una disciplina con los elementos suficientes para explicar cosas. En mi opinión, esto es perfectamente posible siempre que se acote aquello que se quiere conocer. Pero tampoco se puede desdeñar, como se ha hecho desde posiciones que creen encarnar la verdadera exigencia del rigor, un tipo de aproximación impresionista, de pincelada rápida con una fuerte carga de interpretación subjetiva, para acercarse a la comprensión de un territorio.

En el siguiente texto, recogido del libro *Geografía de Castilla y León. Las comarcas renovadas*, y cuyos autores son profesores de instituto en diferentes ciudades de esa región, el acercamiento a los paisajes castellanos se

En geografía tiene enorme relevancia lo que llamamos comúnmente lugar. Lugar es paisaje. En muchas lenguas, región y paisaje son sinónimos.



**El explorador:
amigos o enemigos,
óleo de
Frederic Remington.**

hace mediante la siguiente descripción: «*A la dilatada extensión que en términos absolutos y relativos ocupan estos paisajes abiertos, apaisados aún más por la permanente lejanía de sus horizontes, se acomoda la imagen más conocida de Castilla... que la identifica como una tierra llana y yerma, la de los duros contrastes que van desde las abandonadas soledades barridas por el viento y los fríos invernales hasta el sofoco de los calurosos cansancios estivales... Pero esta imagen no se adecua a la de la totalidad de Castilla, sino sólo a la de un sector*». En el mismo sentido, en un reciente artículo que Josefina López Mendoza redacta tras la muerte de su admirado colega Antonio López Gómez, también geógrafo, puede leerse: «*Geografía de andar y de ver, reclamaba Terán, para lo que hacía falta educar la mirada. Nada menos que eso, añado yo. (...) Nadie nos pida que renunciemos a lo visible y a lo tangible en beneficio de un mundo de abstracciones. Sin imágenes, sin lo que se ve y lo que se oye, no podemos valernos*».

El paisaje, no cabe duda, educa la mirada.

II

El paisaje produce un goce estético. El ser humano es sensible a las formas, los colores, las texturas, la luz, el movimiento de un paisaje. Su contemplación se disfruta, y hoy, la calidad paisajística de un entorno se reconoce como un valor que merece cuidarse.

El arte, desde antiguo, se ha interesado por el paisaje. El paisaje se convierte en arte. Por

la poesía y la pintura, en un primer momento. La incorporación del paisaje al arte es, a lo largo de la Historia, más laboriosa y llena de entresijos de lo que actualmente y a primera vista pudiera parecer. Ha ocurrido a destiempo y con diferentes criterios en las culturas orientales y occidentales.

Nada mejor que recorrer la infinita gama de variaciones desde la que el paisaje es abordado por el arte, para constatar el carácter escurridizo y la portentosa capacidad de sugerencia de aquél.

De la minuciosa observación botánica al significado alegórico, de la panorámica atemporal a la captación del instante, pasando por el abstracto más puro, todos los caminos han sido explorados.

III

El paisaje incide, como pocas otras emociones, en los estados de ánimo. ¿A qué se debe esa capacidad tan profunda de penetrar en nuestra intimidad? ¿Qué extraños lazos ligan nuestro espíritu con el mundo exterior de forma tan intensa, como afirma apasionadamente Humboldt en su cita?

Tiene una cualidad el paisaje, la más sutil, la más impenetrable, que hace referencia a la existencia. Hay algo en él de contrapunto a nuestras vidas. Es el decorado que envuelve la acción, el que la dota de escala. Sitúa las cosas: aquí esto, allá lo otro. A menudo se percibe que es el paisaje el que observa, imperturbable, los incesantes, los monótonos, los ensimismados ires y venires que lo animan.

Es la clave que, en no pocas ocasiones, está a punto de hacernos comprender el significado de la muerte. Cómplice que jalea la pasión y arroja el dolor, que estimula o deprime, que contempla, desde la lejanía indiferente y abúlica de una tarde de verano, los hechos que ocurren en el tiempo. El paisaje, ajeno a nuestras voluntades, permanece.

IV

Todo aquello que se mueve, se mueve en un paisaje, y por eso nuestra relación con el instante se convierte en una experiencia irrepetible. Es improbable que coincidan de nuevo en el tiempo el chasquido de una rama y esa nube pasajera, como ocurrió aquella vez en que nos tumbamos, junto al río, después de bañarnos, y vino el sueño, y luego, al despertar, ya estaba todo oscuro y los árboles se movían de un lado para otro, balanceados por ese viento que se levanta a la hora del crepúsculo, haciéndome sentir miedo, al crearme solo, cuando en realidad, no mucho más allá, los demás jugaban a la pelota en la pradera.

V

«*La tarde es muy triste y ahora, además, el viento y la lluvia han arreciado*». Son versos de un poema milenario. Melancólicas palabras que expresan con precisión y serenidad la aceptación de la fragilidad humana, íntima experiencia que se funde con las lluvias y los vientos del mundo exterior.

entrevista a Pepín Tre

«estar encima de un escenario es lo que más me divierte»

José Manuel Pérez Rey

Lo que hace Pepín Tre no es teatro, en la medida en que no hay historia que narrar; aunque se cuenten muchas historias y anécdotas, no hay personajes; aunque quienes aparecen en el escenario representen un papel, no es un musical, a pesar de que podemos escuchar unas cuantas canciones. Lo que hace Pepín Tre es una variante nacional de lo que los norteamericanos llaman *strand up comedy*; esto es, un tipo se pone delante de un micrófono y cuenta historias divertidas, que no chistes. Por lo que acaso sea el Gila de la primera época el que más se le acerque.

El espectáculo que ofrece este hombre puede no gustar, pero es muy difícil no romper a reír con algunas de sus historias. Y si no, que se lo pregunten al público donostiarra que asistió a su representación en la Sala Lugaritz, por lo habitual gente seria y comedida en sus expresiones de alegría.

Y después están sus canciones, llenas de un surrealismo delirante. Canciones que, a medio camino entre el rock y la canción de autor, dejan ver a un músico intenso y feroz.

Flaco más que delgado, siempre buscando el lado humorístico de las cosas, aunque ello no le impide ser serio cuando la ocasión

lo requiere, Pepín Tre se está convirtiendo, a pasos agigantados, en uno de esos personajes indispensables para soportar de la mejor manera posible el tiempo, tan gris y mediocre, que nos ha tocado vivir en los últimos años.

– Detrás de Pepín Tre ¿quién o qué se esconde?

– ¡Hombre, lo de qué!... (*risas*). Lo de esconderse... no tengo ningún motivo especial para ello... bueno, he sido un delincuente, pero un delincuente benigno (*risas*). Soy un chavalete que ha ido creciendo, y ahora ya estoy bastante crecidito, que le ha gustado siempre mucho la música, hacer canciones. Lo que pasa es que por timidez no me atrevía a dar el paso. Hacía trabajos de estudio, componía para otra gente. Muy tarde, casi a los 41 años de edad, fue cuando me decidí; me dije: esto hay que solucionarlo, o psicoanálisis, o nos plantamos ahí directamente. Si, además, hay posibilidades de cobrar algo, mejor. Con lo cual el negocio cuadraba. Y así empezó todo.

– O sea, que nunca es tarde si la dicha es buena...

– Desde luego, tienes toda la razón. Me alegro muchísimo de haber tomado esa decisión. Se lo agradezco también a Bukowski, porque me acuerdo de que en aquella época leí una novela de él que se llama *El cartero*. Y es que Bukowski era un personaje que a mí me llegaba siempre al alma. Entonces leí que él trabajaba en la Western Union como cartero y tenía 52 o 53 años cuando decidió dedicarse a la literatura de una manera seria, cuando estaba además a punto de jubilarse, con lo cual si hubiera aguantado dos o tres años más le habría quedado una pensión. Y sin embargo, renunció a todo y se dedicó a escribir. En aquella época yo tenía 41 años. ¡Coño, si lo ha hecho el Bukowski, vamos a echarle huevos a la cosa!

Ahora disfruto mucho. Lo que antes era un sufrimiento ahora se ha convertido, a base de un poco de hábito y de oficio, en un disfrute.

Para mí, que hago otras cosas, ahora mismo el estar encima de un escenario es lo que más me divierte.

– Empiezas a ser un personaje popular. ¿Temes que el personaje Pepín Tre y este tipo de buen rollo que puedes llevar se te escapen de las manos?

– Confío en que no, precisamente porque no tengo 20 años. Lo más peligroso se produce cuando alcanzas una cierta fama. Pero en mi caso, esta cierta fama –que no es ni siquiera fama– me permite, simplemente, trabajar en mejores condiciones. Pero si la fama te pillara cuando eres muy joven o en un momento en que tienes la cabeza poco clara, es muy fácil que todo se te vaya de las manos, porque este negocio del espectáculo ofrece todas las facilidades del mundo para que eso ocurra. Ahora que ya soy un hombre tranquilo, y tengo cierta edad, confío en que seré capaz de amarrar este riesgo. Ya veremos.

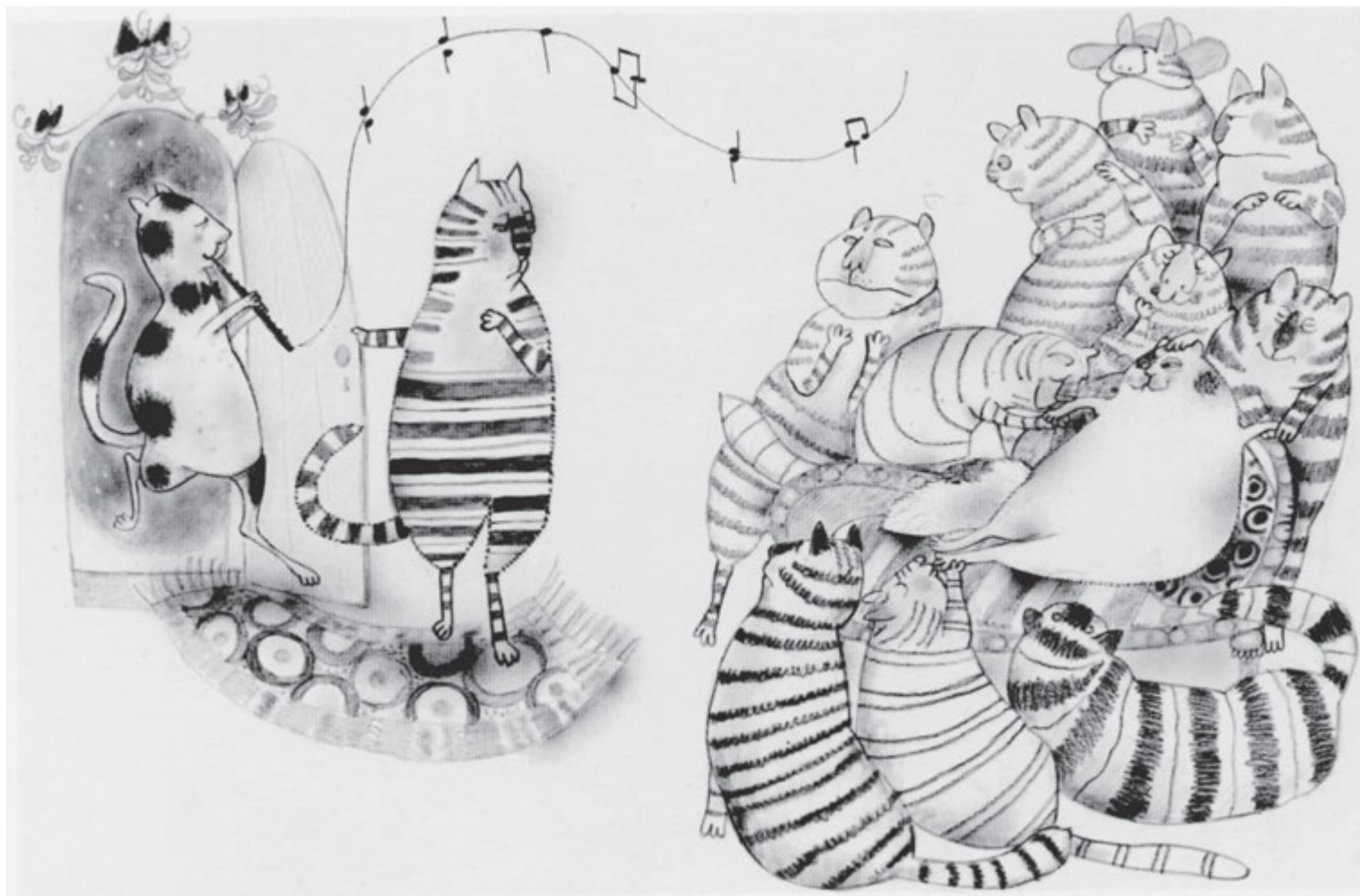
– ¿Te consideras cantante-autor o autor-cantante?

– Pues las dos cosas a la vez. Yo empecé desde jovencito con la guitarra a hacer canciones, era algo que me salía de manera natural. Me he criado con los Beatles, los Rolling o los Kinks, que eran como de la familia. Supongo que empecé imitando a estos grupos, en una época en que la música pop permitía un poco a los hijos de la clase obrera tener acceso a un cierto mundo mítico, de pasta, de lujo, de mujeres... Para mí todo aquello era fascinante. Empecé de esa forma y he seguido igual.

– ¿Te cortas a la hora de hablar en el escenario de los temas considerados políticamente incorrectos o especialmente delicados, o hablas de todo lo que te apetece?

– De los temas que no hablo es posible que sea porque no me interesan. Huyo un poco

«Me he criado con los Beatles, los Rolling o los Kinks, que eran como de la familia. Supongo que empecé imitando a estos grupos».



de la actualidad. Hay temas universales a los que puedes sacarles un poquito de punta, pero siempre a partir del disparate, del absurdo.

– **¿Tratas de ser una persona políticamente correcta para así llegar al mayor número posible de público?**

– No, porque no soy político. No me interesan los políticos, me parece gente totalmente despreciable. Y tampoco tengo especial interés en ser correcto políticamente. Lo que sí soy es educado, y procuro no hacer daño a nadie.

– **¿Cuánto de elaboración previa hay en tu obra y cuánto de improvisación?**

– Eso depende del día. Utilizo una estructura fija, que es útil en el caso de que me quede en blanco o me meta en un berenjenal del

que no hay por dónde salir, una estructura que me sirve un poco como una red; pero luego no falta la improvisación todos los días. Esto es algo así como la faena taurina, hay días en que las cosas cuadran perfectamente y otros no.

– **Cuando estrenaste tu obra en Donosti [26 de enero pasado] se produjo el último atentado mortal de ETA, que tú has vivido un tanto de cerca. ¿Qué opinas sobre esta acción, tú que no eres un hombre político?**

– Bueno, desde el momento en que soy humano y me relaciono con los demás, soy político. Lo que quiero decir es que desprecio la profesión de político.

La pregunta es muy difícil, porque con el asunto de ETA podría caer en hacer apología del terrorismo. Yo creo que hay que conocer mucho y hay que hablar de muchas

cosas. El problema es que no se habla. Matar a un semejante no es la manera correcta de ir por la vida, pero también, a partir de ahí, hay que plantear que las cosas no se dan porque sí. Imagino que habrá una serie de razones que desconozco. Yo, viendo este asunto desde fuera, creo que hubo una época en que se consideraba a ETA –con una visión un poco romántica– una especie de Robin Hood, un grupo que se enfrentaba a un poder que existía entonces que nos estaba jodiendo la marrana a todos. Pero, claro, esto me imagino que ha cambiado y ha degenerado en algo que yo desconozco absolutamente. Sería muy atrevido por mi parte aventurarme a dar una opinión. Lo que sí me parece es que no se dice la verdad en estas historias. Puede que estén negociando desde hace mucho tiempo, y no sé si incluso habrá un problema económico bajo todo ello –habría que preguntárselo al señor Ibarra–, no lo sé... Puede terminar de cualquier manera, pero vamos a dejarlo (*risas*). ■

cómic

algunas novedades

José Manuel Pérez Rey

LA *Puerta de Oriente*, de Vittorio Giardino, Norma Editorial. Los amantes del cómic están de enhorabuena porque se reedita *La Puerta de Oriente*, aventura protagonizada por Max Fridman, el personaje creado por Giardino. Si hay un dibujante y un personaje que elevan a categoría de noveno arte al cómic son éstos. Da gusto que un autor trate al lector como una persona inteligente y con gusto, no como si fuera un descerebrado. Desde el guión hasta el dibujo de cada viñeta, están tratados con una elegancia poco vista. En resumen, que es uno de esos tebeos que merece la pena comprar, leer con atención, disfrutarlo y guardarlo.

BALAS perdidas 11, de David Lapham, y *Agujero negro*, de Charles Burns, La Cúpula. Dentro del actual panorama del cómic *underground* norteamericano dos de sus más notables representantes son David

Lapham, con su serie de *Balas perdidas*, y Charles Burns. Ambos tienen un punto en común: muestran el otro lado –el oscuro– de la feliz República Bananera de Estados Unidos (RBEEUU). Lo de Burns puede llegar a ser de pesadilla.

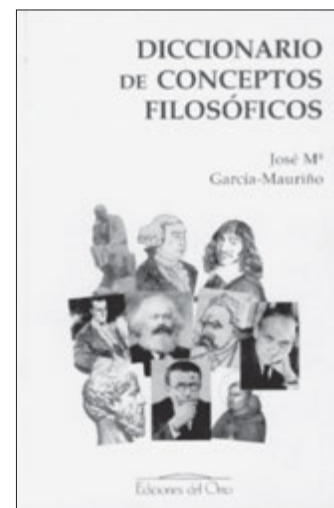
OBRAS Completas-8. *Mr. Natural. Los Misterios*, de Robert Crumb, La Cúpula. Un personaje célebre en el mundo del cómic es Robert Crumb, casi mitificado por sus numerosos seguidores. Ahora bien, esta edición de sus obras completas que vienen editando los de La Cúpula deja las cosas meridianamente claras, a saber: que sus dibujos y sus historias han soportado muy mal el paso del tiempo, y que sólo desde un punto de vista histórico, sociológico o antropológico las historietas de Crumb tienen interés. Y es que, como dijo el clásico, el tiempo es un juez implacable.



libros

diccionario de conceptos filosóficos

Diccionario de conceptos filosóficos, de José María García Mauriño. Ediciones del Orto. Madrid: 2000. 160 páginas.



ESTE breve y manejable diccionario de conceptos filosóficos ha sido redactado con el pensamiento puesto en los alumnos y alumnas del último curso de bachillerato y pruebas de acceso a la Universidad, para hacerles más fácil la asignatura de Filosofía. Este original diccionario es fruto de muchos años de experiencia de su autor en la enseñanza de la materia. En cada término que aparece en el libro no sólo se aporta una definición, sino que se explica y desarrolla ampliamente el concepto para que los alumnos y alumnas aprendan su significado.

Los autores que presenta esta obra son: Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Kant, Marx, Nietzsche, Sartre y Ortega y Gasset. Los textos son los que proponen las universidades, en especial las de Madrid. Al final, en un apéndice, el diccionario ofrece una breve introducción a cada uno de ellos. Así como la lista de conceptos que aparecen explicados a lo largo de este volumen.

mujeres gitanas y sistema penal

***Mujeres gitanas y sistema penal*, del Equipo Barañí. Ediciones Metyel. Madrid: 2001. 328 páginas.**

LA sobrerrepresentación de mujeres gitanas en las cárceles españolas, similar e incluso superior a la de otras minorías culturales o étnicas en otros países, es el punto de partida de este libro. Una realidad que denuncia y cuyas raíces intenta explicar, indagando en los datos y en los discursos de los que protagonizan el proceso. Pues, a diferencia de otros estudios sobre cárcel y delincuencia, lo que interesa aquí es describir la serie de pasos que llevan a unos ciudadanos y no a otros a la cárcel. Desde la definición del delito hasta la construcción social de la imagen del "delincuente", desde los objetivos policiales a las garantías en los procedimientos, se narra un proceso regido no sólo por la ley, sino también por el "código secreto", hecho de estereotipos y de complicidades, que conforma su aplicación.

Y este proceso se explica con una metodología original, partiendo de la experiencia de las mujeres gitanas que están en la cárcel y completando su recorrido con los datos disponibles y los discursos de aquellos que acompañan su involuntario circuito: policías, jueces, funcionarios de prisiones, otras voces que van configurando un extraño coro, donde nadie desea el fin último y el carácter simbólico del en-

carcelamiento de los excluidos muestra su descarnada esencia.

La originalidad del enfoque del estudio del Equipo Barañí—formado por siete personas, entre ellas sociólogas, una abogada, una historiadora y una ex reclusa—no termina aquí. Este equipo multidisciplinar recoge además una valiosa teorización sobre tres temas: la discriminación de la población gitana y la exclusión socioeconómica de una parte de esta comunidad; la naturaleza profundamente selectiva del sistema penal; la tendencia actual a solucionar los problemas y conflictos sociales con intervenciones jurídicas o penales. Finalmente, se elaboran recomendaciones tanto para medir y corregir las discriminaciones de género, etnia y clase del sistema penal como para proponer alternativas a la cárcel más justas y menos destructivas. ■



la pasión de morir

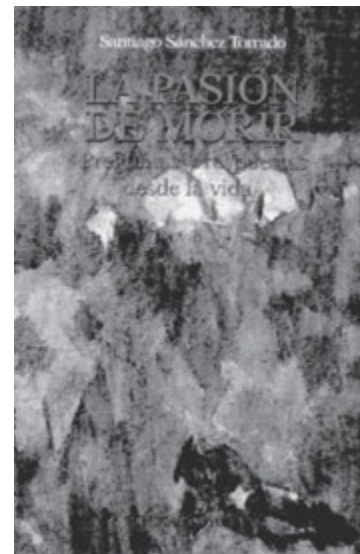
***La pasión de morir. Preguntas y respuestas desde la vida*, de Santiago Sánchez Torrado. Biblioteca Nueva. Madrid: 2001. 176 páginas.**

ESTE ensayo arranca del "paisaje" que rodea el hecho de la muerte, de las expresiones y costumbres sociales en torno a la misma, de las defensas colectivas ante ella. Aborda después la continuidad entre la muerte y la vida basándose en el pensamiento existencialista, la relación que mantiene con la utopía, su sentido cristiano, las lecciones para la vida cotidiana que se desprenden de este hecho determinante, y una serie de cuestiones abiertas, actuales y conflictivas en torno a la muerte.

En un apartado posterior, el libro se ocupa de algunas posibles "respuestas" a la muerte desde nuestra experiencia vital: la comunicación interpersonal, la creatividad en sus diversas formas, la democracia solidaria y la alternativa humanizadora. El texto se completa con varios anexos: unos textos escogidos, una selección de epitafios y una encuesta realizada a catorce personas—de distintos ámbitos so-

ciales y profesionales— sobre la muerte y su incidencia en la vida.

Santiago Sánchez Torrado—educador y filósofo—aborda este contenido con afán de rigor y a un nivel accesible, intentando contribuir a la reflexión y el debate social sobre un tema tan eternamente actual como es la muerte en nuestra vida. ■



***Colección Hablan las mujeres* Últimos números publicados**

¿Que viva Eros?

(La narrativa erótica de escritoras españolas contemporáneas)

Eva Legido-Quigley

Madrid 1999. 256 páginas. 2.500 pesetas (15,03 euros).

El prisma de la prostitución

Gail Pheterson

Madrid 2000. 178 páginas. 2.700 pesetas (16,23 euros).

Retrato de intensos colores

Carla Corso y Sandra Landi

(prólogo de *Raquel Osborne*)

Madrid 2000. 236 páginas. 2.875 pesetas (17,28 euros).



Carla Corso y Sandra Landi
Retrato de intensos colores

TALASA

HABLAN LAS MUJERES

tAlAsA

Talasa Ediciones

c/ San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 Madrid

Tfno: 915 593 082 Fax: 915 470 209

Correo electrónico: talasa@arrakis.es

el danés del Imperio

El actual *land* alemán de Schleswig-Holstein registra una larga historia de disputas (conquistas y reconquistas) entre daneses y alemanes, cuyo resultado es la existencia de una minoría de habla alemana en Dinamarca y otra minoría de habla danesa en Alemania. De esta última se habla en las líneas que siguen, sobre el *reichsdänisch* o danés estándar, cuya traducción sería “danés del Imperio”.

María Colmenarejo

EL origen remoto del *land* [Estado] alemán de Schleswig-Holstein se encuentra en las luchas de güelfos y gibelinos, entre el poder papal y el de los príncipes alemanes de la dinastía Staufer. El káiser Federico Barbarossa había estado muy ocupado en Italia, y tras su muerte (1190) y la de Enrique de León, duque de Sajonia (1195), los reyes daneses aprovechan para conquistar Mecklemburgo, Pomerania, Holstein, Stormarn, Hamburgo, Lübeck y Ratzeburg, de 1200 a 1203. El rey danés Valdemar II consiguió del káiser Federico II todas las tierras, aunque años más tarde, en la batalla de Bornhoved, los daneses fueron derrotados. En el escasamente poblado espacio entre Eider y Schlei entraron campesinos y nobles alemanes; en las ciudades de Schleswig, lo hicieron también comerciantes y artesanos alemanes.

En 1460, el rey danés Christian I, de la casa de Oldenburgo, fue elegido señor de Schleswig y Holstein, y prometió en el Tratado de Ripen que los dos ducados permanecerían unidos e indivisos. Pero, tras su muerte en 1490, empezó entre los hijos la división entre una parte regida por el rey danés y otra por la casa de Gottorf, división que siguió con sus descendientes.

En la Guerra Nórdica (1700-1721), los duques de Gottorf perdieron todas las posesiones de Schleswig. Karl Friedrich von Gottorf tenía todavía los territorios de Holstein, así que el hecho de que se hubiera casado en 1725 con una hija del zar Pedro el Grande dio un giro inesperado al asunto. Su hijo ascendió en 1762 al trono ruso y desde allí rigió los dominios de los Gottorf; pero tuvo un atentado y su mujer, Catalina la Grande, acabaría firmando el “Kieler Rezess” con los daneses, tratado por el que perdía sus posesiones en Schleswig y Holstein. Dinamarca renunció a los condados de Oldenburg y Delmenhorst, unidos a la casa real danesa en unión personal. Ambos condados fueron traspasados al arzobispo de Lübeck, miembro de una rama de la casa de Gottorf.

Entonces el rey danés se dedicó a reconquistar, por medio de su compra, los terrenos divididos por la herencia. De este

modo, a finales del siglo XVIII, ambos ducados (con excepción de algunos enclaves de Lübeck y Hamburgo) pertenecieron otra vez a Dinamarca.

Después de 1815, el rey danés, como duque de Holstein y Lauenburg, era miembro de la Liga Alemana. En 1848, en el marco de los movimientos revolucionarios, se constituyó en Kiel un Gobierno provisional proalemán, ayudado por Prusia y la Liga Alemana, que se retiraron bajo la presión de las potencias europeas, permitiendo así que fueran conquistados los ducados otra vez por los daneses. El II Protocolo de Londres garantizó en 1852 los derechos de la Liga Alemana en Holstein y Lauenburg, pero los alemanes traspasaron la frontera, y en la Paz de Viena los tres ducados fueron a parar a Prusia.

Tras el fin de la I Guerra Mundial, se celebró, a iniciativa danesa, un referéndum en las dos zonas para fijar las fronteras entre Alemania y Dinamarca. En la zona norte el 75% se decidió por una anexión a Dinamarca. También las ciudades con población alemana mayoritaria (Tondern, Sonderburg, Apenrode) fueron a manos de Dinamarca. En la zona sur, el 80% votó a favor de la permanencia en Alemania. Unos 30.000 germanohablantes de Schleswig del norte quedaron en Dinamarca, y 10.000 daneses en Alemania, principalmente en Flensburg. La minoría danesa sería representada en el Parlamento de Kiel a través de Südschleswiger Wählerverband (SSW), en condiciones especiales con respecto al resto de los partidos. La Sydslesvisk Forening (Unión de Schleswig del Sur) es su organización cultural. También existen otras instituciones danesas: residencia de ancianos, asociación deportiva, jardín de infancia, “Gymnasium” (Instituto de Bachillerato), asociación comercial, una biblioteca y el diario *Flensberg Avis*.

Esto ha sido posible con la nueva etapa, más relajada, en las relaciones germano-danesas, cuando en 1954, tras la II Guerra Mundial, Copenhague accedió a la entrada de la RFA en la OTAN y el canciller Adenauer prometiera una legislación satisfactoria para las minorías.

El danés se habla sólo en Schleswig y tiene dos formas diferenciadas, el *südjütisch* o juto del sur (siempre considerado dialecto popular) y el *reichsdänisch* (lengua estándar).

Dos formas diferenciadas del danés

El danés se habla sólo en Schleswig (Holstein siempre ha sido germanohablante), y tiene dos formas diferenciadas, el *südjütisch* o juto del sur (siempre considerado dialecto popular) y el *reichsdänisch* (lengua estándar). Es importante saber que el *südjütisch* siempre ha sido una lengua neutral desde el punto de vista político y, al contrario que el *reichsdänisch*, no implica ninguna postura prodanesa.



Históricamente, cuanto más al sur y al este de Schleswig, más pronunciada ha sido la presencia del alemán, al contrario que el *südjütisch*, que se conservaba más hacia el norte y el este. El dialecto sudjuto hablado en Schleswig no era un auténtico dialecto del danés, sino que estaba fuertemente influido por éste, y existía en una zona de contacto con otras lenguas (bajo alemán, alto alemán y norfrisio).

El uso de la lengua fue reglamentado en 1851. La lengua en el colegio y en la iglesia sería el *reichsdänisch* donde la población hablara *südjütisch*. Así que este último fue el perdedor, y el futuro lingüístico del danés en Schleswig está unido al *reichsdänisch*. En la práctica, hoy saben hablar danés muchas personas en esta zona, bien sea por razones de parentesco, por haberlo estudiado en una escuela de adultos o por

que se enseña en algunos colegios como lengua extranjera. También es una especialidad en dos colegios universitarios y en las escuelas privadas de la minoría danesa que buscan una competencia en las dos lenguas.

Si andamos por las calles de Flensburg, podemos leer en los edificios del centro *Sydbank* o *Dansk Boghandel*, o ver la *Duborg Skole* (el “Gymnasium” danés). Esto muestra la existencia de una minoría danesa (el 18% de la población) y que Flensburg es el centro organizativo y cultural de las alrededor de 50.000 personas que forman la minoría en Schleswig. La denominación *südschleswig*, usada por los que se sienten daneses, revela la vieja relación con *Nordschleswig*. En cualquier caso, el futuro se presenta prometedor para este antiguo *reichsdänisch*, el “danés del Imperio”. ■

8 marzo
día de las mujeres



*Ella y muchas otras
necesitan nuestra solidaridad*